



OBSERVATORIO ECONÓMICO Y SOCIAL DE TUNGURAHUA

“Contribuyendo al desarrollo local y provincial.”

Compendio económico y social

OBEST - INFORMA

Volumen 2, 2022
JULIO – DICIEMBRE



FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

MISIÓN

“Generar estadísticas, indicadores y proyectos sobre los más importantes aspectos del quehacer económico y social de Tungurahua a fin de contribuir en los procesos de planificación para el desarrollo local y provincial, a la vanguardia de una gestión competitiva a nivel público y privado que se sustenta en la información y el conocimiento como recursos estratégicos de avance científico y tecnológico al servicio de la comunidad”

EQUIPO



Dr. Galo Naranjo López, PhD
RECTOR



Dra. Tatiana Valle Álvarez
DIRECTORA



Econ. Ana María Sánchez Tobar
COORDINADORA/EDITORA



Econ. Tatiana Vayas Carrillo
ANALISTA DE INVESTIGACIÓN



Ing. Fernando Mayorga Núñez
ANALISTA DE INVESTIGACIÓN



Ing. Carolina Freire Paredes
ANALISTA DE INVESTIGACIÓN

“El Observatorio Económico de Tungurahua contribuyendo al desarrollo local y provincial”

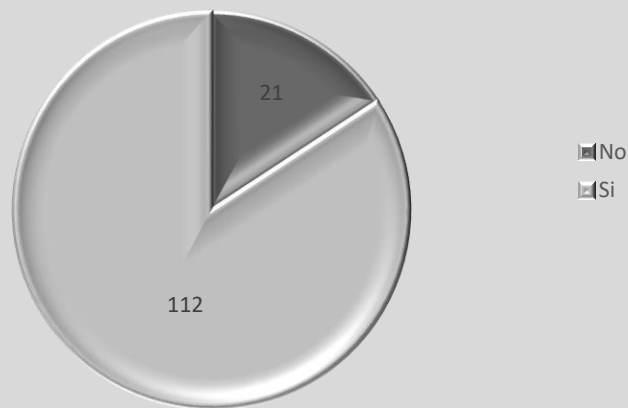
ÍNDICE

MISIÓN	1
EQUIPO	1
ECONOMÍA DIGITAL LOCAL: ESTRATEGIAS DE DESARROLLO DE LA INNOVACIÓN EN LAS CADENAS DE VALOR BASADAS EN DATOS	3
BALANCE SECTORIAL DEL BANCO CENTRAL DEL ECUADOR.....	12
PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN EDIFICACIONES EN ECUADOR.....	16
ENTRADAS Y SALIDAS INTERNACIONALES EN EL ECUADOR.....	20
CONTRATACIÓN PÚBLICA EN ECUADOR	24
MAÍZ EN ECUADOR Y EL MUNDO.....	30
PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO MÁS CUENTA DE FINANCIAMIENTO DE DERIVADOS DEFICITARIOS - CFDD, ECUADOR	34
COMERCIO MUNDIAL DE VACUNAS CONTRA LA COVID-19	38
CRÉDITO PÚBLICO DEL SECTOR AGROPECUARIO DE ECUADOR	43
ANÁLISIS SITUACIÓN PENITENCIARIA	47
RELACIONES Y PREVISIONES MACROECONÓMICAS DEL ECUADOR.....	51
VARIACIONES DEL COMERCIO EXTERIOR SECTOR AGROPECUARIO DEL ECUADOR PRINCIPALES PRODUCTOS.....	55
RECURSOS AMBIENTALES ECUADOR	59
FIDEOS Y PASTAS EN ECUADOR.....	63
EVOLUCIÓN MERCADO INTERNO ARTES, ENTRETENIMIENTO Y RECREACIÓN	68

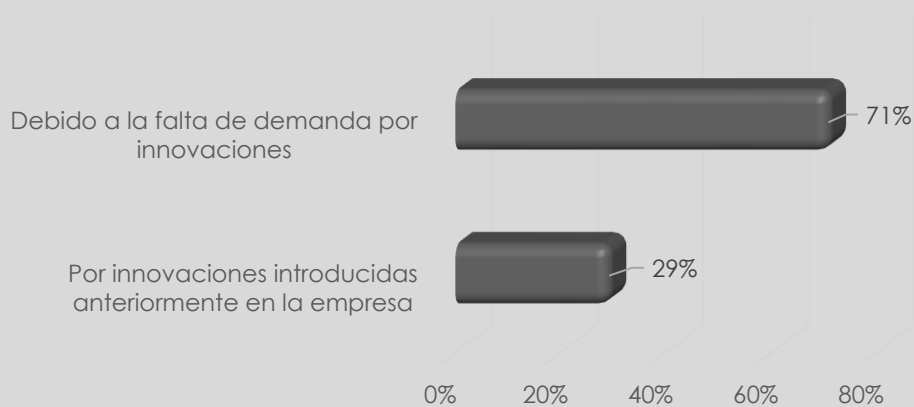
ECONOMÍA DIGITAL LOCAL: ESTRATEGIAS DE DESARROLLO DE LA INNOVACIÓN EN LAS CADENAS DE VALOR BASADAS EN DATOS

Econ. Ana María Sánchez Tobar

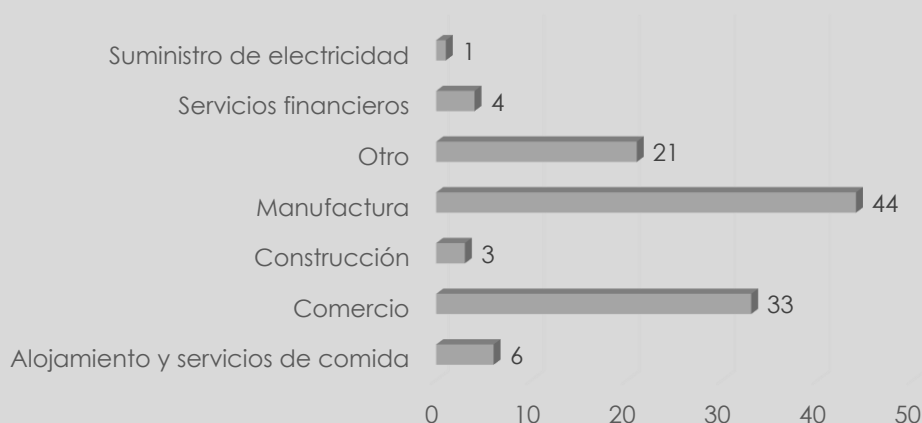
Número de empresas que han innovado entre 2018 y 2021



Razones para no innovar



Innovación por actividad económica



Tipos de innovación

Producto

“Introducción en el mercado de un nuevo o significativamente mejorado bien o servicio” INEC



Proceso

“Implementación de un proceso de producción, método de distribución o actividad de apoyo nueva o significativamente mejorada.” INEC



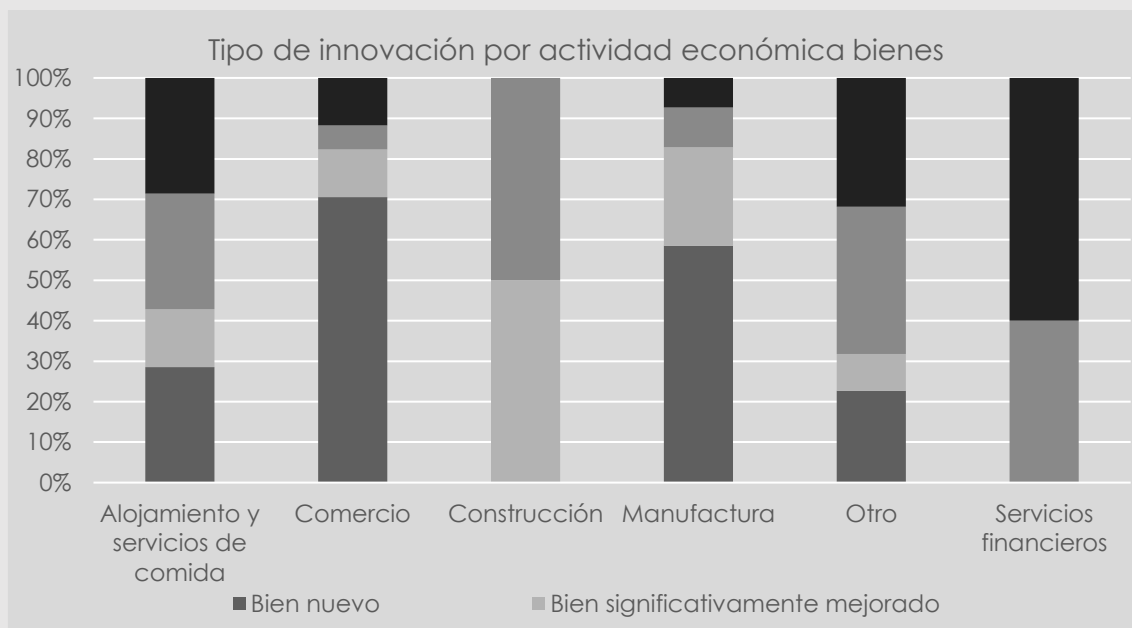
Comercialización

“Cambios significativos en el diseño estético o en el envase de un bien o servicio

“Nuevos medios o técnicas para la promoción del producto, distribución o colocación” INEC



INNOVACIÓN EN BIENES O SERVICIOS

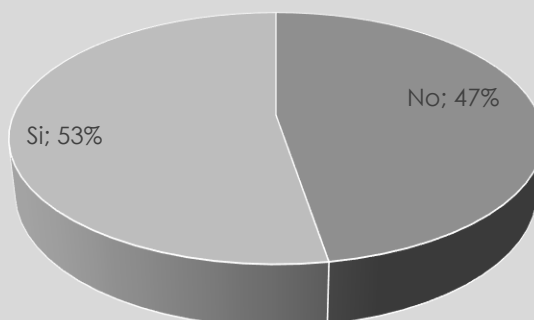


QUIÉN DESARROLLA ESAS INNOVACIONES

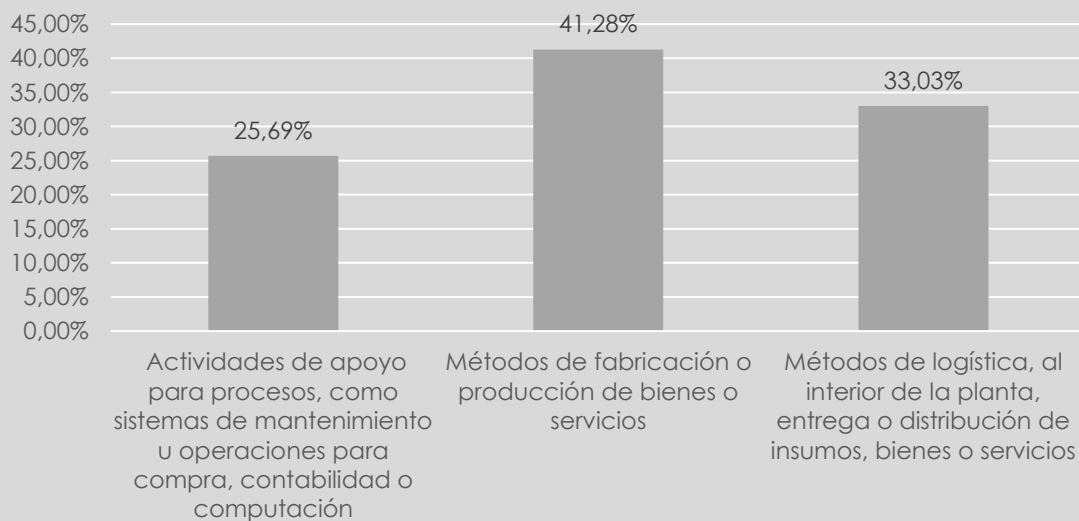


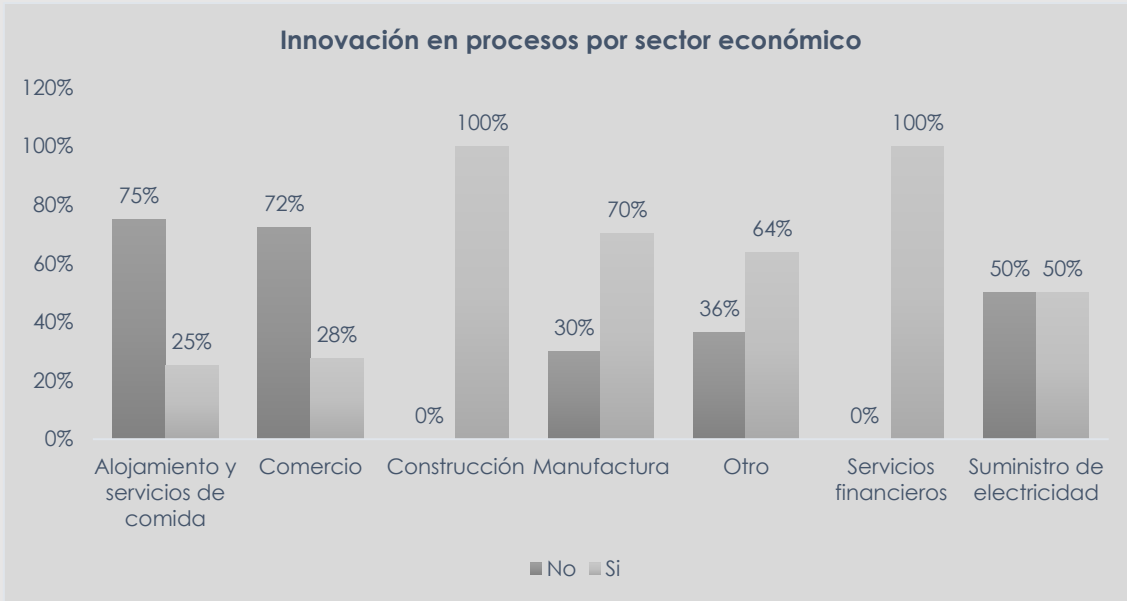
INNOVACIÓN EN PROCESOS

Porcentaje de empresas que ha innovado en procesos

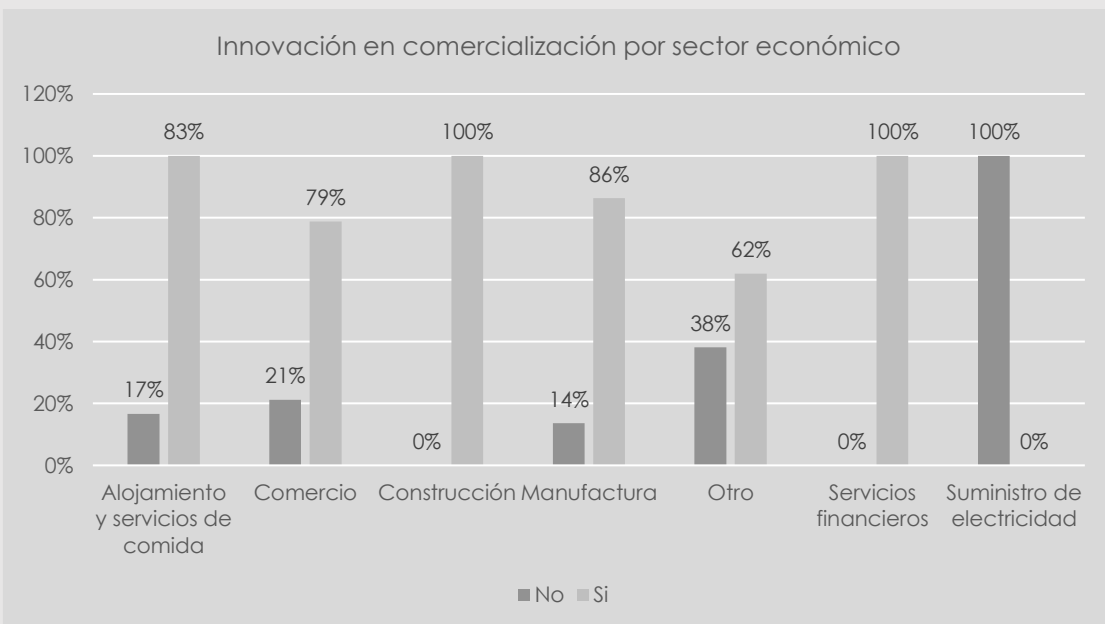
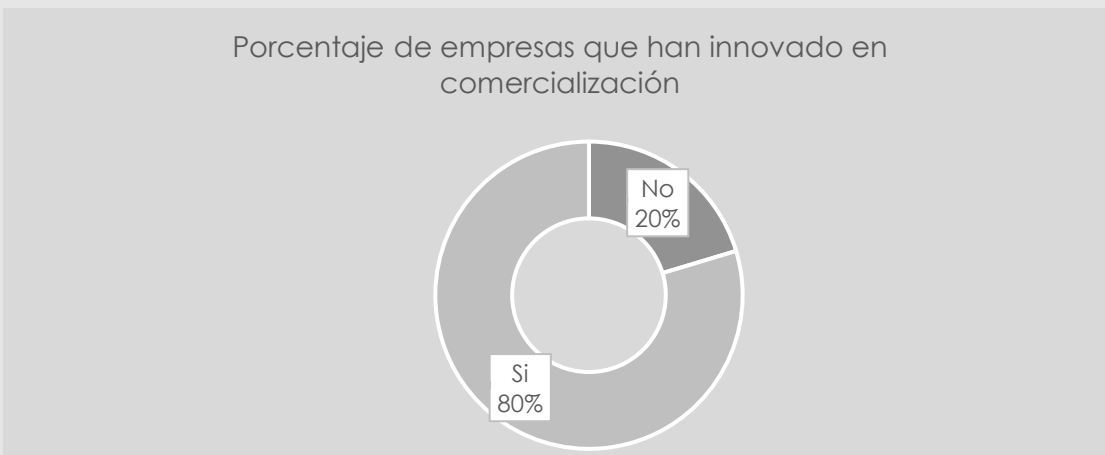


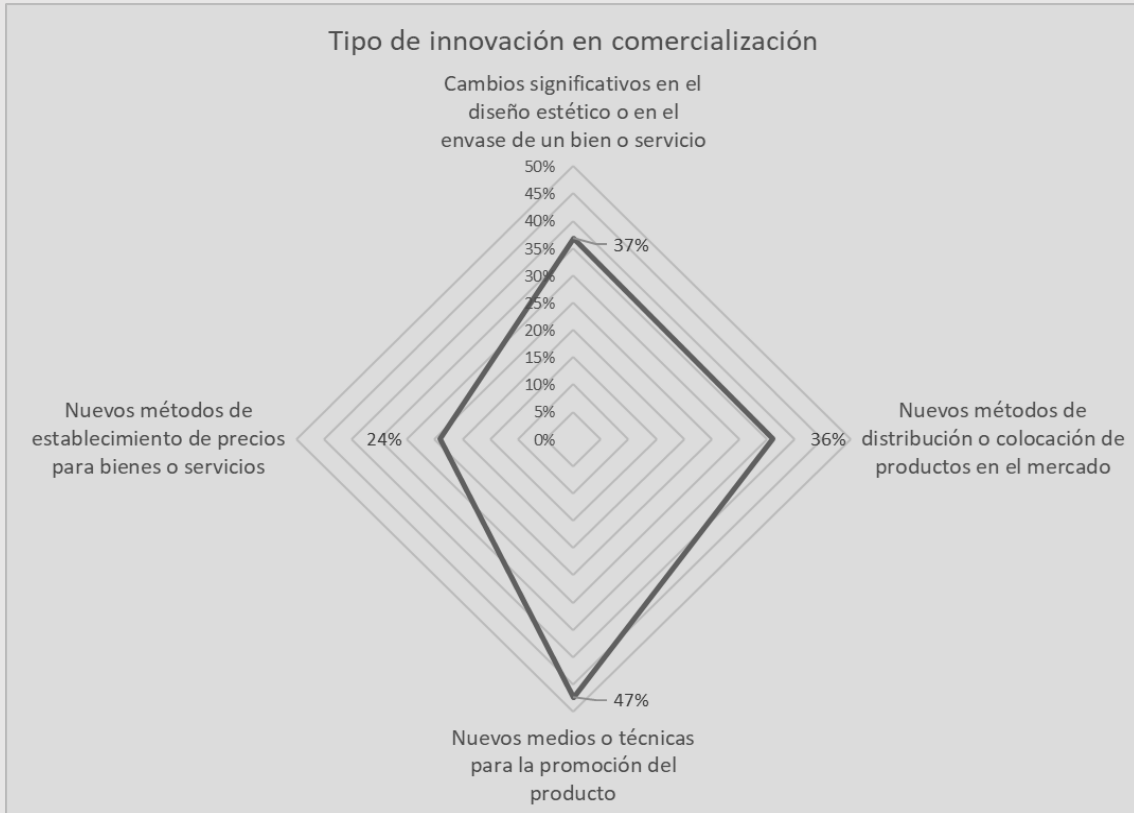
Tipos de innovaciones en proceso





INNOVACIÓN EN COMERCIALIZACIÓN





El 67,7% de las 133 empresas investigadas ha aplicado algún método de innovación en sus procesos de comercialización.

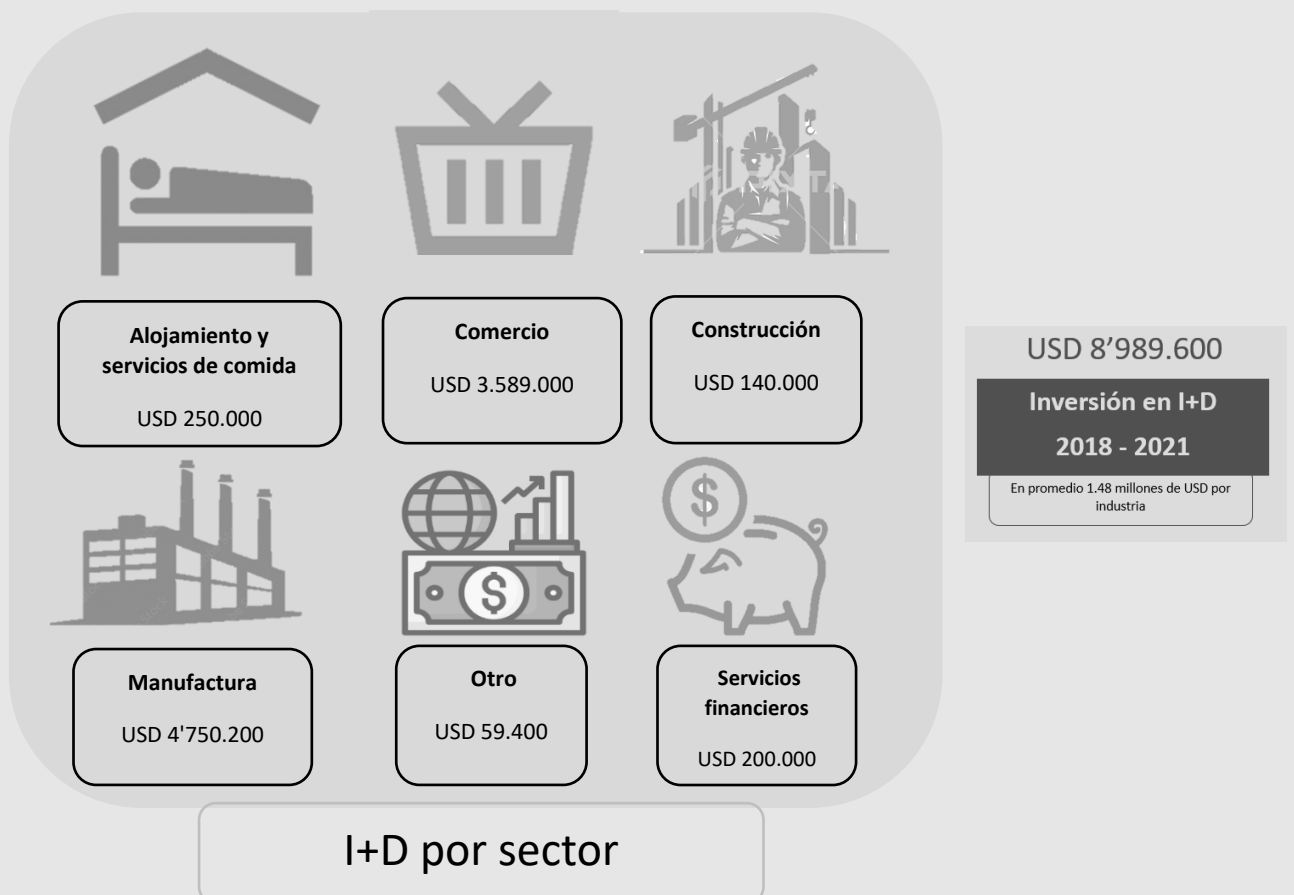
El más recurrente es la utilización de nuevos métodos o técnicas para la promoción del producto

DATOS IMPORTANTES



	Maquinaria y equipo	Hardware	Software	Tecnología desincorporada
Alojamiento y servicios de comida	\$ 10.000	\$ 10.000	\$ 14.000	\$ 12.000
Comercio	\$ 505.000	\$ 123.800	\$ 45.200	\$ -
Construcción	\$ 128.000	\$ -	\$ 50.000	\$ -
Manufactura	\$ 8.451.300	\$ 267.100	\$ 183.080	\$ 40.100
Otro	\$ 48.000	\$ 30.200	\$ 53.800	\$ 2.200
Servicios financieros	\$ 10.000	\$ 30.000	\$ 160.000	\$ -
Suministro de electricidad	\$ 3.000	\$ -	\$ -	\$ -
Total general	\$ 9.155.300	\$ 461.100	\$ 506.080	\$ 54.300
	Consultorías y asistencia técnica	Investigación + Desarrollo e Innovación (IDI)	Capacitación del personal	Estudios de mercado
Alojamiento y servicios de comida	\$ 14.000	\$ 3.000	\$ 3.000	\$ -
Comercio	\$ 22.000	\$ 30.000	\$ 12.000	\$ 53.000
Construcción	\$ 10.000	\$ -	\$ 5.000	\$ -
Manufactura	\$ 133.300	\$ 194.000	\$ 32.100	\$ 21.800
Otro	\$ 5.900	\$ 800	\$ 16.000	\$ 11.400
Servicios financieros	\$ 11.000	\$ -	\$ 128.000	\$ 20.000
Suministro de electricidad	\$ -	\$ -	\$ 2.000	\$ -
Total general	\$ 196.200	\$ 227.800	\$ 198.100	\$ 106.200

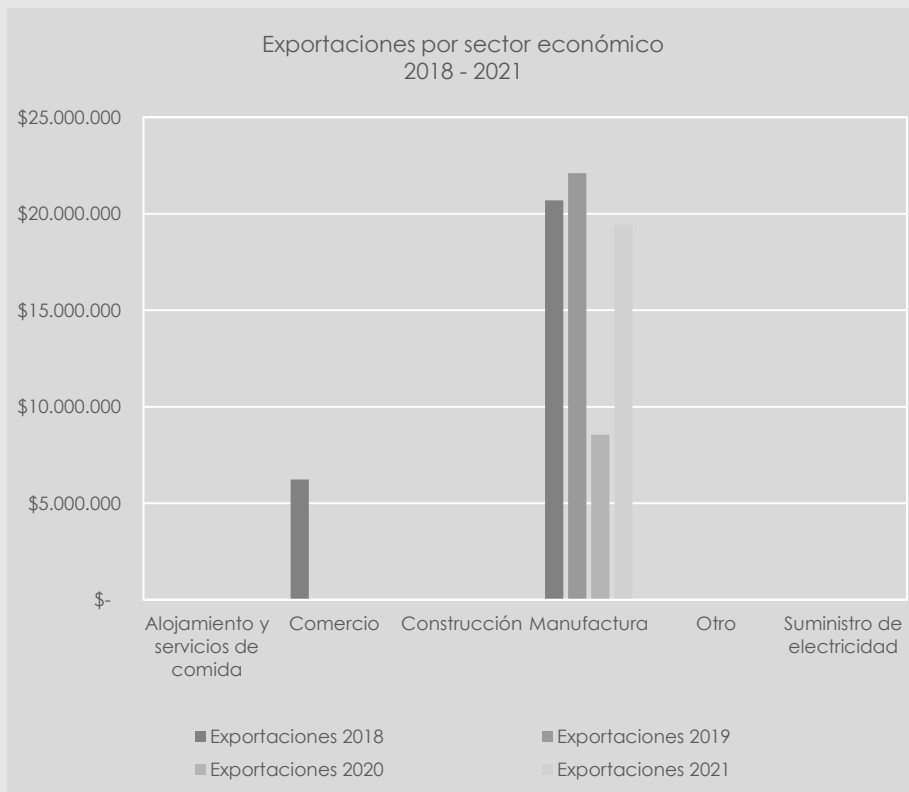
INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO



VENTAS



EXPORTACIONES

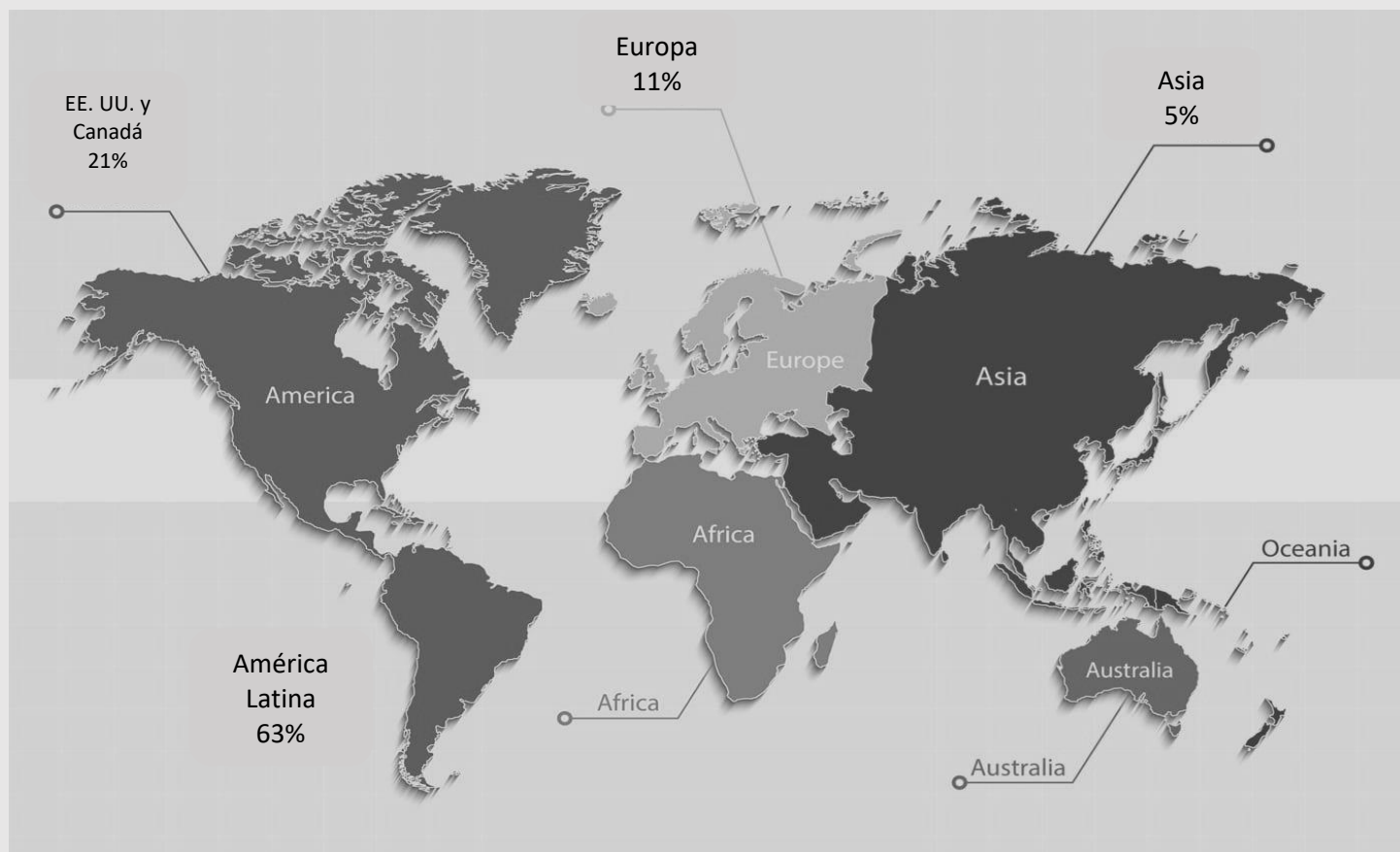


90%

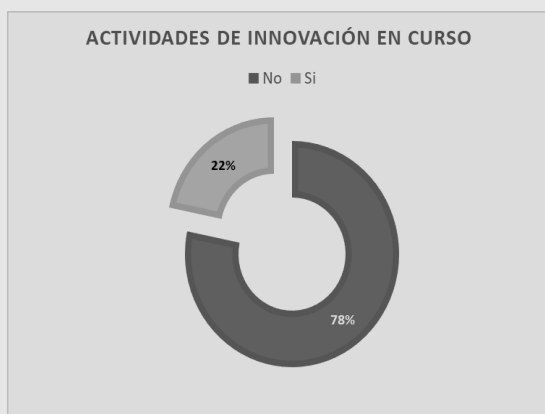
De las exportaciones pertenecen al sector manufacturero
2018 - 2021

El 10% restante corresponde al sector comercio

DESTINO DE LAS EXPORTACIONES DE TUNGURAHUA



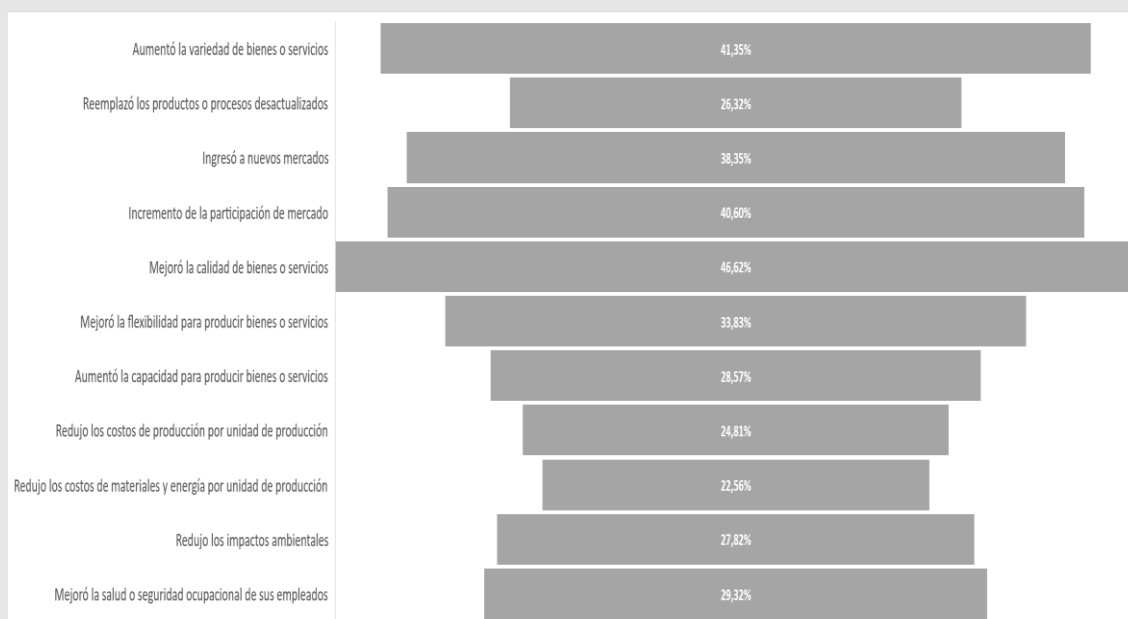
ACTIVIDADES DE INNOVACIÓN EN CURSO Y/O ABANDONADAS



PRINCIPALES FACTORES DE OBSTACULIZACIÓN DE LA INNOVACIÓN



NIVEL DE IMPACTO DE LAS INNOVACIONES



BALANCE SECTORIAL DEL BANCO CENTRAL DEL ECUADOR

Ing. Fernando Andrés Mayorga Núñez

Generalidades

Según el Banco de la República – Colombia, un banco central es la entidad que emite y administra la moneda legal y actúa como banquero de bancos. Adicionalmente, toma el control del sistema monetario (dinero), crediticio (tasas de interés) y cambiario (tasa de cambio). De acuerdo con el Fondo Monetario Internacional – FMI, para hacer frente a la pandemia del COVID-19, los bancos centrales utilizaron distintas herramientas convencionales y no convencionales para relajar la política monetaria, reforzar la liquidez en mercados financieros críticos y mantener el flujo de crédito.

El Banco de Desarrollo de América Latina – CAF y el Fondo Latinoamericano de Reservas – FLAR indican que, debido a la crisis económica provocada por el COVID-19, los bancos centrales establecieron varias políticas para evitar interrupciones en los sistemas de pagos y contracciones de crédito; las políticas monetarias ayudaron a mantener a flote las empresas y preservar la capacidad de compra de las familias. En el segundo semestre del 2021, la actividad económica tuvo un mejor comportamiento al esperado de forma inicial. Sin embargo, esto ha venido acompañado de inflación, tanto a nivel regional como mundial, donde contenerla es la clave para una recuperación sostenible. Según el Banco de México, los bancos centrales de países emergentes tienen menos espacio en comparación con los de economías avanzadas para mantener políticas acomodaticias. Por esta razón, deben adelantar el retiro de los estímulos para preservar la credibilidad de la política monetaria y mantener las expectativas de inflación ancladas.

El Banco Interamericano de Desarrollo – BID menciona que los bancos centrales han podido enfrentar la crisis de la COVID-19 gracias a sus rápidas y eficaces reacciones, fruto de la credibilidad que se han ganado en los últimos años. Este logro se ha alcanzado gracias a la autonomía que se les ha brindado para formular y aplicar la política monetaria con el fin de alcanzar sus objetivos clave (estabilidad de precios y estabilidad financiera); tratar de quitarles la autonomía u obligarlos a asumir otros objetivos (como la competitividad o el empleo) no son un buen camino. En los últimos años, los bancos centrales de América Latina y El Caribe han tenido más independencia y transparencia, y han mejorado a la hora de comunicar las decisiones políticas. La autonomía de los bancos centrales debe considerarse una prioridad clave para permitir una recuperación económica inclusiva y sostenible.

En abril del 2021, la Asamblea Nacional del Ecuador aprobó la “Ley de Defensa de la Dolarización”, como parte del acuerdo con el FMI que busca reformar el Código Monetario y Financiero. Uno de los puntos de esta ley hace referencia a la devolución de la independencia al Banco Central del Ecuador a través de la eliminación de créditos al sector público por parte del BCE, además, la ley plantea regresar al sistema de cobertura de cuatro balances del BCE, con la meta de acumular gradualmente recursos en la Reserva Internacional de Libre Disponibilidad - RILD, para que respalden la totalidad de los pasivos del BCE.

A continuación, se realiza un análisis del balance sectorial del BCE, utilizando datos y definiciones teóricas de esta institución. El balance sectorial es un reporte estadístico que muestra un desglose de las categorías de activos y pasivos del balance del BCE, clasificados según los principales instrumentos financieros y sectores institucionales.

Activos

Oro y Derechos Especiales de Giro – DEG

El oro hace referencia a las tenencias en oro que posee el BCE en el exterior, ya sea para su custodia o en algún tipo de instrumento financiero. El oro abarca barras, lingotes y monedas de gran pureza. Por otro lado, los DEG's representan el derecho garantizado e incondicional de obtener divisas u otros activos de reserva. Su valor diario es determinado sobre la base de una canasta de monedas. Se registran las tenencias en DEG's emitidas por el FMI.

Este rubro tuvo un valor de \$2.015,7 millones de dólares en mayo del 2022 (5,8% menos que en abril del 2022), donde el 99,1% correspondió a oro y el 0,9% a DEG's. Además, registró una tasa de variación promedio mensual de 0,4% entre mayo del 2021 y mayo del 2022.

Billetes y monedas y depósitos

Los billetes y monedas se refieren a la tenencia de billetes y monedas en dólares en la caja del BCE; los depósitos transferibles son los depósitos a la vista o a corto plazo, que el BCE mantiene en bancos corresponsales del exterior e instituciones financieras del exterior y; los otros depósitos se definen como los depósitos que mantiene el BCE en bancos e instituciones del exterior, considerados como fondos no disponibles; así como depósitos a plazo fijo e interés por cobrar.

Estos activos alcanzaron una cifra de \$4.947,7 millones de dólares en mayo del 2022 (14,4% menos que en abril del 2022), siendo el 75,0% otros depósitos, 13,9% billetes y monedas y 11,1% depósitos transferibles. Cabe indicar que, se registró una tasa promedio de variación mensual de 1,6% entre los meses de mayo del 2021 al 2022.

Valores distintos de acciones

Aquí se encuentran los títulos valores emitidos por el sector público y por el sector financiero, adquiridos por el BCE. Los emisores de los títulos valores en poder del BCE corresponden a: Otras Sociedades de Depósito - OSD, Otras Sociedades Financieras - OSF, gobierno central y no residentes. Los valores distintos de acciones fueron de \$8.864,7 millones de dólares en mayo del 2022 (8,9% más que en abril del 2022), donde el 68,8% fue del gobierno central, 21,2% no residentes, 6,7% OSF y 3,3% OSD. Adicionalmente, se evidenció una tasa de variación promedio mensual de 4,1% durante el período mayo 2021 – mayo 2022.

Préstamos

Comprende las operaciones de crédito otorgado por el BCE al gobierno central y las OSD. En lo concerniente al gobierno central, se registran también los anticipos consolidados otorgados por el BCE al gobierno central, mientras que, con las OSD se agrupan los intereses ganados y no percibidos por el BCE por operaciones de depósitos, crédito, inversiones, acuerdos de pago y créditos recíprocos. A partir de que Ecuador adopto al dólar como moneda oficial, el BCE no está permitido por Ley otorgar préstamos, por lo que el saldo corresponde a la cartera vencida y los intereses por cobrar de la banca cerrada

El valor de los préstamos fue de \$0,2 millones de dólares en mayo del 2022 (igual que en abril del 2022), siendo el 100% abarcado por las OSD, y tuvo una tasa promedio de variación mensual de -5,3% desde mayo del 2021 a mayo del 2022.

Acciones y otras participaciones de capital

Se registran para los diferentes sectores institucionales (OSD, OSF y no residentes), las inversiones en acciones, participaciones y en derechos fiduciarios. Se incluyen las participaciones de capital en organismos financieros internacionales y en el Banco del Pacífico. En mayo del 2022 el valor de este rubro fue de \$409,1 millones de dólares (igual que en abril del 2022), donde el 100% perteneció a no residentes, además, registró una tasa promedio de variación mensual de -15,4% entre mayo del 2021 y mayo del 2022.

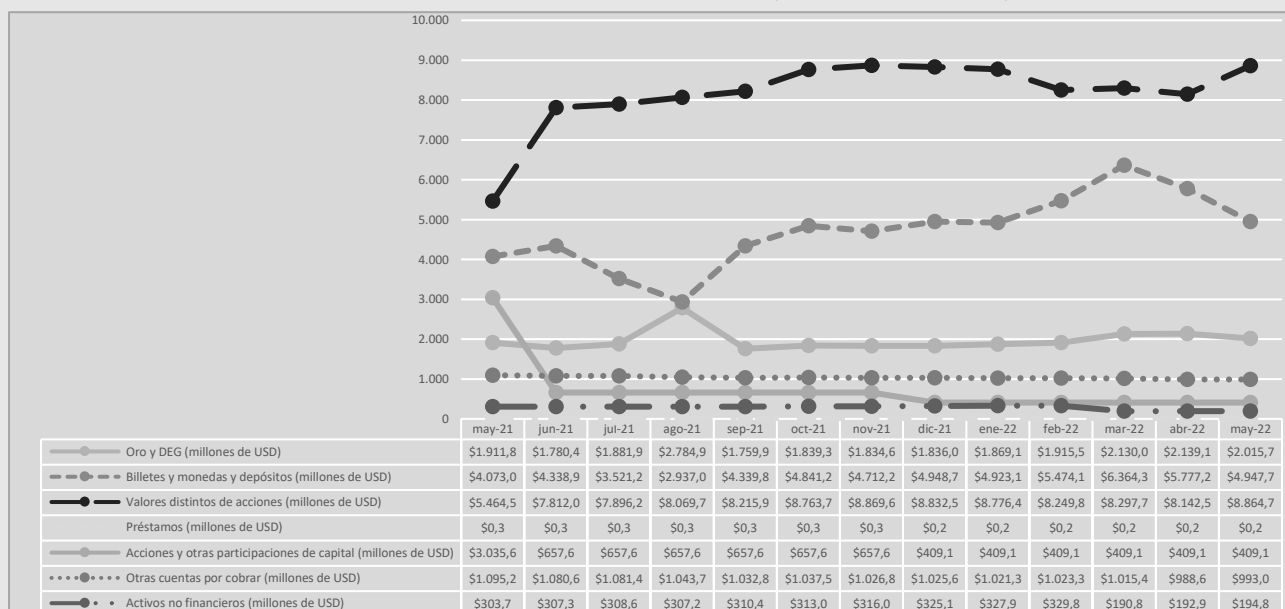
Otras cuentas por cobrar

Abarca los créditos comerciales, anticipos y otros. Los créditos comerciales y anticipos son derechos que tiene el BCE sobre determinados sectores por operaciones financieras, que si bien no constituyen préstamos directos, son activos pendientes de cobro. Se registran los valores por cobrar entregados por el BCE a terceros (varios deudores), que no han sido considerados en las cuentas anteriores. Las cuentas por cobrar de la banca central a los diferentes sectores se resumen en las siguientes categorías: gobierno central, gobiernos provinciales y locales, sociedades públicas no financieras, OSD, OSF, otras sociedades no financieras, otros sectores residentes, no residentes.

Las otras cuentas por cobrar tuvieron un valor de \$993,0 millones de dólares en mayo del 2022 (0,4% más que en abril del 2022), siendo el 95,6% de la sección otros y el 4,4% de los créditos comerciales y anticipos. Es importante indicar que, su tasa promedio de variación mensual fue de -0,8% en el período mayo 2021 – mayo 2022.

Activos no financieros

Se encuentran principalmente las propiedades de naturaleza permanente utilizadas por la entidad, incluyendo construcciones y remodelaciones en curso, las cuales sirven para el cumplimiento de sus objetivos específicos. Además, se contemplan los valores de los bienes recibidos por la entidad en dación en pago por obligaciones y aquellos que se destinan a operaciones de arrendamiento mercantil. Los activos no financieros fueron de \$194,8 millones de dólares en mayo del 2022 (1,0% más que en abril del 2022), con una tasa promedio de variación mensual de -3,6% desde mayo del 2021 hasta mayo del 2022.



Fuente: Elaboración propia a partir del Banco Central del Ecuador - BCE.
Figura 1. Activos, balance sectorial del BCE (may-21 – may-22).

Pasivos

Billetes y monedas en circulación

Se refiere al valor de la moneda fraccionaria puesta en circulación por el BCE. Este rubro registró una cifra de \$85,7 millones de dólares en mayo del 2022 (0,7% más que en abril del 2022), además, tuvo una tasa promedio de variación mensual de 0,9% entre mayo del 2021 y mayo del 2022.

Depósitos incluidos en la definición de dinero en sentido amplio

Comprenden los depósitos transferibles y aquellos que son sustitutos cercanos del dinero como son los depósitos de ahorro y plazo. Los depósitos transferibles Son aquellos que son negociables a la vista, es decir, son los depósitos libremente transferibles por cheque. Se incluyen las cuentas de transferencia electrónica de fondos, débitos y créditos directos, transacciones que se registran en los movimientos de los depósitos a la vista. Se incluyen depósitos transferibles en el BCE de los gobiernos provinciales y locales, sociedades públicas no financieras, OSD, otros intermediarios financieros, auxiliares financieros y otros sectores residentes.

En mayo del 2022, este rubro tuvo un valor de \$5.077,4 millones de dólares (6,3% menos que en abril del 2022), y alcanzó una tasa promedio de variación mensual de 1,1% durante el período mayo 2021 – mayo 2022.

Depósitos excluidos en la definición de dinero en sentido amplio

Abarca las secciones de depósitos transferibles y otros depósitos. Los depósitos transferibles son los depósitos a la vista o a corto plazo, que el BCE mantiene en bancos corresponsales del exterior e instituciones financieras del exterior, pueden ser del gobierno central, fondos de la seguridad social, OSD, no residentes. Los otros depósitos agrupan las obligaciones constituidas en el BCE, para fines específicos por las instituciones del Gobierno Central, gobiernos provinciales y locales, las entidades oficiales, OSD, OSF, residentes y no residentes.

Este rubro tuvo un valor de \$9.967,7 millones de dólares en mayo del 2022 (1,8% más que en abril del 2022), donde el 91,2% fueron depósitos transferibles y el 8,8% otros depósitos, además, tuvo una tasa promedio de variación mensual de 1,0% desde mayo del 2021 hasta mayo del 2022.

Valores distintos de acciones excluidos de la definición de dinero en sentido amplio

Comprende las secciones de OSD y gobierno central. En las OSD, hasta noviembre del 2015, se agrupaba los títulos valores a su valor nominal, emitidos y puestos en circulación por el BCE, como instrumento de política monetaria con el objeto de regular la liquidez en la economía. Este grupo incluía los saldos de los Bonos de Estabilización, Títulos del BCE – TBC's y el Descuento en títulos del BCE. En lo referente al gobierno central, a partir de diciembre del 2015, se agrupan los TBC's emitidos por el BCE dentro del sector del gobierno central. El valor registrado en este rubro fue nulo entre abril del 2021 y abril del 2022.

Préstamos

Se refiere a los pasivos provenientes de préstamos y líneas de crédito contratadas. La sección de no residentes Comprende los pasivos provenientes de préstamos y líneas de crédito contratadas con instituciones financieras del exterior y organismos multilaterales, así como los sobregiros con instituciones del exterior. En mayo del 2022, los préstamos fueron de \$0,2 millones de dólares (35,7% más que en abril del 2022), con una tasa promedio de variación mensual de -38,5% durante el período mayo 2021 – mayo 2022.

Otras cuentas por pagar

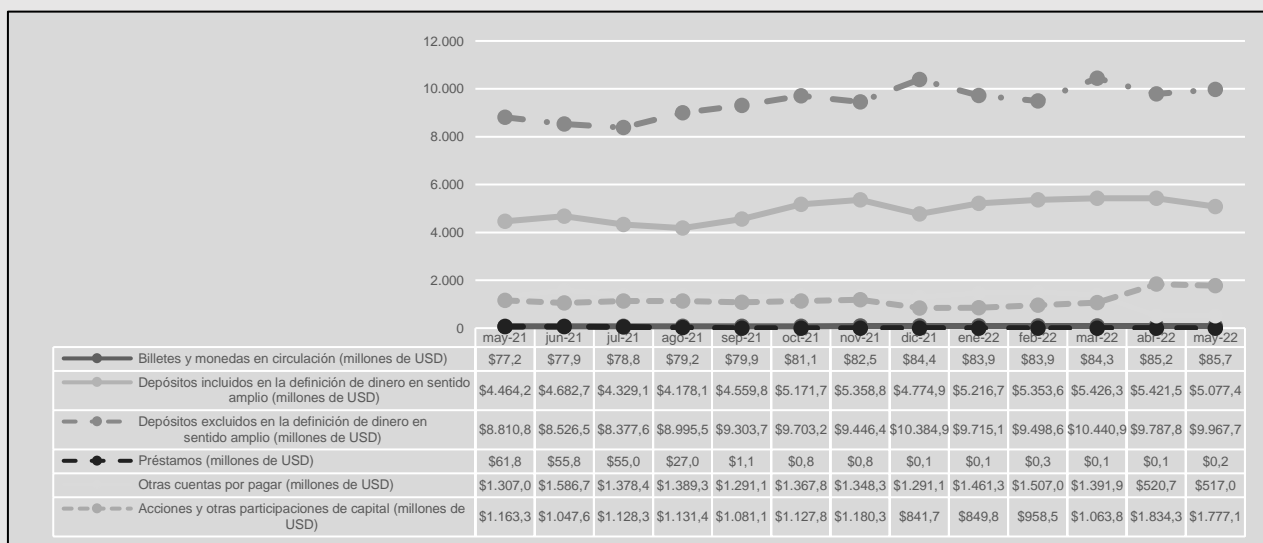
Abarca las secciones de créditos comerciales y anticipos y otros. Los créditos comerciales y anticipos incluyen las obligaciones del BCE a favor del Gobierno Central y gobiernos provinciales y locales, otras sociedades de depósito, otras sociedades financieras, otros sectores residentes y no residentes. La sección otros, contiene a los sectores residentes que comprenden las provisiones de cartera, para inversiones, para bienes adjudicados, la depreciación acumulada, la amortización y otras cuentas por pagar.

Este rubro registró un valor de \$517,0 millones de dólares en mayo del 2022 (0,7% menos que en abril del 2022), donde el 92,3% correspondió a la sección otros, y el 7,7% a créditos comerciales y anticipos.

Adicionalmente, tuvo una tasa promedio de variación mensual de -7,4% desde mayo del 2021 hasta mayo del 2022.

Acciones y otras participaciones de capital

Incluyen los fondos aportados (por el gobierno del Ecuador); las utilidades retenidas (cuentas de resultados, gastos e ingresos); las reservas generales y especiales; y, el ajuste por valoración (contrapartida de la valuación o ajuste a precios de mercado del valor neto en libros de los bienes inmuebles). Este rubro tuvo un valor de \$1.777,1 millones de dólares en mayo del 2022 (3,1% menos que en abril del 2022), con una tasa promedio de variación mensual de 3,6% entre mayo del 2021 y mayo del 2022.



Fuente: Elaboración propia a partir del Banco Central del Ecuador - BCE.
 Figura 2. Pasivos, balance sectorial del BCE (may-21 – may-22).

PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN EDIFICACIONES EN ECUADOR

Ing. Licett Carolina Freire Paredes

El sector de la construcción es un dinamizador de la economía ecuatoriana que se encuentra dentro del aparato productivo del país. Según datos del Banco Central del Ecuador – BCE, existe un decrecimiento a través de los años, ubicándose en el cuarto lugar de 18 industrias a nivel nacional, con un aporte de \$ 9.320,2 millones de dólares en 2021 (8,8 % del PIB) y con una tasa promedio de variación anual de -0,07%, entre 2012 y 2021. Cabe señalar que, en 2020, la generación del VAB de esta industria por regiones fue: Costa (50,7%), Sierra (46,5%), Amazonía (2,6%) e Insular (0,2%), y por provincias fue generado principalmente por Guayas, Pichincha, Azuay, Manabí y Santo Domingo de los Tsáchilas. Tungurahua aportó con el 1,8% al VAB nacional.

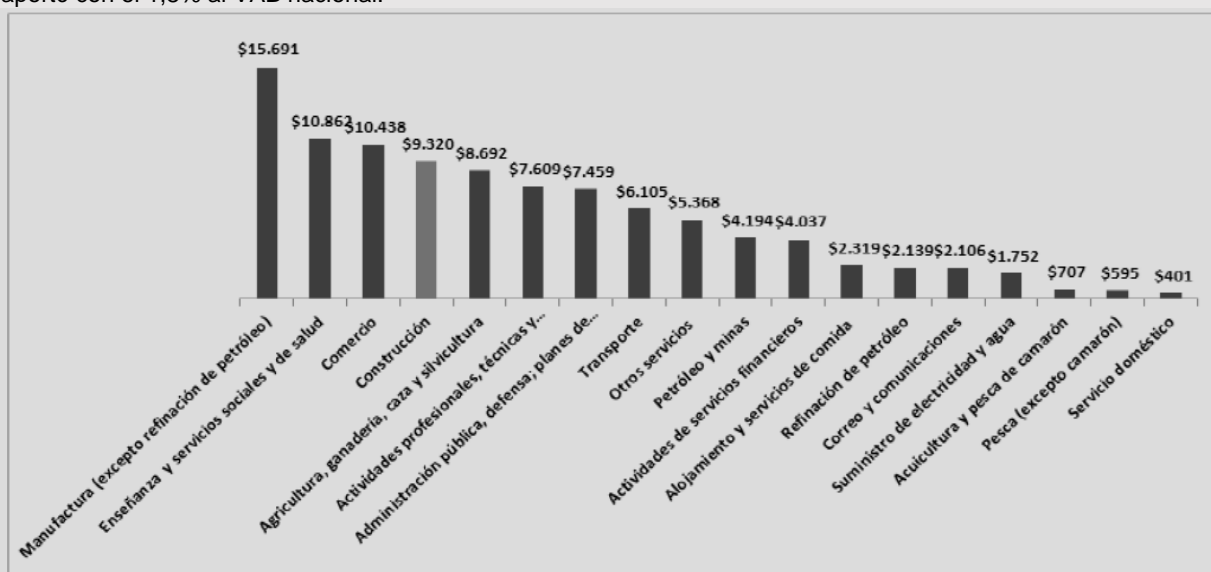


Figura 1. Participación de la Construcción en el Producto Interno Bruto Año 2021. Millones de dólares
Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos

El Instituto Nacional de Estadística y Censos - INEC, es el rector del Sistema Estadístico Nacional, encargado de planificar y ejecutar anualmente el levantamiento de la Encuesta Nacional de Edificaciones y proporcionar información estadística actualizada del ritmo de crecimiento de los potenciales proyectos inmobiliarios a construirse, sean: viviendas, locales comerciales e industriales, siendo el Universo del estudio los permisos de construcción a nivel nacional, aprobados por los 221 Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales, mismos que son solicitados en las oficinas municipales por personas naturales o jurídicas, (constructores/proyectistas, empresas públicas o privadas), que deseen emprender un proyecto inmobiliario, es decir, no solo las empresas constructoras solicitan permisos de construcción, razón por lo cual no se considera únicamente a estas instituciones como unidad de investigación. En 2020 de acuerdo con el INEC, se registraron 33.772 permisos de construcción para viviendas (28,6% menos que 2019) y 24.764 permisos para construcción de edificaciones (25,7% menos que 2019). Vivienda es todo edificio o parte de él, construido o convertido para el alojamiento permanente o temporal de personas y edificaciones indica el número de construcciones para las cuales se solicita un permiso de construcción.

En cuanto al número de permisos de edificaciones, Guayas es la provincia que abarcó 5.961 permisos (24,1%), seguido de Pichincha con 4.570 permisos (18,5%), Manabí (11,0%), Tungurahua (6,4%), Imbabura (6,0%), Loja (5,4%), Azuay (3,8%), El Oro (3,6%), entre otras provincias. En relación con los permisos de vivienda, la provincia con mayor porcentaje de permisos fue Pichincha (26,9%), seguido de Guayas (21,1%), Manabí (8,3%), Tungurahua (6,0%), Imbabura (5,5%), Loja (5,1%), Azuay (4,7%), El Oro (3,6%), Chimborazo (2,6%) y Los Ríos (2,2%).

Todas las provincias solicitan permisos de construcción de edificaciones para la zona urbana y zona rural, pero las provincias que mayormente solicitaron para la zona urbana fueron: Zamora Chinchipe, Santo Domingo de los Tsáchilas, Guayas, Chimborazo, Manabí, Cotopaxi, Bolívar, Loja, Orellana, Los Ríos, Sucumbíos, El Oro, Napo, Morona Santiago, Galápagos, Carchi, Pastaza y Cañar, mientras que, existieron

provincias que solicitaron permisos de construcción en similares porcentajes para las dos áreas (Pichincha zona urbana 51,4% y zona rural 48,6%) y (Tungurahua zona urbana 57,9% y zona rural 42,1%). A nivel nacional el 82,2% fue para permisos de edificaciones en el área urbana y el 17,8% fue para la zona rural.

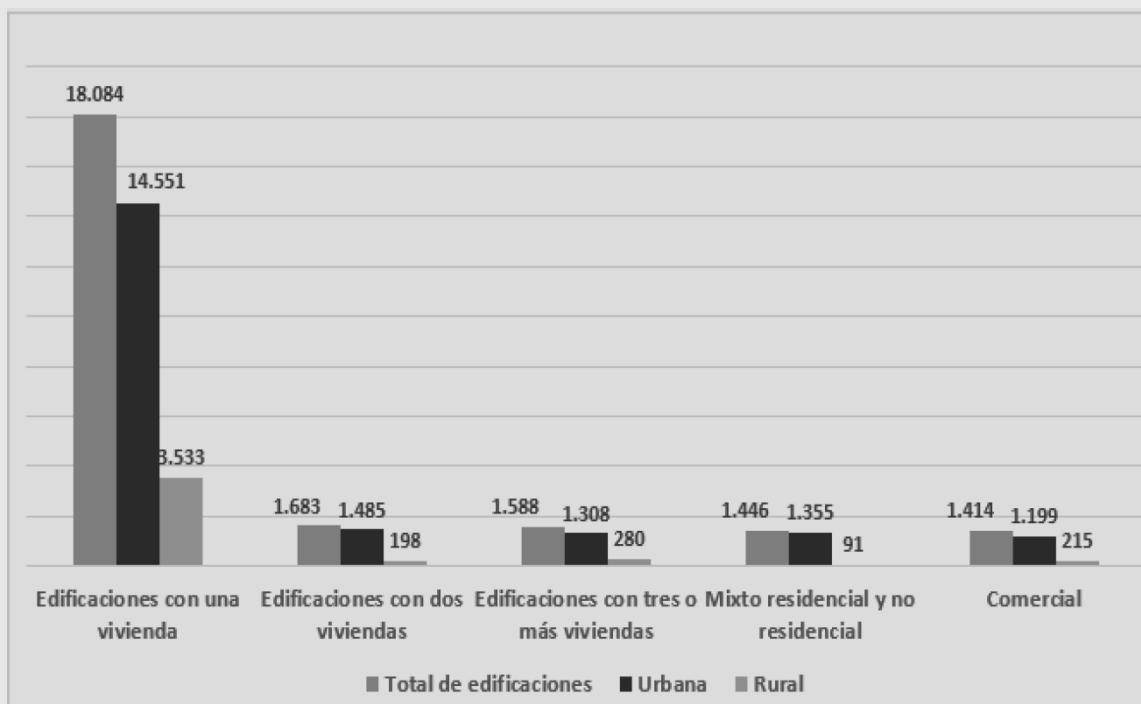


Figura 2. Principales permisos de construcción por uso de edificaciones. Año 2021
Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos

En Ecuador, los permisos del uso de edificaciones se solicitaron mayormente para construir: edificaciones con una vivienda 18.084 permisos (73,03%), edificaciones con dos viviendas con 1.683 permisos (6,80%), edificaciones con tres o más viviendas con 1.588 permisos (6,41%), mixto residencial y no residencial con 1.446 permisos (5,84%), comercial con 1.414 permisos (5,71%) e Industrial con 274 permisos (1,11%). En la zona urbana se solicitaron 14.551 permisos para edificaciones con una vivienda y en la zona rural se solicitaron 3.533 permisos.

En relación con el tipo de obra, a nivel nacional se solicitaron 22.171 permisos para nueva construcción 2.177 permisos para ampliación y 416 permisos para reconstrucción, las provincias que solicitaron más permisos para nueva construcción fueron: Guayas (24,1%), Pichincha (19,4%), Manabí (11,9%), Imbabura (6,1%) y Tungurahua (6,0%).

Referente a los materiales de construcción declarados en los permisos, en las cuatro regiones del país, el hormigón armado fue el material que predominó en los cimientos y en la estructura de las edificaciones, mientras que, en los pisos predominó el hormigón en la Sierra y en la Amazonía y la cerámica en la Costa y Galápagos, en cuanto a las paredes de las edificaciones, el material predominante fue el bloque en las cuatro regiones y finalmente en la Sierra, Amazonía y Galápagos predominó el hormigón armado en la cubierta y el fibrocemento (eternit, ardex) en la Costa.

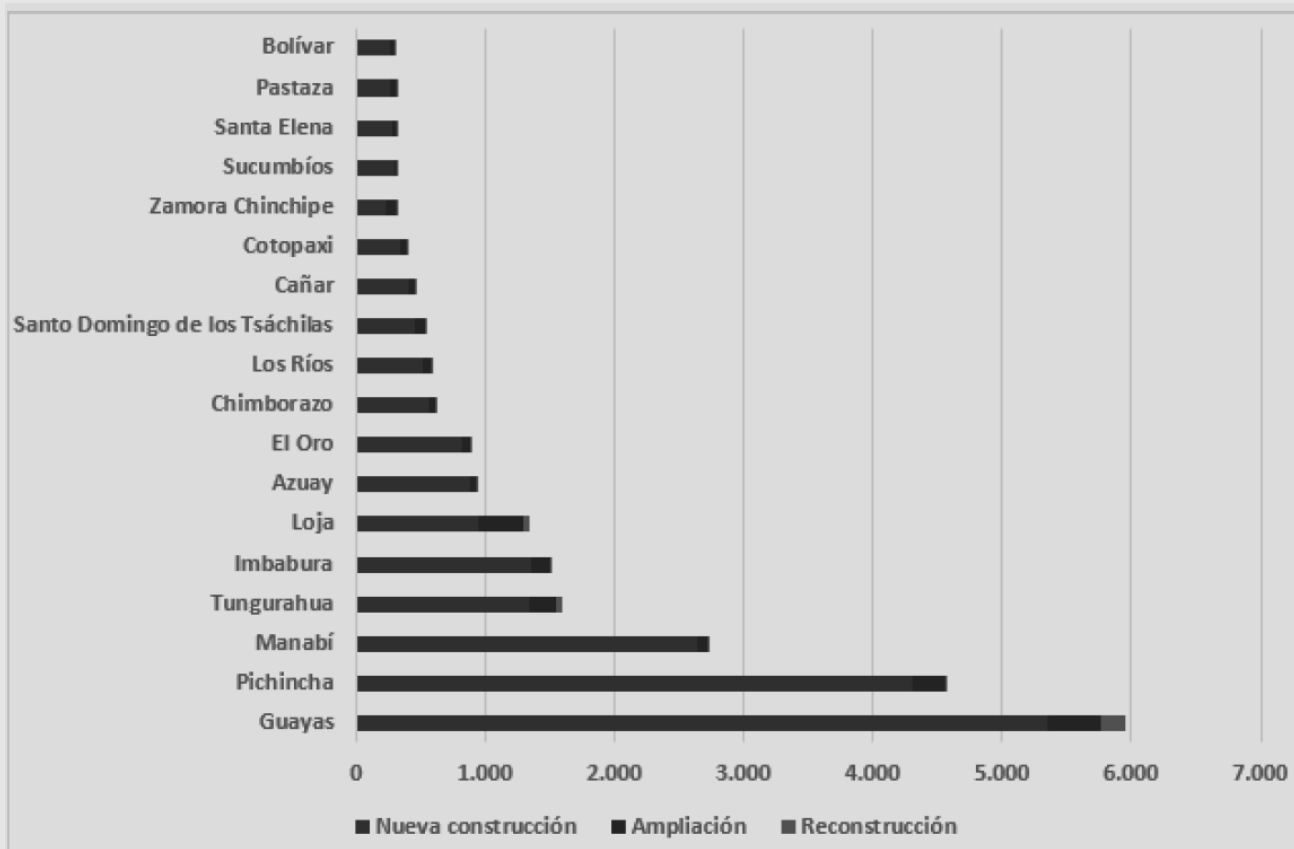


Figura 3. Permisos de Construcción por tipo de obra en principales provincias. Año 2021
Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos

A nivel nacional el acceso a las edificaciones declarado fue: carretera adoquinada, pavimentada o de concreto (76,3%), carretera lastrada o de tierra (14,8%), carretera empedrada (5,4%), otro (3,0%) y camino, sendero, chaquiñán (0,4%).

Las provincias que mayormente solicitaron permiso de edificaciones e indicaron que su acceso es carretera adoquinada, pavimentada o de concreto fueron: Azuay, Bolívar, Carchi, Cotopaxi, Chimborazo, El Oro, Guayas, Imbabura, Loja, Los Ríos, Manabí, Napo, Pastaza, Pichincha, Tungurahua, Galápagos, Orellana, Santo Domingo de los Tsáchilas y Santa Elena, mientras que, las provincias que mayormente indicaron que su acceso a las edificaciones es carretera lastrada o de tierra fueron: Cañar, Esmeraldas, Morona Santiago, Zamora Chinchipe y Sucumbíos.

El monto total de financiamiento declarado para la construcción de las edificaciones, en 2020 fue de \$1.868,4 millones de dólares, distribuido así: 79,1% con fondos propios, es decir, \$1.478,9 millones de dólares y 20,9% con préstamos, es decir, \$ 389,5 millones de dólares, en lo referente a este último, el 44,8% declaró que su fuente de financiamiento fueron préstamos de bancos privados, el 17,7% de préstamos de la Corporación Financiera Nacional- CFN, el 12,7% de préstamos del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - BIESS, Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas del Ecuador - ISSFA o Instituto de Seguridad Social de la Policía Nacional –ISSPOL y el resto en conjunto sumaron 24,8% distribuido en: préstamos de cooperativas, otros préstamos, préstamo de las mutualistas, bono, incentivo o subsidio de vivienda - MIDUVI y préstamos del Banco de Desarrollo del Ecuador.

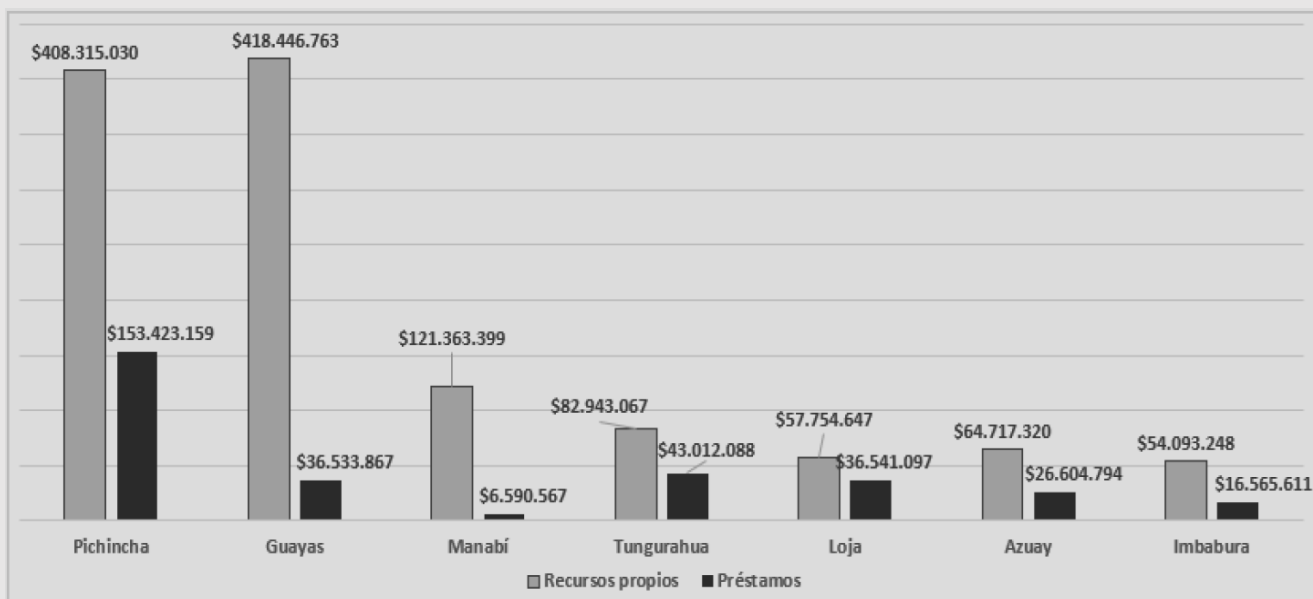


Figura 4. Permisos de construcción, según tipo de financiamiento en principales provincias. Año 2021. Dólares
Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos

Considerando el monto total de financiamiento indicado, para nuevas construcciones se declaró una inversión de \$ 1.717,2 millones de dólares, para ampliación \$ 130,5 millones de dólares y para reconstrucción \$ 20,7 millones de dólares. Las provincias que declararon más financiamiento para sus edificaciones fueron: Pichincha (\$ 561,7 millones de dólares), Guayas (\$ 454,9 millones de dólares), Manabí (\$ 127,9 millones de dólares) y Tungurahua (\$ 125,9 millones de dólares).

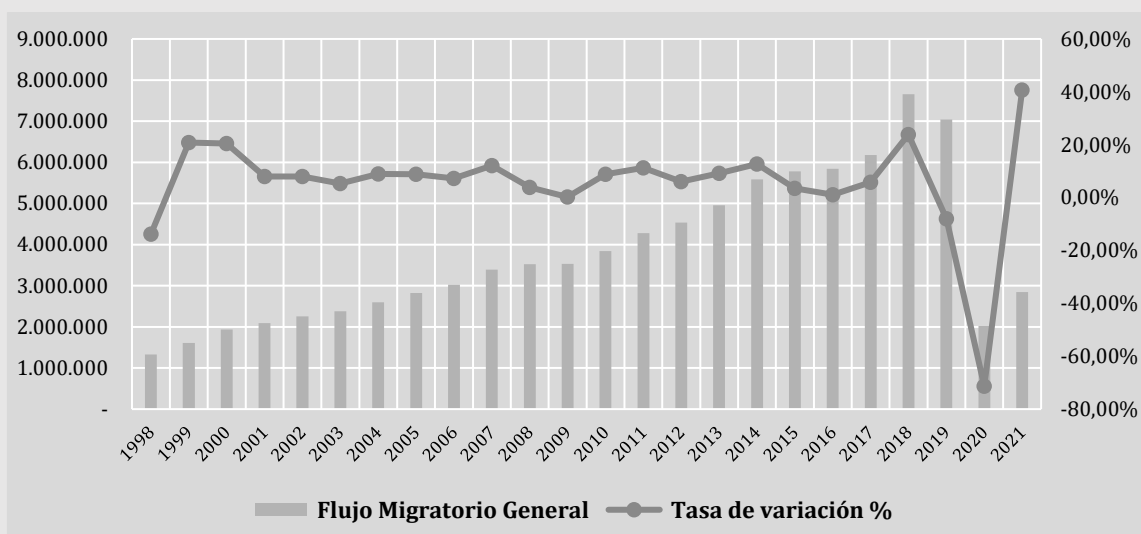
Los permisos de construcción para viviendas en su mayoría se solicitaron para construcciones de 500 y más metros cuadrados (37,1%), seguido de 100 a 199 metros cuadrados (19,2%) y el porcentaje restante para menos de 100 metros cuadrados. En cuanto a los acabados, los permisos para viviendas con acabados de primera fueron 13.996 (41,4%), con acabados de segunda 18.582 (55,0%) y con acabados de tercera 1.194 (3,5%).

ENTRADAS Y SALIDAS INTERNACIONALES EN EL ECUADOR

Econ. Tatiana Lorena Vayas Carrillo

GENERALIDADES

El Instituto Nacional de Estadística y Censos - INEC, desde 1976 publica anualmente cifras sobre entradas y salidas internacionales de pasajeros nacionales y extranjeros por las diferentes vías de transporte, proporcionada a las compañías para el embarque y desembarque de cada uno de los pasajeros. Este trabajo lo realiza El INEC en conjunto con el Ministerio de Gobierno y la Subsecretaría de Migración, a través del Proyecto de Fortalecimiento Institucional de las Unidades de Control Migratorio. En la actualidad, el Ministerio de Gobierno está a cargo del Sistema de Migración Ecuatoriano SIMIEC (Este sistema intercambia información en tiempo real y actualizada con el Registro Civil y la Cancillería), que sustituye a la Tarjeta Andina de Migración física por el registro electrónico, este sistema capta los movimientos de entradas o salidas del país tanto de los ecuatorianos como de los extranjeros.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos – INEC
Figura 1. Flujo migratorio en Ecuador, 1998 - 2021

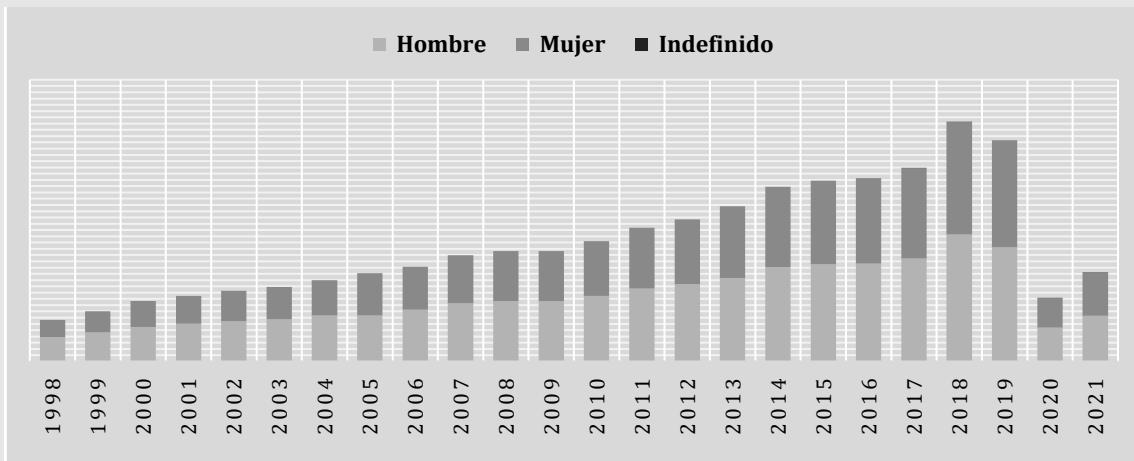
En la actualidad, este registro estadístico se lo realiza en 29 puntos operativos de control migratorio, es decir, Jefaturas de Migración y 5 puntos que se activan esporádicamente a nivel nacional, esta información es entregada mensualmente al INEC para su debido procesamiento.

FLUJO MIGRATORIO

Flujo migratorio: Circulación de personas en movilidad, existiendo distintos tipos con relación a las distintas realidades migratorias (flujos de emigración, inmigración, tránsito, retorno forzado). Concretamente la noción se refiere a la “cantidad de migrantes en proceso de movimiento migratorio o que están autorizados a moverse de un país a otro por motivos de trabajo o para establecerse durante un periodo de tiempo definido” (Comisión Especial de Estadísticas de Migración, 2014)

En los últimos 10 años se presentó un incremento significativo en el flujo migratorio, en el 2014 (12,75%); 2018 (23,84%) y en el 2021 (40,73%), caso contrario sucedió en 2019 con una disminución del 7,97% y en el 2020 con un decrecimiento considerable del 71,30%, por efectos que trajo la pandemia por COVID-19, el confinamiento y las medidas de restricción que fueron adoptadas por los distintos países en los aeropuertos y pasos fronterizos en pro de disminuir los contagios.

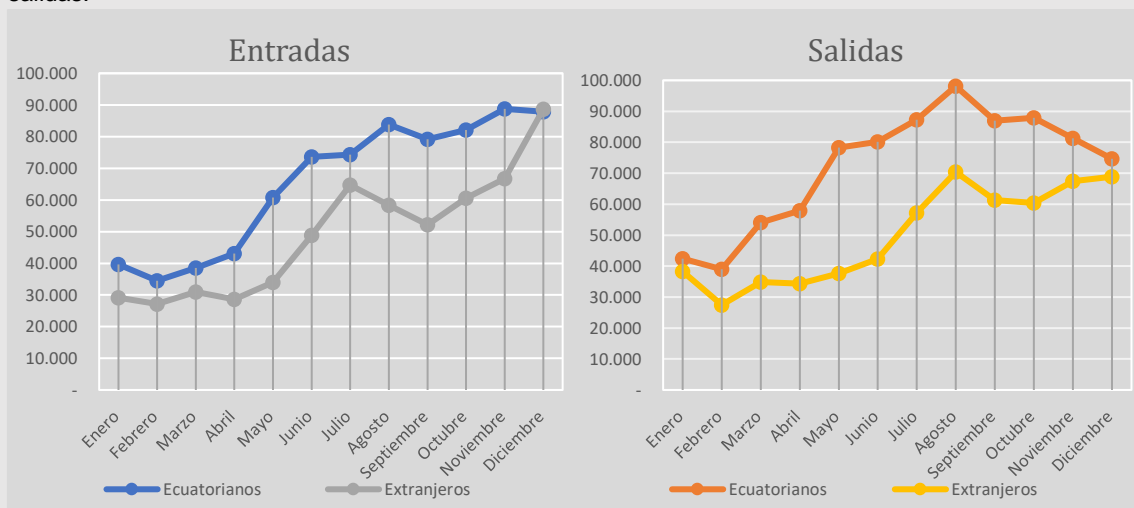
Según datos publicados por el INEC en 2021, el flujo migratorio general fue de 2.844.788 movimientos, de los cuales, 1.376.221 (48,38%) corresponden a entradas internacionales y 1.468.567 (51,62%) a salidas internacionales de ecuatorianos y extranjeros. Además, se presentó un saldo migratorio negativo de 92.346 movimientos, es decir, existió mayor movimiento en salidas que en entradas al país.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos – INEC
Figura 2. Flujo migratorio por sexo, 1998 - 2021

A través del tiempo se puede evidenciar que, los hombres son los que mayor movimiento migratorio mantienen con relación a las mujeres. En la figura 2, también se observa que, existe la categoría indefinida debido a que a partir de septiembre de 2016 se ingresa al SIMIEC esta opción, en el cual se incorpora la categoría de indefinido en la variable sexo.

Durante el 2021, el flujo migratorio de hombres fue de 1.463.216 (51,43%), de los cuales 707.089 (48,32%) corresponden a entradas y 756.127 (51,68%) a salidas, mientras que, el movimiento migratorio de las mujeres fue de 1.381.513 (48,56%), de los cuales 669.103 (48,43%) corresponden a entradas y 712.410 (51,57%) corresponden a salidas, finalmente como categoría de indefinido se contabilizan 29 entradas y 30 salidas.

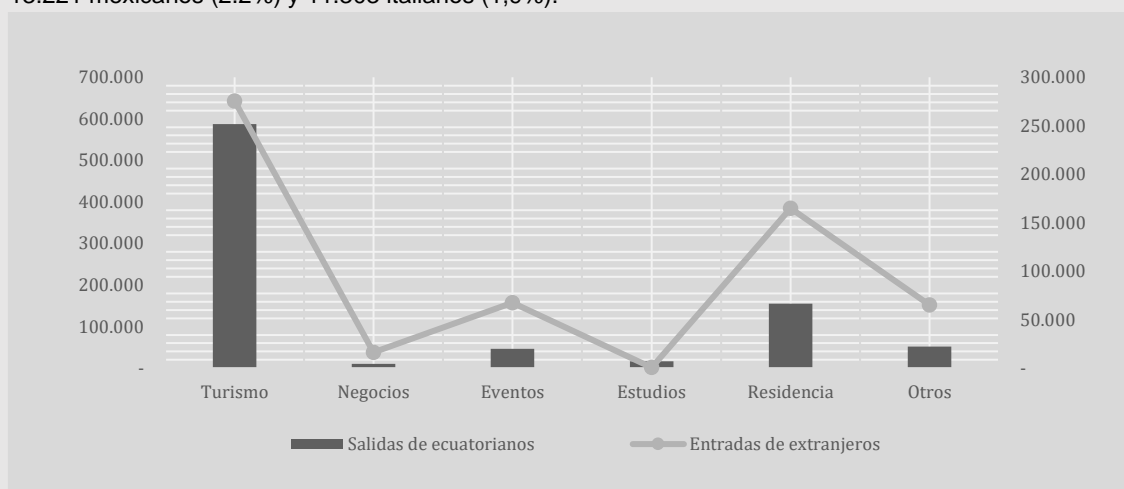


Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos – INEC
Figura 3. Entradas y salidas de ecuatorianos y extranjeros, 2021

Durante el 2021, el movimiento migratorio en el Ecuador se distribuyó de la siguiente manera: 786.215 entradas de ecuatorianos (28%) y 590.006 entradas de extranjeros (21%), mientras que, las salidas fueron de 867.973 ecuatorianos (31%) y 600.594 extranjeros (21%).

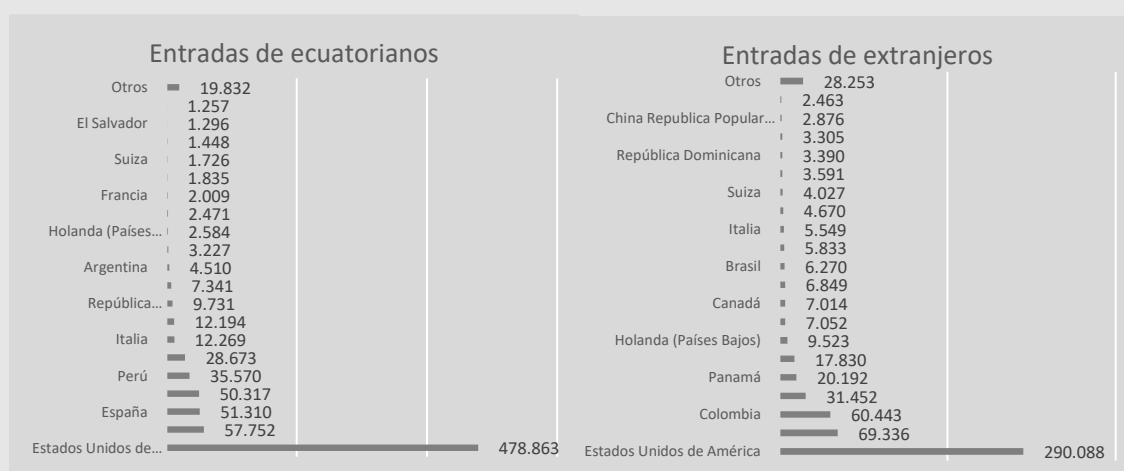
En el 2021, el mes con mayor entrada de ecuatorianos fue noviembre con 88.767, representando el 11,3% de los doce meses del año; la mayor cantidad de entrada de extranjeros fue en diciembre con 88.649 movimientos, esto es el 15,0% del año. En tanto que, las salidas de los ecuatorianos fueron en su mayoría en agosto con 98.120 salidas el 11,3% y en este mismo mes, fueron las salidas más representativas de los extranjeros con 70.383 salidas (11,7% en el año).

Entre las principales nacionalidades que ingresaron al Ecuador, durante el 2021, se encontraron 269.673 estadounidenses (45,7%), 72.010 españoles (12,2%), 56.584 colombianos (9,6%), 27.586 peruanos (4,7%), 13.221 mexicanos (2,2%) y 11.303 italianos (1,9%).



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos – INEC
Figura 4. Salidas y entradas según motivos de viaje, 2021

El principal motivo de salida de ecuatorianos en el 2021 fue turismo, con 587.339 movimientos, es decir, el 67,7% del total de salidas, en segundo lugar, el motivo fue residencia con un 17,8% y tan sólo el 1,2% por negocios. Mientras que, el principal motivo de ingreso de extranjeros al Ecuador fue por turismo, es decir, el 46,7%; por residencia el 27,9% y apenas el 2,7% de ingresos fue por negocios.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos – INEC
Figura 5. Entradas de ecuatorianos y extranjeros, según país de procedencia 2021

En el 2021, las entradas de ecuatorianos y extranjeros fueron principalmente provenientes de Estados Unidos con el 60,9% y el 49,2% respectivamente.

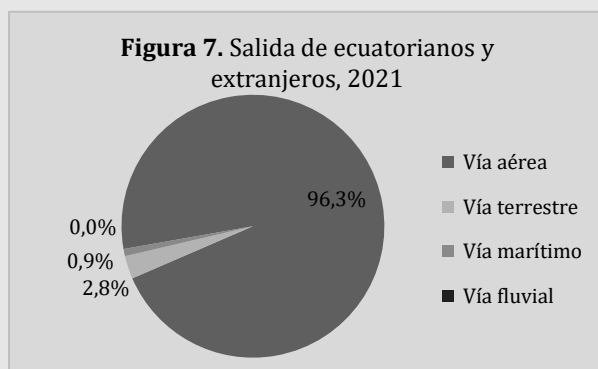
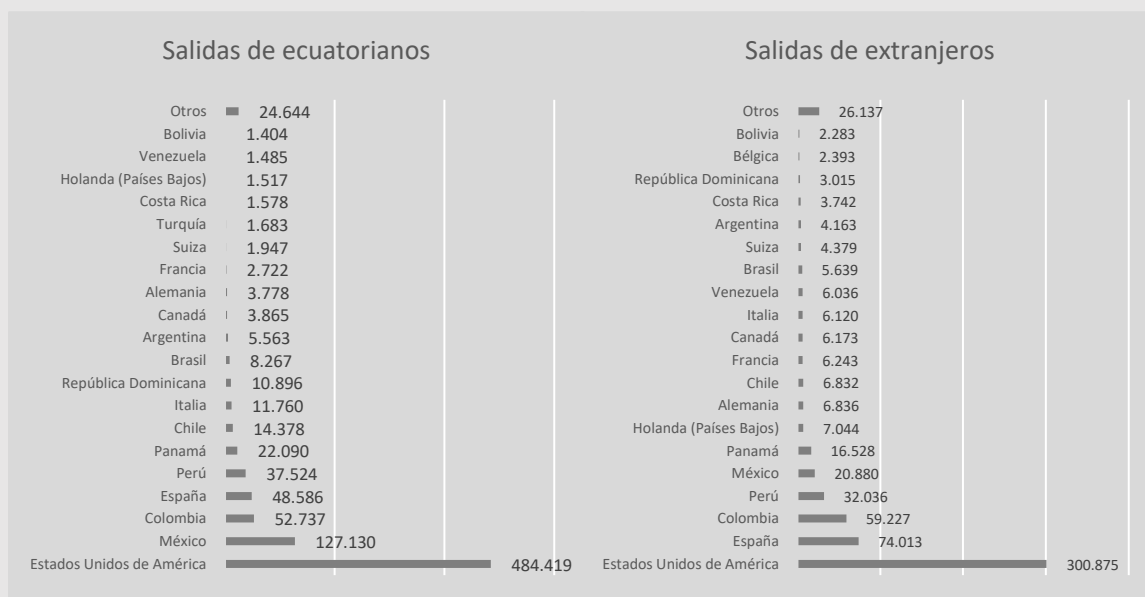


Figura 7. Salida de ecuatorianos y extranjeros, 2021

El segundo y tercer país al que los ecuatorianos ingresaron fueron México (7,3%) y España (6,5%), mientras que, los extranjeros que ingresaron vinieron desde España (11,8%) y Colombia (10,2%).

Caso similar a las entradas sucede con las salidas donde los 5 principales países de destino de los ecuatorianos fueron Estados Unidos (55,8%), México (14,6%), Colombia (6,1%),

España (5,6%) y Perú (4,3%), y las principales salidas de los extranjeros fueron a Estados Unidos (50,1%), España (12,3%), Colombia (9,9%), Perú (5,3%) y México (3,5%).



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos – INEC
Figura 6. Salidas de ecuatorianos y extranjeros, según país de destino 2021

La entrada y salida de ecuatorianos, según grupo de ocupación, son principalmente personal administrativo y de apoyo, a continuación, se pueden identificar a los profesionales, científicos e intelectuales y en tercera posición se encuentran los estudiantes. La principal vía de transporte utilizada por los ecuatorianos y extranjeros para salir del país es la vía aérea.



CONTRATACIÓN PÚBLICA EN ECUADOR

Ing. Fernando Andrés Mayorga Núñez

Panorama general

De acuerdo con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico – OECD (por sus siglas en inglés), la contratación pública se define como la compra de bienes y servicios por parte de los gobiernos y empresas del Estado. La contratación pública representa una parte significativa del dinero de los contribuyentes, por lo que debe llevarse a cabo con altos estándares de conducta para garantizar la calidad del servicio y salvaguardar el interés público. Adicionalmente, la Comisión Europea indica que los bienes y servicios que intervienen pueden ser desde computadoras hasta la construcción de una carretera o la gestión de una red de transporte.

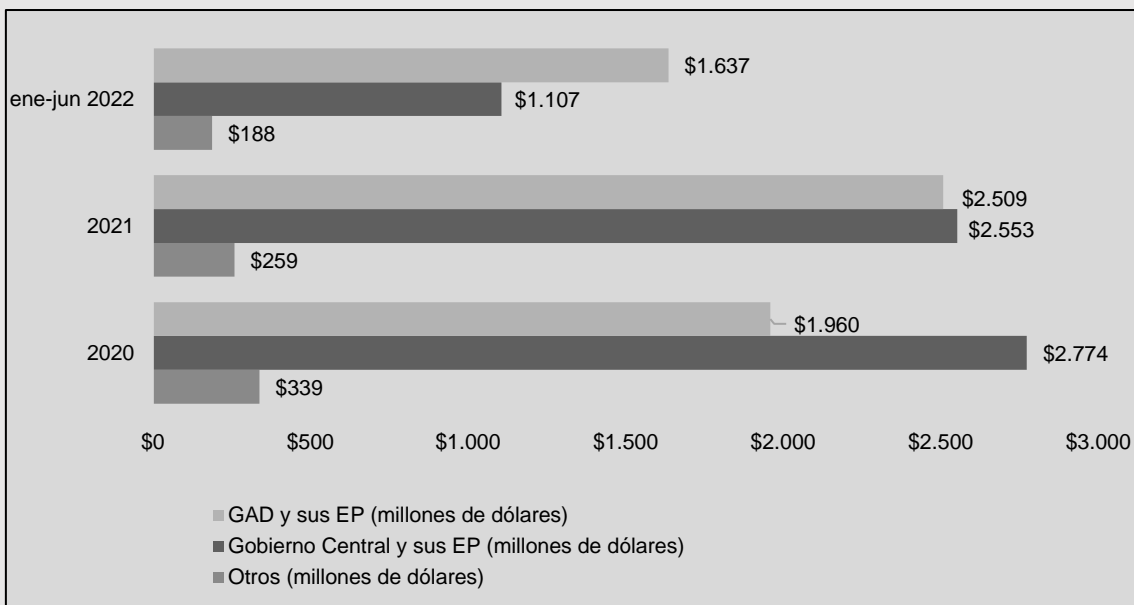
La Red Interamericana de Compras Gubernamentales – RICG señala que las contrataciones públicas tienen una importante participación en varias economías a nivel mundial. Por ejemplo, en los países de la OECD las compras del sector público alcanzan en promedio 13% del Producto Interno Bruto – PIB, mientras que, en América Latina esta proporción es menor, ubicándose en alrededor del 8%. Según la Organización Mundial del Comercio – OMC, la contratación pública permite a los gobiernos obtener los insumos necesarios, a través de la compra de bienes y servicios, para suministrar servicios públicos y ejecutar otras tareas. Los sistemas de contratación pública tienen un impacto significativo en el manejo de los fondos públicos, repercutiendo en la confianza de los gobiernos. Un sistema eficiente de contratación pública debe tener: i) Buena relación entre calidad y precio; ii) Acceso público a la información de contratos públicos; iii) Oportunidades equitativas para la competencia entre proveedores.

Uno de los objetivos de la contratación pública es ser cada vez más transparente, ya que, según la OECD, este mecanismo es el punto de contacto más significativo entre el sector privado y el sector público, lo que facilita un ambiente de corrupción. La globalización y la eliminación de barreras comerciales para la contratación pública han obligado a que los países hagan más transparentes sus procesos y reglas sobre esta actividad. La OMC posee el Acuerdo sobre Contratación Pública – ACP, que es un acuerdo plurilateral y el principal instrumento de este organismo en la proporción de un marco para la realización del comercio internacional en los mercados de contratación pública entre los países participantes. El ACP comprende las siguientes naciones: Armenia, Canadá, las Comunidades Europeas, incluidos sus 27 Estados miembros, Corea, Estados Unidos, Hong Kong, China, Islandia, Israel, Japón, Liechtenstein, Noruega, el Reino de los Países Bajos con respecto a Aruba, Singapur, Suiza y Taipéi Chino.

En Ecuador, el Servicio Nacional de Contratación Pública - SERCOP es la entidad rectora del Sistema Nacional de Contratación Pública – SNCP, responsable de desarrollar y administrar el Sistema Oficial de Contratación Pública del Ecuador - SOCE y de establecer las políticas y condiciones de la contratación pública a nivel nacional. A continuación, se realiza un análisis general de la contratación pública a nivel nacional utilizando datos y definiciones del SERCOP.

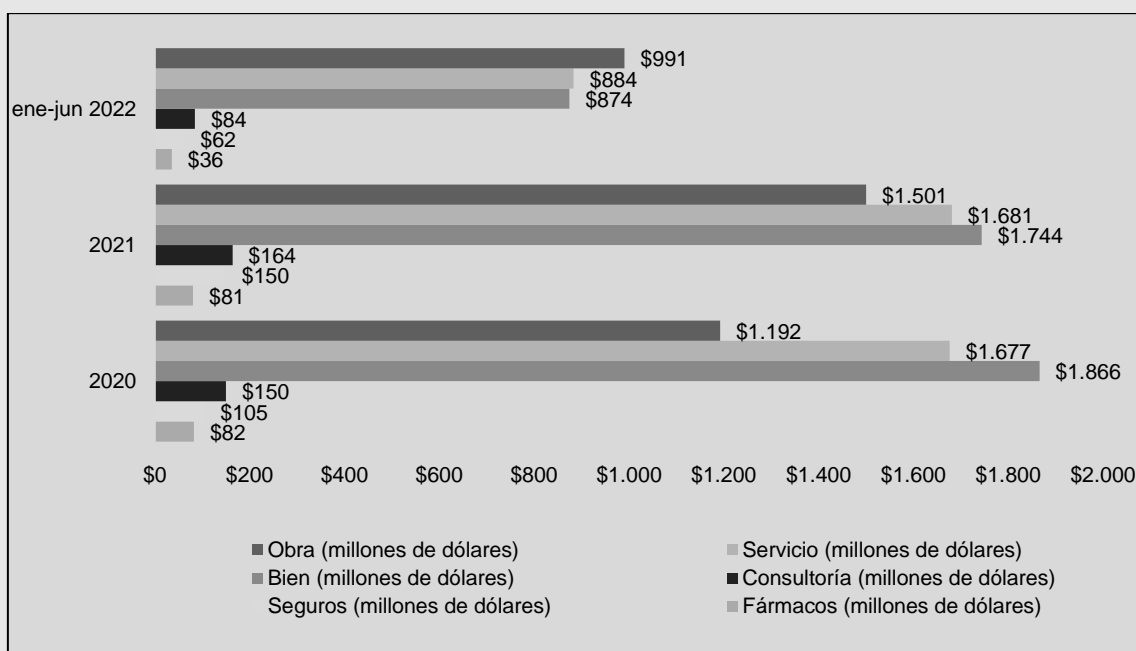
Compra pública general

La contratación pública tuvo un valor adjudicado de \$5.321 millones de dólares en 2021 (4,9% más que en 2020). Entre enero y junio del 2022, la cifra fue de \$2.931 millones de dólares, donde los Gobiernos Autónomos Descentralizados – GAD y sus Empresas Públicas – EP abarcaron el 56%, seguido del Gobierno Central y sus EP (38%) y otros (6%). Tomando en cuenta el tipo de compra, los de mayor representación fueron obras (34%), bienes (30%) y servicios (30%). Adicionalmente, el 65% del valor adjudicado de las compras públicas generales perteneció a Pichincha, Guayas, Azuay y Manabí.



Fuente: Elaboración propia a partir del Servicio Nacional de Contratación Pública - SERCOP.

Figura 1. Compra pública general por sectores de gobierno. Valores adjudicados 2020-jun 2022.

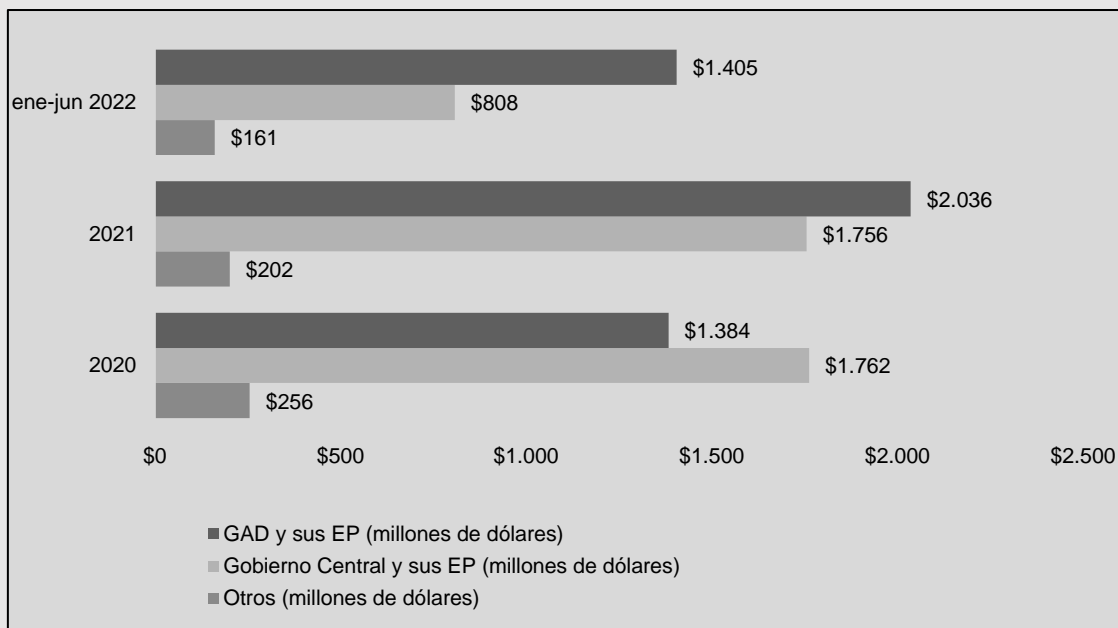


Fuente: Elaboración propia a partir del Servicio Nacional de Contratación Pública - SERCOP.

Figura 2. Compra pública general por tipo de compra. Valores adjudicados 2020-jun 2022.

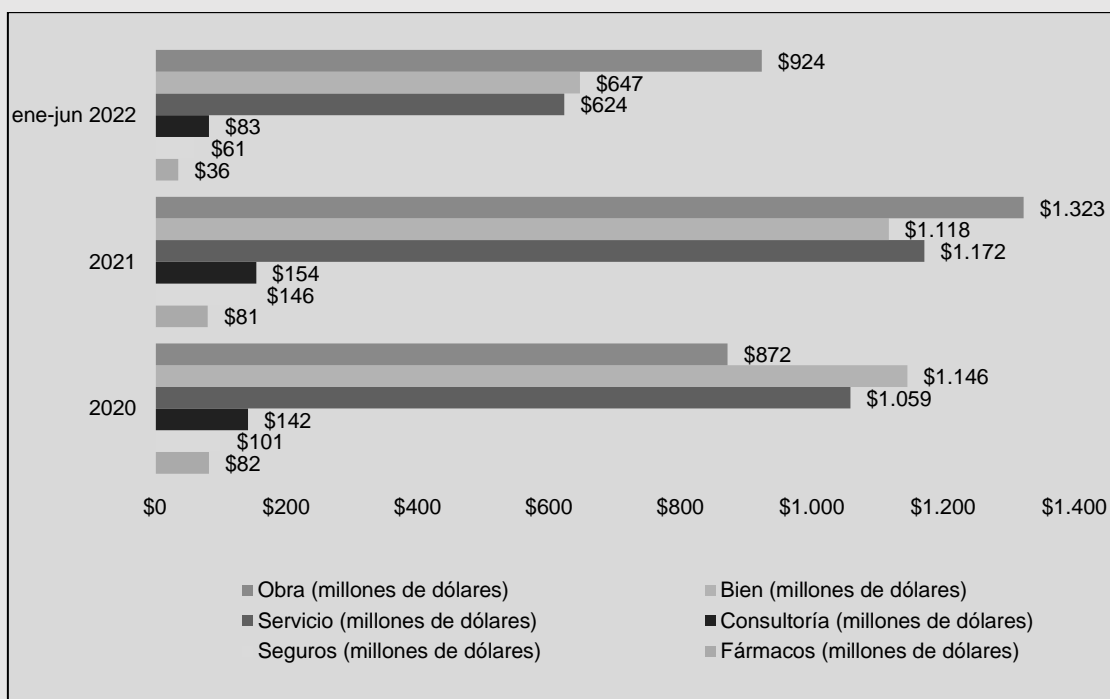
Régimen común

El régimen común son los procedimientos de contratación por medio de los cuales interactúan las entidades y los proveedores del Estado con el fin de concretar un contrato en términos de mejor calidad y precio. Este régimen tuvo un valor adjudicado de \$3.994 millones de dólares en 2021 (17,4% más que en 2020). En el período enero-junio del 2022, la cifra fue de \$2.375 millones de dólares (81% de la compra pública general), donde los GAD y sus EP abarcaron el 59%, seguido del Gobierno Central y sus EP (34%) y otros (7%). Considerando el tipo de compra, los más notables fueron obras (39%), bienes (27%) y servicios (26%). Además, el 64% del valor adjudicado en régimen común provino de Guayas, Pichincha, Azuay y Manabí.



Fuente: Elaboración propia a partir del Servicio Nacional de Contratación Pública - SERCOP.

Figura 3. Contratación pública por régimen común por sectores de gobierno. Valores adjudicados 2020-jun 2022.



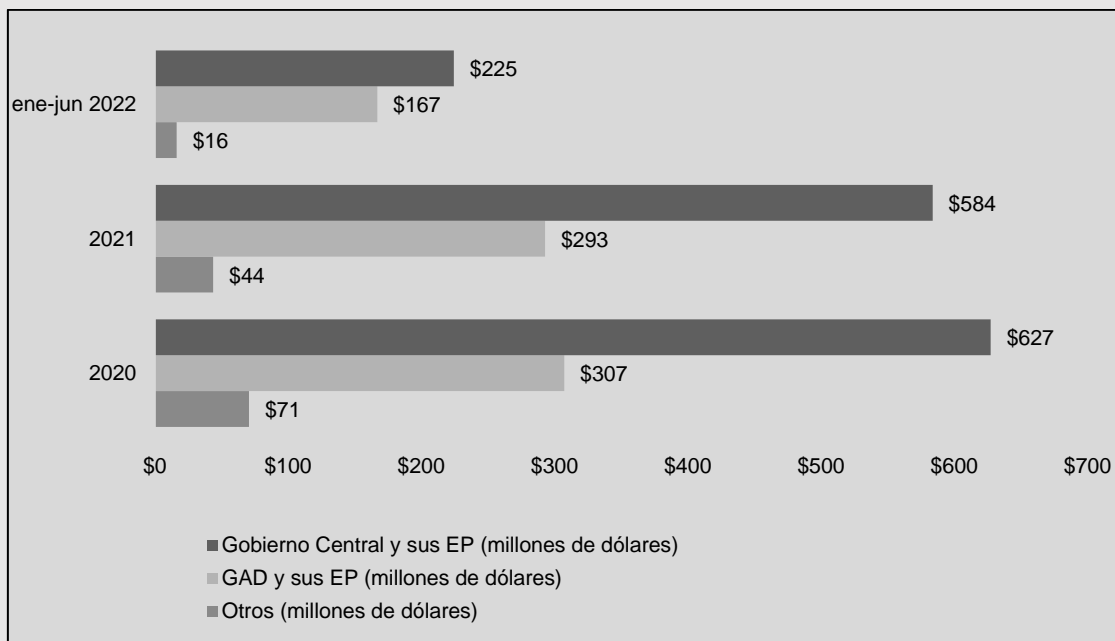
Fuente: Elaboración propia a partir del Servicio Nacional de Contratación Pública - SERCOP.

Figura 4. Contratación pública por régimen común por tipo de compra. Valores adjudicados 2020-jun 2022.

Régimen especial

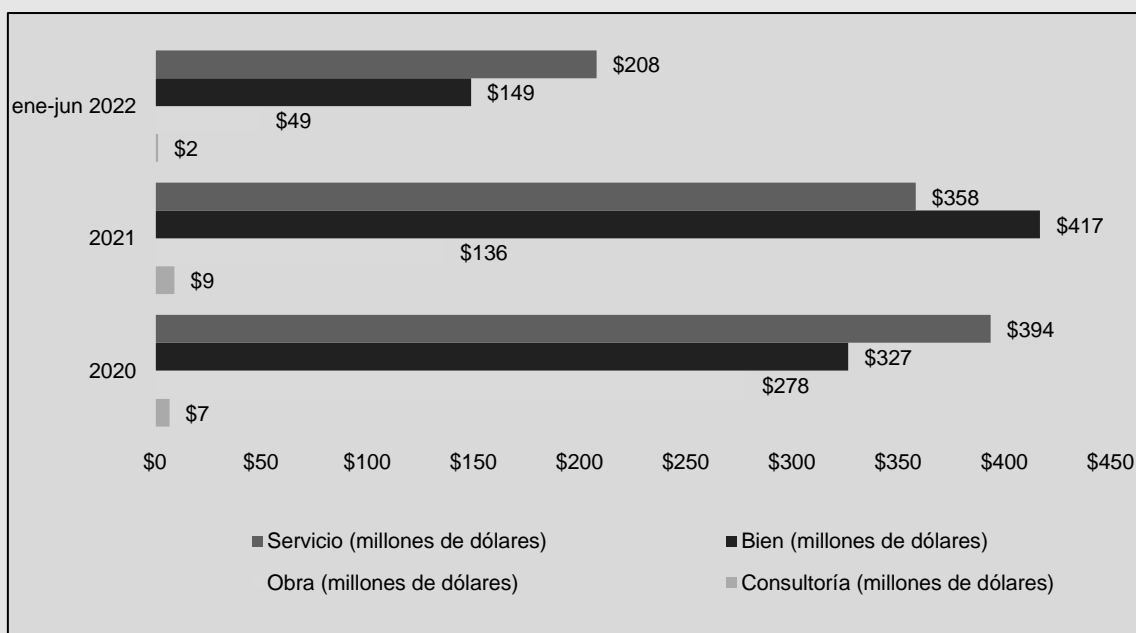
El régimen especial es un procedimiento precontractual, por medio del cual una entidad inicia un proceso para la contratación de bienes, obras y/o servicios específicos, que se encuentra normado por la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública – LOSNCP y su reglamento, bajo criterios de selectividad. Este régimen tuvo un valor adjudicado de \$921 millones de dólares en 2021 (8,4% menos que en 2020). Desde enero hasta junio del 2022, la cifra fue de \$408 millones de dólares (14% de la compra pública general), donde el Gobierno Central y sus EP abarcaron el 55%, seguido de los GAD y sus EP (41%) y otros (4%). Refiriéndose al tipo de compra, los más representativos fueron servicios (51%), bienes

(37%) y obras (12%). Adicionalmente, el 71% del valor adjudicado en régimen especial perteneció a Pichincha, Guayas y Azuay.



Fuente: Elaboración propia a partir del Servicio Nacional de Contratación Pública - SERCOP.

Figura 5. Contratación pública por régimen especial por sectores de gobierno. Valores adjudicados 2020-jun 2022.



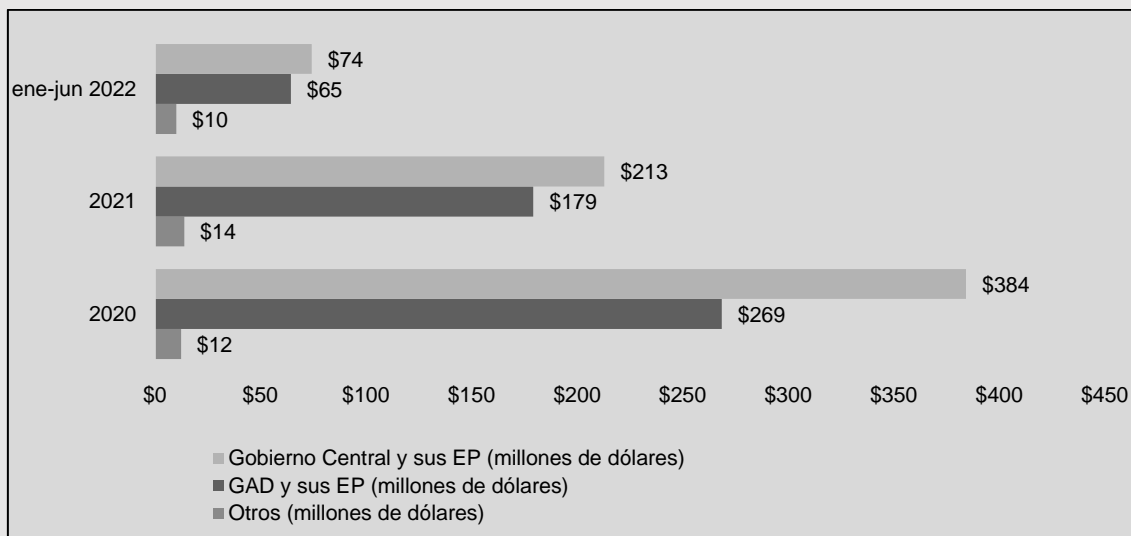
Fuente: Elaboración propia a partir del Servicio Nacional de Contratación Pública - SERCOP.

Figura 6. Contratación pública por régimen especial por tipo de compra. Valores adjudicados 2020-jun 2022.

Otros procedimientos

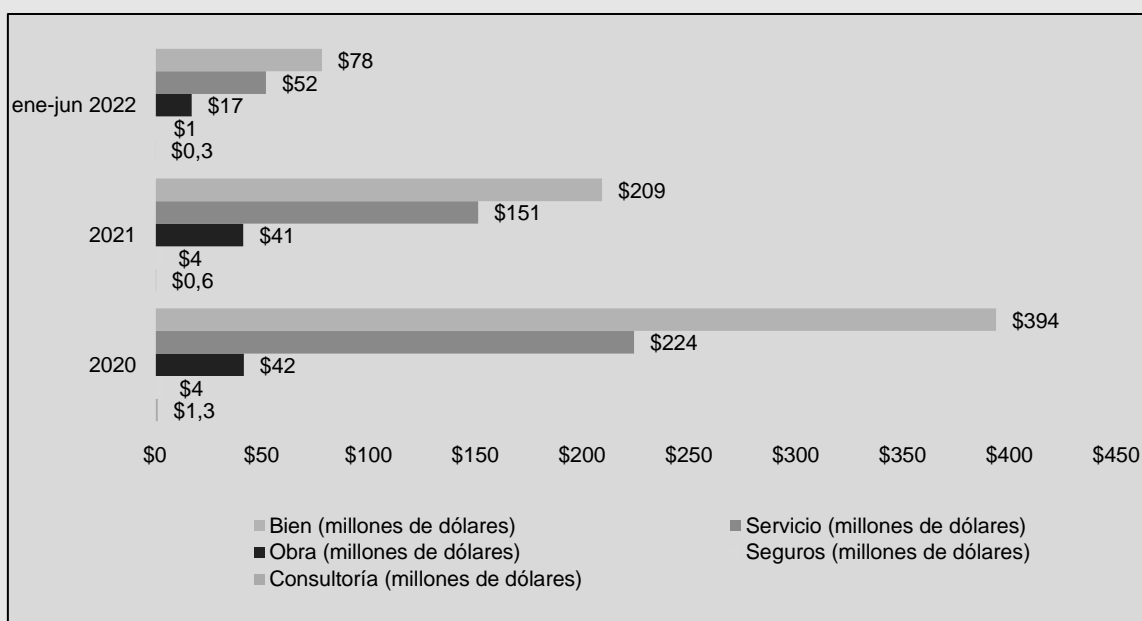
En esta sección se encuentran los procedimientos de emergencias, ínfima cuantía, arrendamiento y adquisición de bienes y servicios. Estos procedimientos alcanzaron un valor adjudicado de \$406 millones de dólares en 2021 (38,9% menos que en 2020). Entre enero y junio del 2022 la cifra fue de \$149 millones de dólares (5% de la compra pública general), donde el Gobierno Central y sus EP abarcaron el 50%, seguido de los GAD y sus EP (43%) y otros (7%). Tomando en cuenta el tipo de compra, los más relevantes

fueron bienes (52%), servicios (35%) y obras (12%). Además, el 62% del valor adjudicado en otros procedimientos perteneció a Pichincha, Guayas, Azuay, Loja, Manabí e Imbabura.



Fuente: Elaboración propia a partir del Servicio Nacional de Contratación Pública - SERCOP.

Figura 7. Contratación pública por otros procedimientos por sectores de gobierno. Valores adjudicados 2020-jun 2022.



Fuente: Elaboración propia a partir del Servicio Nacional de Contratación Pública - SERCOP.

Figura 8. Contratación pública por otros procedimientos por tipo de compra. Valores adjudicados 2020-jun 2022.

Datos adicionales

En Ecuador se han registrado 8.278 entidades contratantes desde 2008 hasta junio del 2022, donde el 93% están habilitados. Los sectores de mayor participación son educación (27%), régimen de GAD (23%), otros (22%) y salud (7%). Considerando los sectores de gobierno, los de mayor representación son administración del Estado (42%), otros (22%), GAD Municipales (12%) y GAD Parroquiales Rurales (10%).

A nivel nacional se tienen 385.340 proveedores del Estado registrados desde 2008 hasta junio del 2022, donde el 52% están habilitados. Las provincias más representativas son Pichincha (27%), Guayas (18%), Azuay (9%) y Manabí (8%).

Con corte al 04 de julio del 2022, el bien/servicio más demandado por el Estado ecuatoriano para este año son obras de ingeniería civil, con un valor registrado en el Plan Anual de Contratación - PAC 2022 de \$1.039,99 millones de dólares. Por otro lado, la entidad estatal con la cifra más alta en el PAC 2022 es la Empresa Pública de Hidrocarburos del Ecuador EP Petroecuador con \$1.357,91 millones de dólares.

La representatividad de la contratación pública en relación con el PIB y el Presupuesto General del Estado – PGE es la siguiente:

Tabla 1. Contratación pública en relación al PIB y el PGE 2020-jun 2022

Período	Tipo de régimen						Compra pública general	
	Régimen común		Régimen especial		Otros		CP/PGE	CP/PIB
	CP/PGE	CP/PIB	CP/PGE	CP/PIB	CP/PGE	CP/PIB		
2020	9,6%	3,5%	2,8%	1,0%	1,9%	0,7%	14,3%	5,2%
2021	12,4%	3,8%	2,9%	0,9%	1,3%	0,4%	16,6%	5,0%
ene-jun 2022	7,0%	2,1%	1,2%	0,4%	0,4%	0,1%	8,6%	2,6%

Fuente: Elaboración propia a partir del Servicio Nacional de Contratación Pública - SERCOP.

MAÍZ EN ECUADOR Y EL MUNDO

Ing. Licett Carolina Freire Paredes

Según La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura- FAO (por sus siglas en inglés), el maíz es uno de los principales productos de consumo a nivel mundial siendo utilizado como alimento de consumo humano, alimento de animales de crianza y como materia prima para la industria. En Ecuador, de acuerdo con el Sistema de Información Pública Agropecuaria del Ecuador- SIPA, en 2021, participaron 203.025 personas en el proceso productivo del maíz (75% hombres y 25% mujeres), de los cuales 74% son productores y sus familiares, 24% remunerados ocasionales y 2% remunerados permanentes.

De acuerdo a información del Instituto Nacional de Estadística y Censos- INEC, la superficie plantada de maíz duro seco - grano seco en 2020, fue de 365.725 has y de superficie cosechada fue de 341.301 has, mientras que, la producción fue de 1.304,9 miles de toneladas métricas (12% menos que 2019). Datos registrados en la Revista Maíz Soya indican que el cultivo y cosecha de maíz duro se cumple en un ciclo de alrededor de 120 días.

La producción por provincias se distribuyó principalmente en: Los Ríos 642.761 toneladas métricas (superficie sembrada 147.434 has, superficie cosechada 144.109 has), Manabí 280.757 toneladas métricas (superficie sembrada 104.746 has, superficie cosechada 90.749 has), Guayas 247.712 toneladas métricas (superficie sembrada 58.866 has, superficie cosechada 55.511 has) y Sucumbíos 16.145 toneladas métricas.

**Tabla 1. Ventas locales de la actividad cultivo de maíz en principales provincias
Año 2021. Dólares**

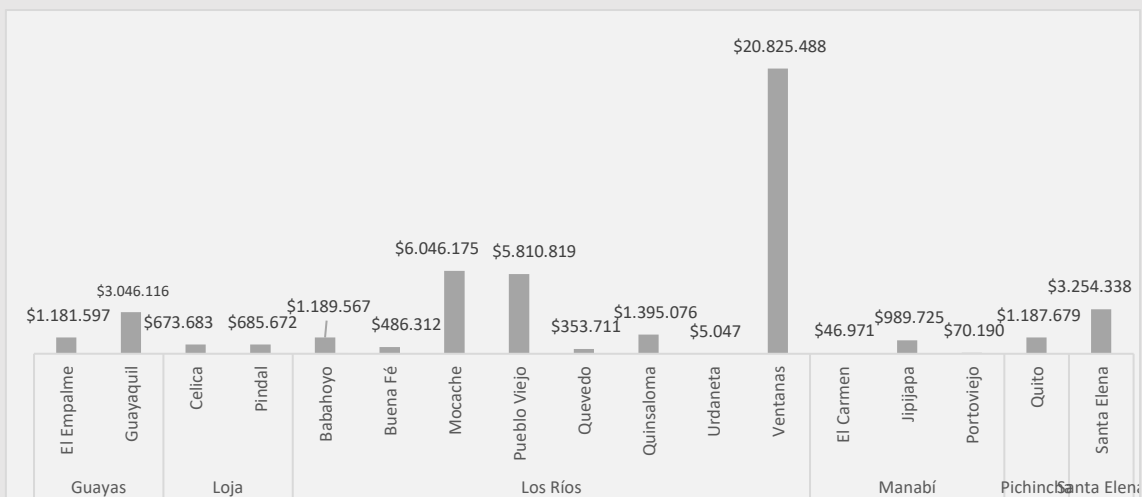
Año	Guayas	Loja	Los Ríos	Manabí	Pichincha	Tungurahua
2010	\$ 2.348.041,0	\$ -	\$ 1.299.363,8	\$ 22.536,0	\$ 302.278,2	
2011	\$ 1.993.495,2	\$ -	\$ 1.102.509,1	\$ 79.293,7	\$ 393.703,7	
2012	\$ 1.458.924,5	\$ 25.877,8	\$ 3.599.674,9	\$ 88.909,3	\$ 452.704,8	
2013	\$ 2.580.401,1	\$ 152.860,1	\$ 5.861.353,0	\$ 99.251,8	\$ 422.161,2	
2014	\$ 1.961.601,4	\$ 1.047.131,7	\$ 13.226.495,1	\$ 128.975,6	\$ 531.732,1	
2015	\$ 2.059.083,3	\$ 275.514,1	\$ 21.469.744,0	\$ 70.194,5	\$ 627.110,2	
2016	\$ 1.849.212,4	\$ -	\$ 11.001.537,8	\$ 83.829,9	\$ 570.382,5	
2017	\$ 5.315.552,8	\$ 20.763,2	\$ 14.752.300,2	\$ 83.094,6	\$ 713.818,0	\$ 20,0
2018	\$ 3.356.102,6	\$ 533.845,9	\$ 23.013.299,4	\$ 31.154,2	\$ 1.495.916,8	\$ 140.345,1
2019	\$ 5.800.555,9	\$ 1.264.297,0	\$ 27.461.395,8	\$ 148.181,4	\$ 920.421,3	\$ 281.000,4
2020	\$ 4.196.277,8	\$ 1.573.423,0	\$ 40.322.346,5	\$ 1.343.388,9	\$ 929.121,1	\$ 163.282,4
2021	\$ 4.229.013,4	\$ 1.359.356,5	\$ 36.112.390,4	\$ 1.107.712,2	\$ 1.187.678,8	\$ 168.282,4

Fuente: Servicio de Rentas Internas

VENTAS LOCALES Y PRECIOS

Según información del Servicio de Rentas Internas - SRI, las empresas dedicadas al cultivo de maíz a nivel nacional en el 2021, registraron un total de ventas de \$ 47.418,9 miles de dólares (5,4% menos que en 2020) con un crecimiento promedio anual de 25,3%. Las provincias que mayor venta generaron en 2021 fueron: Los Ríos con \$36.112,4 miles de dólares (76,2%), Guayas con \$4.229,0 miles de dólares (8,9%), Santa Elena con \$3.254,3 miles de dólares (6,9%), Loja con \$1.359,4 miles de dólares (2,9%), Pichincha con \$1.187,7 miles de dólares (2,5%) y Manabí (2,3%). En cuanto a ventas por provincias del 2010 al 2021, Manabí es la que mayormente ha crecido con 42,5%, seguido de Los Ríos (35,3%), Pichincha (13,2%) y Guayas (5,5%).

De acuerdo con la Corporación Financiera Nacional-CFN en su Ficha sectorial cultivo de maíz, el precio al productor de maíz duro seco y maíz suave choclo para enero 2021 fue de \$234,47 la tonelada métrica (14,6% más que en enero 2018) y para el año 2023 y 2024 se pronosticaron precios de \$214,04 y \$216,10 respectivamente.



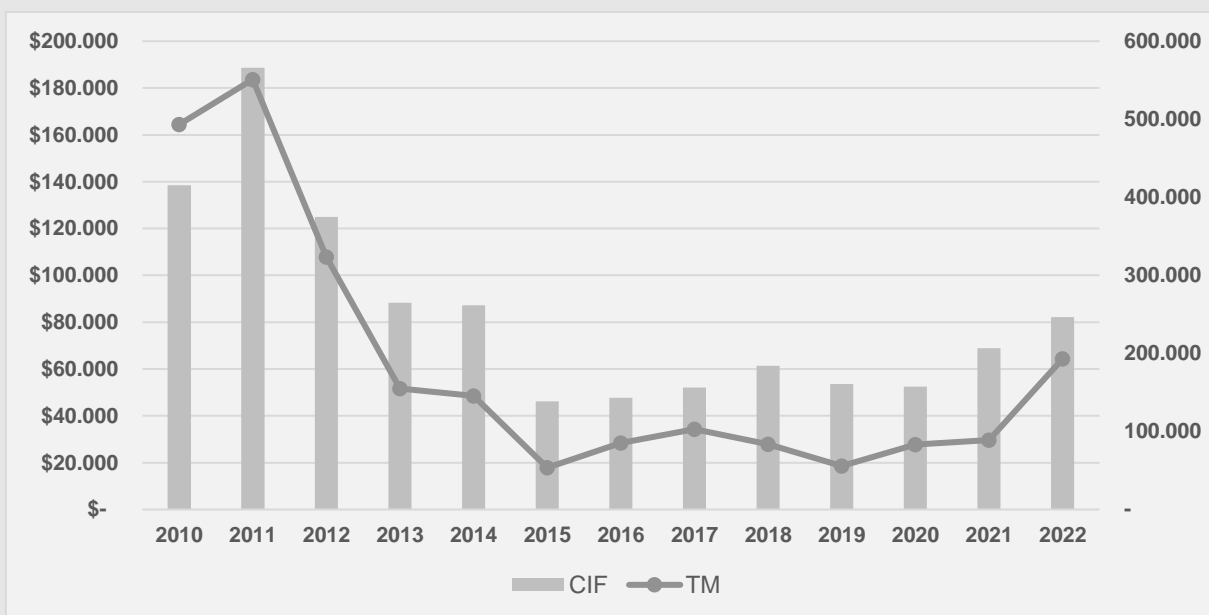
Fuente: Servicio de Rentas Internas

Figura 1. Ventas locales de la actividad cultivo de maíz en principales cantones. Año 2021. Dólares

IMPORTACIONES

Datos del Banco Central del Ecuador – BCE, evidenciaron que, las mayores importaciones relacionadas con el maíz, en 2021, fueron de maíz como grano, incluso en espiga o con los tallos y alcanzaron un valor de \$58.547,0 miles de dólares (31,7% más que en 2020) con una variación anual de -7,2% del 2010 al 2021. Los principales países proveedores para el Ecuador fueron Tailandia con \$22.777,76 miles de dólares (38,9%), seguido de Argentina con \$13.337,82 miles de dólares (22,8%), Estados Unidos con \$8.111,81 miles de dólares (13,9%), Brasil (9,4%), México (8,8%) y Bolivia (5,8%).

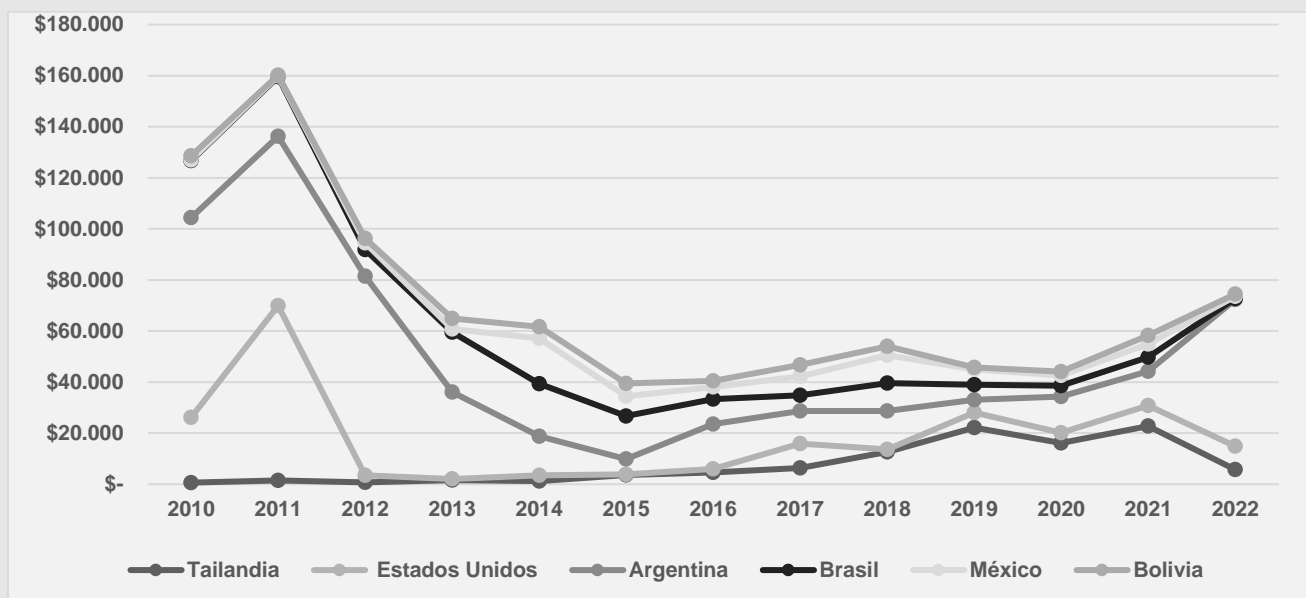
En 2021, el almidón de maíz que se encuentra dentro de los productos de la molinería alcanzó un valor de importación de \$6.394,4 miles de dólares (53,1% más que en 2020) con una variación anual de 4,3% del 2010 al 2021. Los principales países proveedores para el Ecuador fueron Colombia con \$2.770,4 miles de dólares (43,3%), Argentina con \$1.961,1 miles de dólares (30,7%), Brasil con \$532,7 miles de dólares (8,3%), México \$426,2 miles de dólares (6,7%), Perú (3,4%), Chile (3,4%) y Rusia (2,7%).



Fuente: Banco Central del Ecuador. Año 2022. Corte mayo

Figura 2. Importaciones de maíz y productos relacionados Periodo 2010-2022. Miles de dólares

Otros rubros de importación fueron: grañones, sémola y pellets de cereales de maíz con \$1.639,9 miles de dólares, maíz dulce como hortaliza reparada o conservada (excepto en vinagre o en ácido acético), sin congelar con \$1.087,1 miles de dólares, maíz dulce como hortaliza, aunque estén cocidas en agua o vapor, congeladas con \$722,5 miles de dólares.



Fuente: Banco Central del Ecuador. Año 2022. Corte mayo
Figura 3. Importaciones de maíz en granos, incluso en espigas o con los tallos. Periodo 2010-2022. Miles de dólares

EXPORTACIONES

En cuanto a las exportaciones, estas fueron muy inferiores a las importaciones, y en 2021, el maíz como grano, incluso en espiga o con los tallos alcanzó un valor de exportación de \$ 1.486,2 miles de dólares, con una variación anual de 0,9% del 2010 al 2021, el 98,5% se destinó a Colombia y las exportaciones a este país han crecido un 2,8% del 2010 al 2021.

Partidas y subpartidas	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
10.05 Para siembra	\$ 1.347,99	\$ 1.226,34	\$ 871,30	\$ 299,24	\$ 394,18	\$ 102,91	\$ 609,27	\$ 351,27	\$ 102,63	\$ 1.513,93	\$ 12,72	\$ 1.486,23
07099910.00 Maíz dulce				\$ 2,09	\$ 0,76				\$ 2,13			\$ 0,09
07104000.00 Maíz dulce	\$ 23,46	\$ 9,79	\$ 3,53	\$ 7,04	\$ 5,97	\$ 8,07	\$ 12,58	\$ 0,01	\$ 0,43	\$ 1,31	\$ 12,35	\$ 12,12
11022000.00 Harina de maíz	\$ 166,23	\$ 61,59	\$ 157,65	\$ 87,43	\$ 83,42	\$ 37,92	\$ 42,28	\$ 67,22	\$ 47,06	\$ 67,81	\$ 96,09	\$ 78,17
11031300.00 De maíz	\$ 184,92	\$ 29,89			\$ 7,47	\$ 24,63	\$ 10,66		\$ 5,72	\$ 31,51	\$ 0,93	\$ 0,99
11042300.00 De maíz	\$ 53,03	\$ 21,49	\$ 19,85	\$ 32,20	\$ 44,04	\$ 14,28	\$ 21,29	\$ 12,25	\$ 16,51	\$ 17,25	\$ 168,38	\$ 21,81
11081200.00 Almidón de maíz	\$ 328,05	\$ 0,08	\$ 0,29	\$ 6,04	\$ 3,60	\$ 2,35	\$ 5,75	\$ 1,52	\$ 0,57	\$ 3,50	\$ 0,20	\$ 109,47
20058000.00 Maíz dulce	\$ 875,17	\$ 939,58	\$ 1.226,45	\$ 669,18	\$ 1.371,70	\$ 416,25	\$ 161,51	\$ 29,57	\$ 104,58		\$ 40,22	\$ 10,72

Fuente: Banco Central del Ecuador. Año 2022. Corte mayo
Figura 4. Exportaciones de maíz y productos relacionados Periodo 2010-2022. Miles de dólares

El almidón de maíz y harina de maíz, en conjunto sumaron un valor de exportación de \$187,6 miles de dólares, el almidón de maíz se exportó principalmente a Perú y en un porcentaje menor a Estados Unidos, mientras que, la harina de maíz se exportó en un 99,7% a Estados Unidos.

Hasta mayo 2022, las exportaciones totales de maíz y todos sus productos alcanzaron un total de \$ 70,3 miles de dólares equivalentes a 23,1 toneladas métricas y las importaciones un valor de \$ 82.153,5 miles de dólares equivalente a 193.305,4 toneladas métricas.

DATOS ADICIONALES

- Las causas de pérdida de superficie de maíz amarillo en 2021, según la Encuesta de superficie y producción agropecuaria continua (ESPAC) del INEC, fueron sequías y heladas (61%), plagas y enfermedades (69%) y otras causas (20%).
- Las provincias con mayor crédito público para esta actividad, en 2021 fueron Loja con \$10.013,1 miles de dólares, Manabí (\$5.489,7 miles de dólares), Los Ríos (\$5,242,5 miles de dólares), Guayas (\$4,962,6 miles de dólares) y a nivel nacional el crédito otorgado fue \$26,428,9 miles de dólares según BanEcuador.
- De acuerdo con SIPA los mayores exportadores a nivel mundial de maíz amarillo en 2021 fueron Estados Unidos (39%), Argentina (19%) y Brasil (8%), mientras que, los mayores importadores fueron China (15%), Japón (9%) y México (8%).



PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO MÁS CUENTA DE FINANCIAMIENTO DE DERIVADOS DEFICITARIOS - CFDD, ECUADOR

Econ. Tatiana Lorena Vayas Carrillo

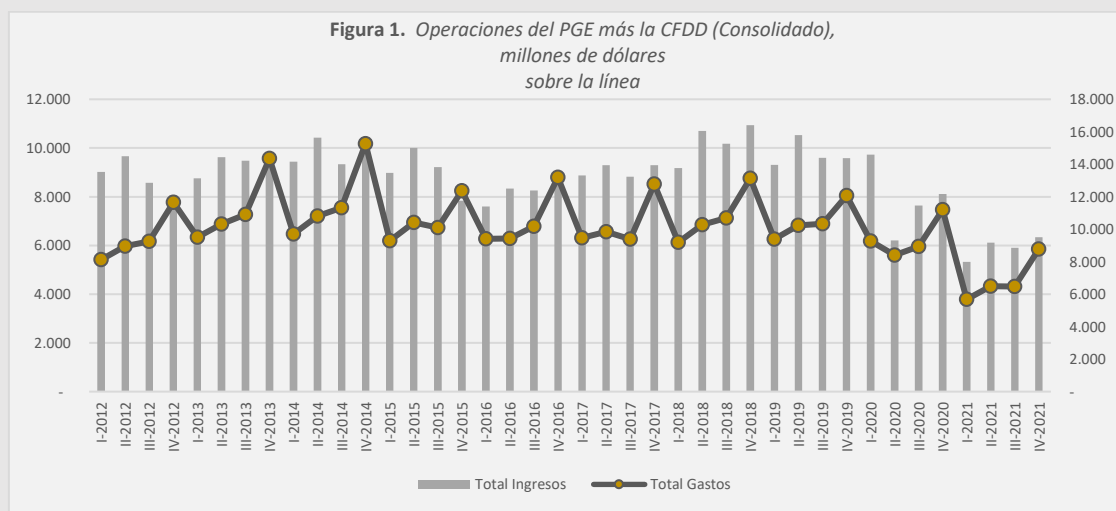
El presupuesto es un cálculo anticipado de los ingresos y gastos previstos para el futuro, en búsqueda de cumplir una meta. Los presupuestos son parte de la administración planificada de los recursos de los países, empresas y familias.

El Presupuesto General del Estado – PGE, es la previsión de los recursos financieros que tiene el país; es decir, los ingresos por venta de petróleo y por recaudación de impuestos. Asimismo, registra los gastos que realiza el gobierno para el funcionamiento de sus instituciones relacionadas con educación, salud, seguridad, etc. Según el Ministerio de Finanzas, el PGE, “Es el instrumento a través del cual se determinan y gestionan los ingresos y egresos de todas las instituciones del sector público. No incluye la banca pública, la seguridad social, las empresas públicas, los municipios, prefecturas ni juntas parroquiales.”

Otro valor, que se considera en el PGE, es la Cuenta de Financiamiento de Derivados Deficitarios – CFDD. Está cuenta, según el Ministerio de Finanzas: “Incluye los recursos públicos por Ingresos Petroleros que corresponden al valor de la diferencia que el Ministerio de Economía y Finanzas requiere para cubrir las importaciones de derivados, el intercambio de crudo-productos con empresas petroleras estatales de otros países, las compras locales de hidrocarburos y de productos o materias primas producidas en el país (carburantes)”.

Para poder medir a corto plazo, los resultados y los efectos de las operaciones económicas del PGE, se utiliza la Cuenta de Ahorro, Inversión, Financiamiento – CAIF, esta cuenta se expresa en dos formas: la primera *sobre la línea*, analiza los flujos de los ingresos y los egresos, permanentes y no permanentes y su resultado financiero correspondiente al campo fiscal y la segunda *bajo la línea* refleja los efectos patrimoniales en las variaciones de los activos y pasivos financieros.

OPERACIONES DEL PGE MÁS LA CFDD

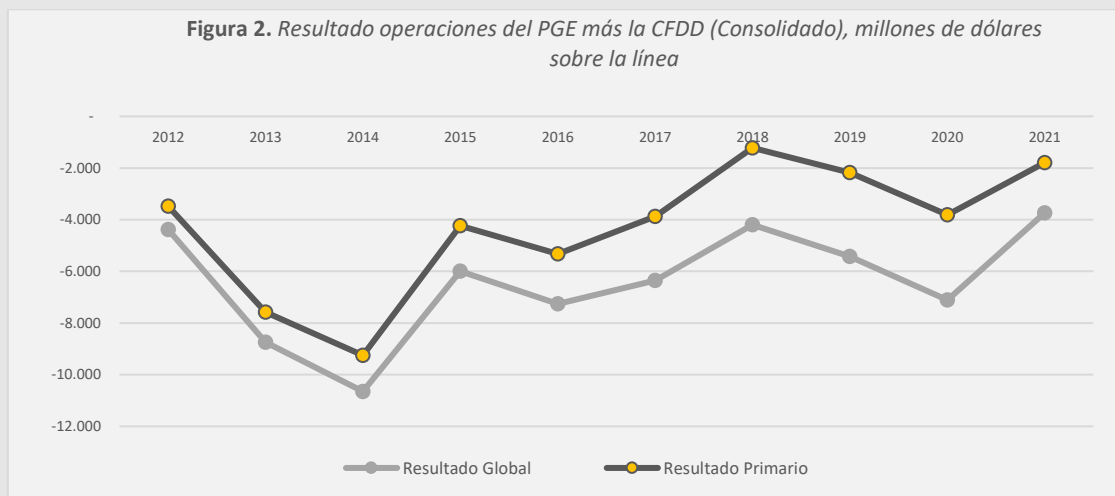


Fuente: Ministerio de Finanzas

Figura 1. Operaciones del PGE más la CFDD (Consolidado), millones de dólares sobre la línea

En los últimos 9 años, los ingresos del PGE han crecido en promedio 1,5%, los años que presentaron una tasa de variación positiva considerable fueron: el 2018 con \$3.577 millones de dólares (17,0% más que 2017) y en el 2021, con \$5.098 millones de dólares (27,4% más que 2020), además, es importante indicar que, en el 2016, se registró una disminución de \$2.160 millones de dólares (9,5% menos que 2015), y en

el 2020 se registró una disminución de \$4.664 millones de dólares (20,1% menos que 2019), mientras que, los gastos se incrementaron en promedio 0,7% del 2012 al 2021.



Fuente: Ministerio de Finanzas

Figura 2. Resultado operaciones del PGE más la CFDD (Consolidado), millones de dólares sobre la línea

En el primer trimestre del 2021, los ingresos del PGE presentaron una tasa de variación negativa respecto al cuarto trimestre del 2020 (34,3%), mientras que, el último trimestre del 2021 presentó un incremento del 7,3% con respecto al tercer trimestre del año indicado. En tanto que, los gastos en el primer trimestre del 2021 presentaron una tasa de variación negativa respecto al cuarto trimestre del 2020 (49,3%), mientras que, el último trimestre del 2021 registró un incremento del 35,7% con respecto al tercer trimestre del año mencionado.

El resultado global de las operaciones del PGE más la CFDD, en los últimos 9 años fueron negativos, es decir, los gastos fueron mayores a los ingresos. En el 2021, el resultado global presentó un déficit de \$3.738 millones de dólares, caso similar sucedió con el resultado primario (resultado global más los intereses del gasto permanente), que registró un déficit de \$1.800 millones de dólares.

INGRESOS DEL PGE

Los ingresos del PGE, están compuestos por ingresos petroleros (exportación y venta doméstica de petróleo) e ingresos no petroleros (ingresos tributarios, contribuciones a la seguridad social, transferencias, intereses ganados y otros ingresos).

Tabla 1. Ingresos del PGE más la CFDD (consolidado), millones de dólares sobre la línea

Transacciones \ Periodo	2021
Total Ingresos	\$ 23.675,62
Ingresos Petroleros	\$ 7.420,67
Exportación	\$ 4.001,60
Venta Doméstica	\$ 3.419,07
Ingresos no petroleros	\$ 16.254,95
Ingresos tributarios	\$ 13.623,36
Contribuciones a la Seguridad social	\$ -
Transferencias	\$ 537,92
Intereses ganados	\$ -
Otros Ingresos	\$ 2.093,67

Fuente: Ministerio de Finanzas

Los ingresos del PGE durante el 2021 estuvieron conformados por los siguientes rubros:

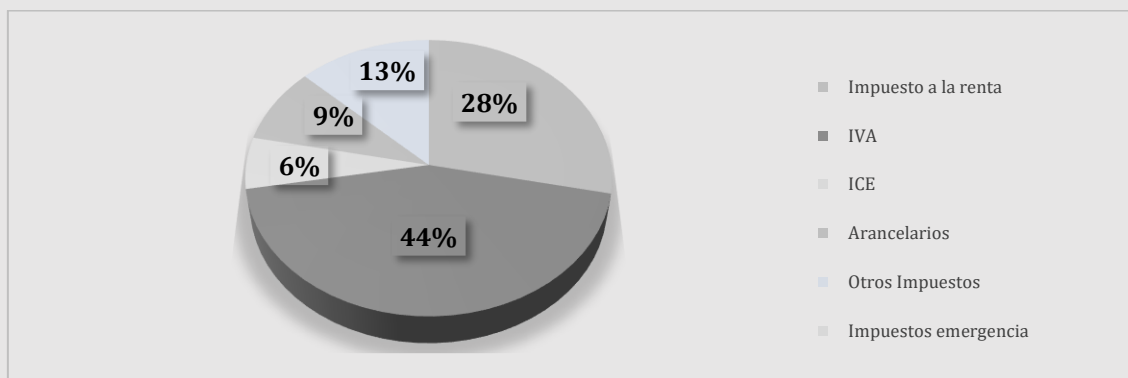
1. Ingresos petroleros (31,3%): Los ingresos petroleros son ingresos corrientes generados por la exploración petrolera y se calculan en función de los excedentes que produce la venta de crudo, productos derivados y su consumo interno, de este porcentaje, el 53,9% pertenece a las exportaciones y el 46,1% a la venta doméstica de petróleo, este valor corresponde en su totalidad a la CFDD.

Desglosando las exportaciones, se obtiene que, \$2.684,19 millones de dólares, es decir, 67,1% corresponde al PGE y \$1.317,41 millones de dólares, es decir, 32,9% corresponde a la CFDD.

2. Ingresos no petroleros (68,7%): Este tipo de ingresos se distribuyeron en tres rubros, en ingresos tributarios (83,8%), transferencias (3,3%) y otros ingresos (12,9%).

Uno de los principales ingresos que tiene el PGE, son los ingresos tributarios, que representaron el 57,5% durante el 2021. Los principales ingresos por impuestos fueron:

El Impuesto al Valor Agregado – IVA, fue el impuesto que mayor aporte tributario presentó en el 2021, con \$5.985,94 millones de dólares, es decir, el 43,9% de los ingresos tributarios; el 36,8% de los ingresos no petroleros y el 25,3% del total ingresos del PGE.



Fuente: Ministerio de Finanzas

Figura 3. Ingresos tributarios, porcentaje sobre la línea

El Impuesto a la Renta – IR, fue el segundo con mayor aporte tributario en el 2021, con \$3.854,13 millones de dólares, es decir, el 28,3% de los ingresos tributarios; el 23,7% de los ingresos no petroleros y el 16,3% del total ingresos del PGE.

Otros ingresos tributarios fueron: el ICE con \$821,43 millones de dólares, impuestos arancelarios con \$1.207,11 millones de dólares y otros impuestos con \$1.754,75 millones de dólares.

GASTOS DEL PGE

Los gastos del PGE, están compuestos por gasto permanente (sueldos y salarios, compras de bienes y servicios, intereses, transferencias, prestaciones de seguridad social y otros gastos permanentes) y gasto no permanente (activos no financieros, transferencias, otro gasto no permanente).

Tabla 2. Gastos del PGE más la CFDD (consolidado), millones de dólares sobre la línea

Transacciones \ Período	2021
Total Gastos	27.414
Gasto Permanente	20.147
Sueldos y salarios	8.217
Compra de bienes y servicios	6.177
PGE	1.665
CFDD (Importación de derivados)	4.512
Intereses	1.938
Externos	888
Internos	1.050

Transferencias	3.678
Prestaciones de seguridad social	-
Otros Gastos Permanentes	137
Gasto No Permanente	7.266
Activos No Financieros	681
Transferencias	4.776
Otro gasto no permanente	1.809

Fuente: Ministerio de Finanzas

Los gastos del PGE durante el 2021 estuvieron conformados por los siguientes rubros:

1. Gasto permanente (73,5%): El 40,8% pertenece a sueldos y salarios; el 30,7% a compra de bienes y servicios; el 18,2% a transferencias; 0,7% a otros gastos y finalmente el 9,6% a los intereses.

Desglosando la compra de bienes y servicios, se obtiene que el 8,3% corresponde al PGE y el 22,4% a la CFDD. Desagregando los intereses se determina que el 45,8%, pertenece a intereses externos y el 54,2% a intereses internos.

2. Gasto no permanente 26,5%, distribuido en activos no financieros (9,4%), transferencias (65,7%) y otro gasto no permanente (24,9%).



COMERCIO MUNDIAL DE VACUNAS CONTRA LA COVID-19

Ing. Fernando Andrés Mayorga Núñez

Panorama general

En la actualidad, el mundo está enfrentando el coronavirus SARS-CoV-2, causante de la enfermedad COVID-19. La propagación de esta enfermedad inició a finales de 2019 en la ciudad China de Wuhan y se ha extendido alrededor del mundo, siendo declarada pandemia en marzo del 2020 por la Organización Mundial de la Salud – OMS.

Según la OMS el número total de fallecimientos asociados directa o indirectamente a la COVID-19 fue de 14,9 millones entre el 01 de enero del 2020 y el 31 de diciembre del 2021. Esta cifra de muertes se conoce como “exceso de mortalidad” y es resultado de la diferencia entre el número de decesos que se han producido y el número que se esperaría en ausencia de la pandemia basándose en los datos de años anteriores.

El exceso de mortalidad abarca los fallecimientos vinculados directamente a la COVID-19 (debido a la enfermedad) o indirectamente (debido al impacto de la pandemia en los sistemas de salud y la sociedad). Las muertes asociadas indirectamente a esta enfermedad son atribuibles a otras condiciones de salud para las que las personas no pudieron acceder a la prevención y el tratamiento porque los sistemas de salud estaban sobrecargados por la pandemia. El número estimado de exceso de mortalidad puede verse influido también por las muertes evitadas durante la pandemia debido a la reducción del riesgo de ciertos acontecimientos, como los accidentes de tráfico o las lesiones laborales.

El 84% del exceso de mortalidad se concentró en el sudeste asiático, Europa y las Américas; además, alrededor del 68% del exceso de muertes se registró en sólo diez países a nivel mundial. Los países de renta media abarcaron el 81% de los 14,9 millones de muertes en exceso, mientras que los países de renta alta y baja representaron el 15% y el 4% respectivamente.

Con el arribo de la COVID-19, a nivel mundial se desarrollaron distintas posibilidades de vacunas hasta que, en diciembre del 2020, la Administración de Alimentos y Medicamentos de los Estados Unidos – FDA (por sus siglas en inglés), autorizó el uso de emergencia de dos vacunas, la de Pfizer-BioNTech y de Moderna. Adicionalmente, estas vacunas recibieron su aprobación completa contra esta enfermedad en agosto del 2021 y enero del 2022 respectivamente. En la actualidad, según la Organización Panamericana de la Salud – OPS y la OMS se tienen las siguientes vacunas: Pfizer-BioNTech, Moderna, AztraZeneca, Janssen, Sinopharm, Sinovac, Bharat y CanSino. Cabe indicar que, la FDA autorizó el uso de emergencia de la vacuna Novavax en julio del 2022.

De acuerdo con la Organización Mundial del Comercio – OMC, la distribución de vacunas contra la COVID-19 se lo realiza a través de los siguientes mecanismos: i) Suministro contratado vía COVAX; ii) Donaciones directas; iii) Suministro doméstico; iv) Donaciones vía COVAX; v) Suministro vía Fondo Africano para la Adquisición de Vacunas – AVAT (por sus siglas en inglés); vi) Suministro a través de acuerdos bilaterales.

Según la OMS, COVAX es el mecanismo de acceso mundial a las vacunas COVID-19, forma parte del Acelerador del acceso a las herramientas contra la COVID-19 (ACT-A), el cual es una iniciativa de colaboración mundial para apresurar el desarrollo y la producción de pruebas, tratamientos y vacunas contra esta enfermedad y garantizar el acceso equitativo a ellos para todos los países del mundo. COVAX está codirigido por la Alianza Mundial para Vacunas e Inmunización - Gavi, la Coalición para la Promoción de Innovaciones en pro de la Preparación ante Epidemias - CEPI y la OMS. Por otro lado, AVAT fue establecido por el Equipo Africano de Adquisición de Vacunas COVID-19 – AVATT (por sus siglas en inglés), con el objetivo de que el continente africano pudiera asegurar suficientes vacunas seguras y eficaces para lograr la inmunidad colectiva.

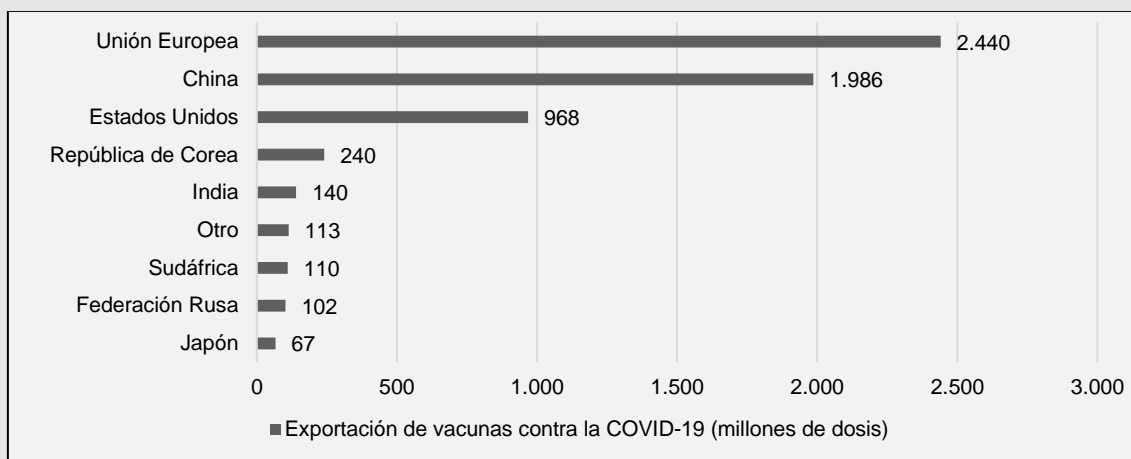
La OMS tiene la meta de vacunar al 70% de la población de todos los países para mediados del 2022. A continuación, se realiza un análisis general del comercio mundial de vacunas contra la COVID-19 utilizando datos de la OMC al 31 de mayo del 2022, que comprenden el suministro de dosis de vacunas desde las instalaciones donde se fabrican las vacunas finales (donde se completa el "llenado y acabado") a las economías donde se administran; los casos en los que las instalaciones de producción están ubicadas dentro de las economías de destino se denominan “oferta interna”. Para las vacunas que solo requieren una dosis, los volúmenes se duplican para que sean comparables con las vacunas de dos inyecciones. Cabe indicar que, los datos de la OMC extraen información pública de COVAX Global Vaccine Market Assessment, el Fondo de Emergencia para la Infancia de las Naciones Unidas (UNICEF), Duke Global

Health Innovation Center, Our World in Data, el Grupo del Banco Mundial, el Banco Asiático de Desarrollo y AVATT.

Exportación

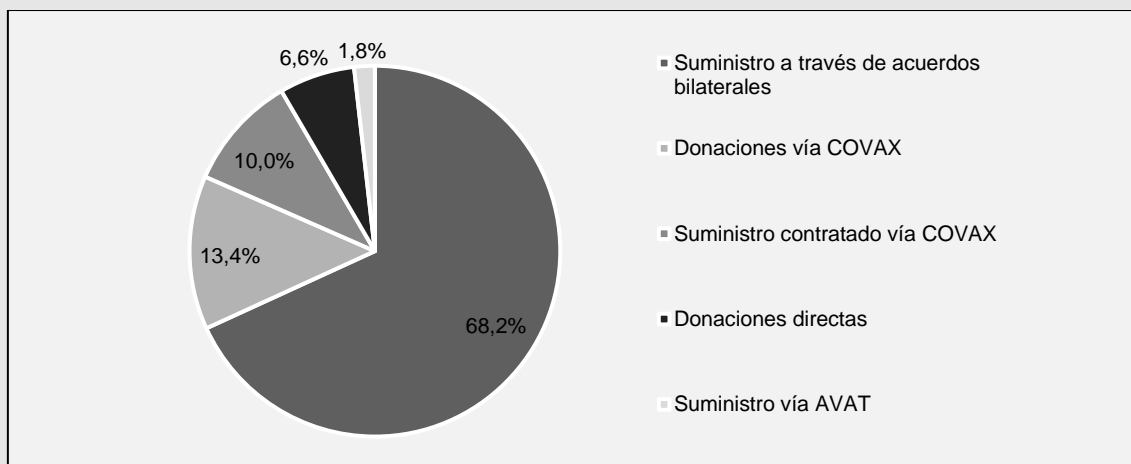
Las exportaciones se definen como el número de dosis entregadas a través de las fronteras desde las economías productoras a las economías donde se aplican las vacunas. Una economía productora se define como un país o territorio donde se fabrican las vacunas finales o donde se completa el "llenado y acabado". Esta definición no tiene en cuenta las exportaciones de sustancias vacunales a granel enviadas a sitios de "llenado y acabado" ubicados en otros países o territorios.

A nivel mundial se exportaron 6.169 millones de vacunas, donde las economías que exportaron más fueron la Unión Europea (2.440 millones de dosis), China (1.986 millones de dosis) y Estados Unidos (968 millones de dosis), abarcando el 88% del total. Además, la vía más utilizada para la exportación de las vacunas fueron los acuerdos bilaterales con 4.200 millones de dosis (68,1%).



Fuente: Elaboración propia a partir de la Organización Mundial del Comercio - OMC.

Figura 1. Exportación mundial de vacunas contra la COVID-19 (al 31 de mayo del 2022).



Fuente: Elaboración propia a partir de la Organización Mundial del Comercio - OMC.

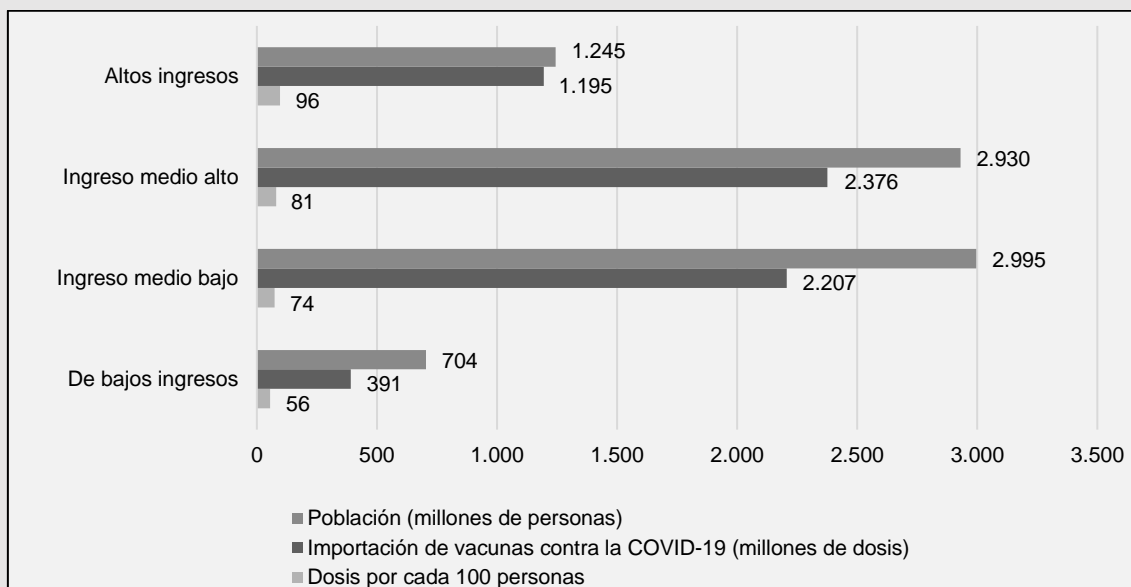
Figura 2. Acuerdos para la exportación mundial de vacunas contra la COVID-19 (al 31 de mayo del 2022).

Importación

Las importaciones se definen como el número de dosis recibidas de las economías productoras, Esta definición no tiene en cuenta las importaciones de sustancias vacunales a granel para ser utilizadas en sitios de "llenado y acabado".

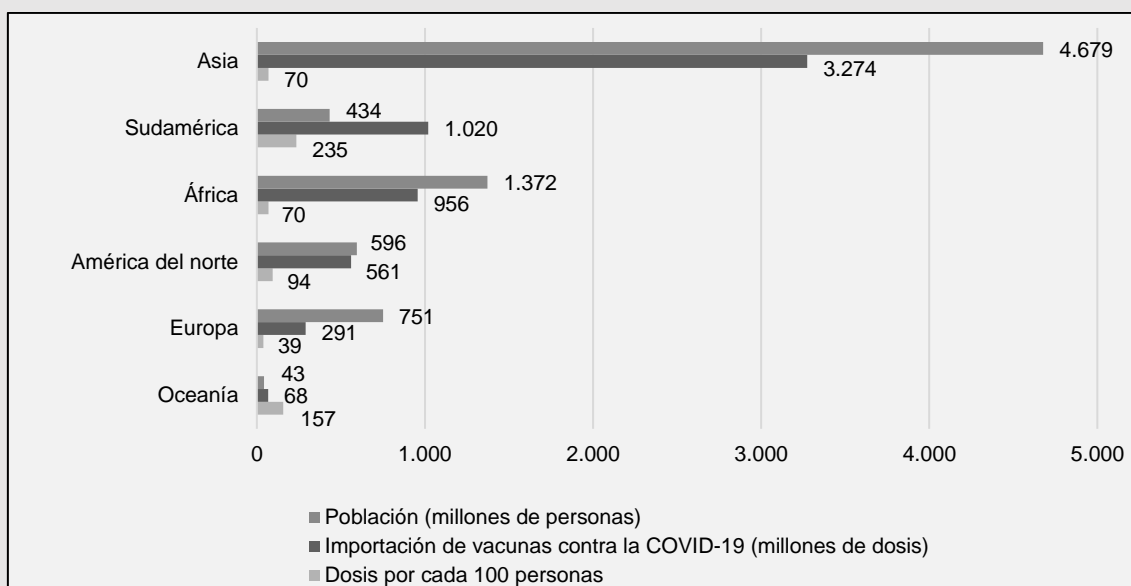
En el mundo las importaciones de vacunas llegaron a 6.169 millones de dosis (igual que las exportaciones), donde Asia fue el continente con la mayor cantidad importada (3.274 millones de dosis), seguido de Sudamérica (1.020 millones de dosis) y África (956 millones de dosis), abarcando en conjunto el 85,1% del

total. Cabe indicar que, a nivel global, los grupos de ingresos medio alto e ingresos medio bajo registraron el mayor número de dosis de vacunas importadas, con 2.376 y 2.207 millones de dosis respectivamente, representando el 74,3% del total.



Fuente: Elaboración propia a partir de la Organización Mundial del Comercio - OMC.

Figura 3. Importación mundial de vacunas contra la COVID-19 por grupo de ingresos (al 31 de mayo del 2022).



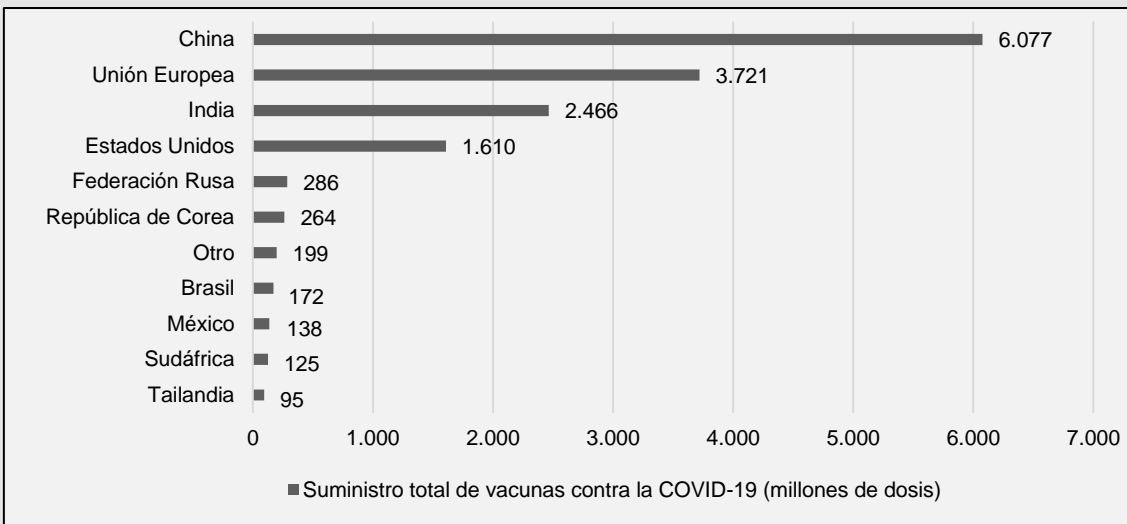
Fuente: Elaboración propia a partir de la Organización Mundial del Comercio - OMC.

Figura 4. Importación mundial de vacunas contra la COVID-19 por continente (al 31 de mayo del 2022).

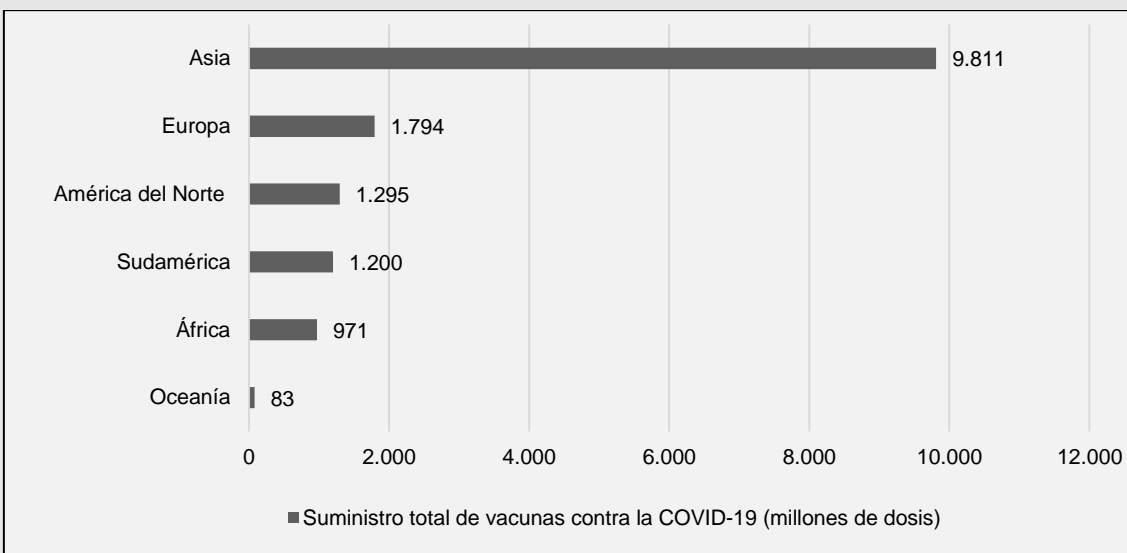
Suministro total

El suministro total de vacunas abarca tanto dosis exportadas como entregadas en el país. A nivel mundial, se proporcionó de 15.153 millones de dosis, donde China tuvo la mayor cantidad (6.077 millones de dosis) seguido de la Unión Europea (3.721 millones de dosis), India (2.466 millones de dosis) y Estados Unidos (1.610 millones de dosis), representando el 91,6% del total. Los continentes con el más alto suministro de vacunas fueron Asia (65%) y Europa (12%). Adicionalmente, las vacunas de mayor suministro fueron AstraZeneca (22,9%), Sinovac (20,9%), Pfizer (20,4%) y Sinopharm (18,8%).

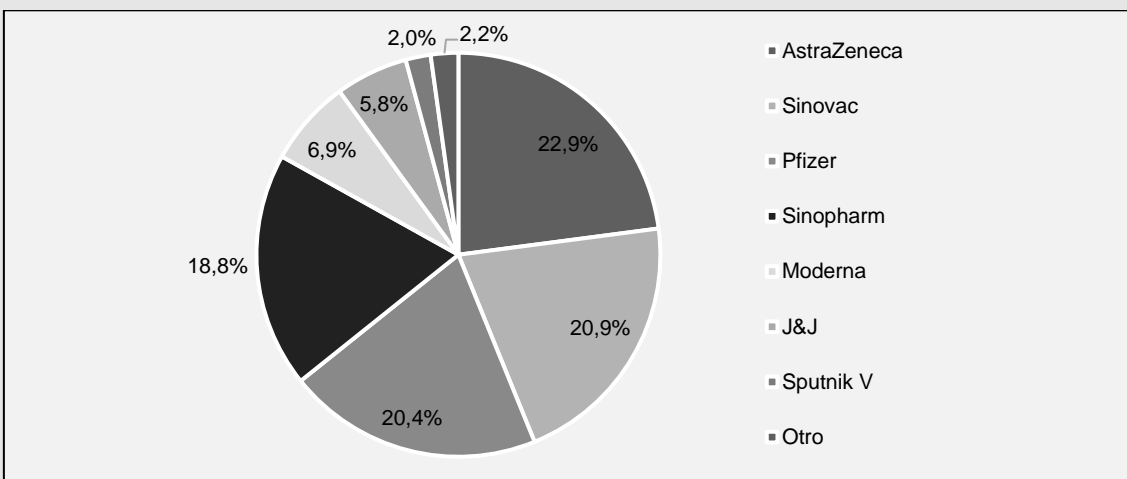
Los mecanismos más usados para el suministro total de vacunas a nivel mundial fueron el suministro doméstico (59,3%) y suministro a través de acuerdos bilaterales (27,7%).



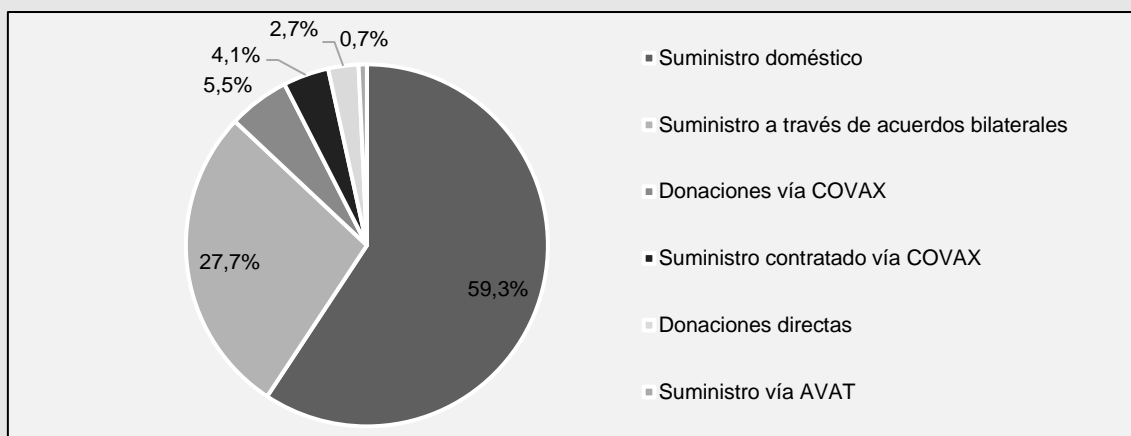
Fuente: Elaboración propia a partir de la Organización Mundial del Comercio - OMC.
Figura 5. Suministro total mundial de vacunas contra la COVID-19 (al 31 de mayo del 2022).



Fuente: Elaboración propia a partir de la Organización Mundial del Comercio - OMC.
Figura 6. Suministro total mundial de vacunas contra la COVID-19 por continente (al 31 de mayo del 2022).



Fuente: Elaboración propia a partir de la Organización Mundial del Comercio - OMC.
Figura 7. Vacunas contra la COVID-19 suministradas a nivel mundial (al 31 de mayo del 2022).



Fuente: Elaboración propia a partir de la Organización Mundial del Comercio - OMC.

Figura 8. Acuerdos del suministro total mundial de vacunas contra la COVID-19 (al 31 de mayo del 2022).

Estado de vacunación

Un "ciclo" se define como una serie de dosis de vacuna necesarias para estar completamente vacunado. Para las vacunas contra la COVID-19 que requieren dos inyecciones, la cantidad de ciclos es la cantidad de dosis de la vacuna dividida por dos. Para las vacunas COVID-19 que requieren solo una inyección, la cantidad de ciclos es la cantidad de dosis de la vacuna.

Sudamérica fue el continente con el mayor número de ciclos por cada 100 habitantes (138 ciclos), además, se registró que el 84,5% de la población cuenta con al menos una dosis de vacuna administrada, mientras que el porcentaje de personas completamente vacunadas fue del 75,0%. Por otro lado, África tuvo el menor número de ciclos por cada 100 habitantes (35), además, la población con al menos una dosis de vacuna fue del 23,4% y la gente completamente vacunada alcanzó el 18,0%.

Tomando en cuenta el nivel de ingresos, se debe indicar que el grupo de ingresos altos tuvo el mayor número de ciclos por cada 100 personas (129), además, se registró que el 78,6% de personas de este grupo poseen al menos una dosis de vacuna, mientras que el 73,8% están completamente vacunados. En el otro extremo, se tiene que el grupo de ingresos bajos tuvo la menor cantidad de ciclos ofrecidos por cada 100 personas (27,7), y su proporción de gente con al menos una dosis de vacuna fue de 17,3%, mientras que las personas completamente vacunadas llegaron al 14,1%.

Tabla 1. Vacunación mundial contra la COVID-19 por continente (al 31 de mayo del 2022)

Continente	Número de dosis suministradas (millones)	Número de ciclos ofrecidos por cada 100 personas	Porcentaje con al menos una dosis administrada	Porcentaje completamente vacunado	Población (millones de personas)
Asia	9.811	105	75,5%	69,8%	4.679
Europa	1.794	120	68,1%	65,4%	751
América del Norte	1.295	109	72,5%	63,6%	596
Sudamérica	1.200	138	84,5%	75,0%	434
África	971	35	23,4%	18,0%	1.372
Oceanía	83	95	66,6%	63,6%	43

Fuente: Elaboración propia a partir de la Organización Mundial del Comercio - OMC.

Tabla 2. Vacunación mundial contra la COVID-19 por grupo de ingresos (al 31 de mayo del 2022)

Grupo de ingresos	Número de dosis suministradas (millones)	Número de ciclos ofrecidos por cada 100 personas	Porcentaje con al menos una dosis administrada	Porcentaje completamente vacunado	Población (millones de personas)
Altos ingresos	3.211	129	78,6%	73,8%	1.245
Ingreso medio alto	7.008	120	79,1%	73,9%	2.930
Ingreso medio bajo	4.544	76	59,3%	51,8%	2.995
De bajos ingresos	391	28	17,3%	14,1%	704

Fuente: Elaboración propia a partir de la Organización Mundial del Comercio - OMC.

CRÉDITO PÚBLICO DEL SECTOR AGROPECUARIO DE ECUADOR

Ing. Licett Carolina Freire Paredes

Según el Sistema de Información Pública Agropecuaria del Ministerio de Agricultura y Ganadería- MAG, el sector agropecuario se clasifica en cuatro sectores: agrícola, pecuario, silvícola y un sector relacionado con maquinaria, equipos, servicios, movilización de productos y mejoras territoriales. De acuerdo a BanEcuador y a la Corporación Financiera Nacional- CFN en el año 2021, los créditos públicos otorgados para el sector agropecuario alcanzaron un valor de \$324.935,73 miles de dólares (15,2% más que en 2020), con una variación promedio anual de -3,31% del 2013 al 2021, mientras que, hasta junio del 2022, se otorgó créditos por \$166.874,09 miles de dólares.

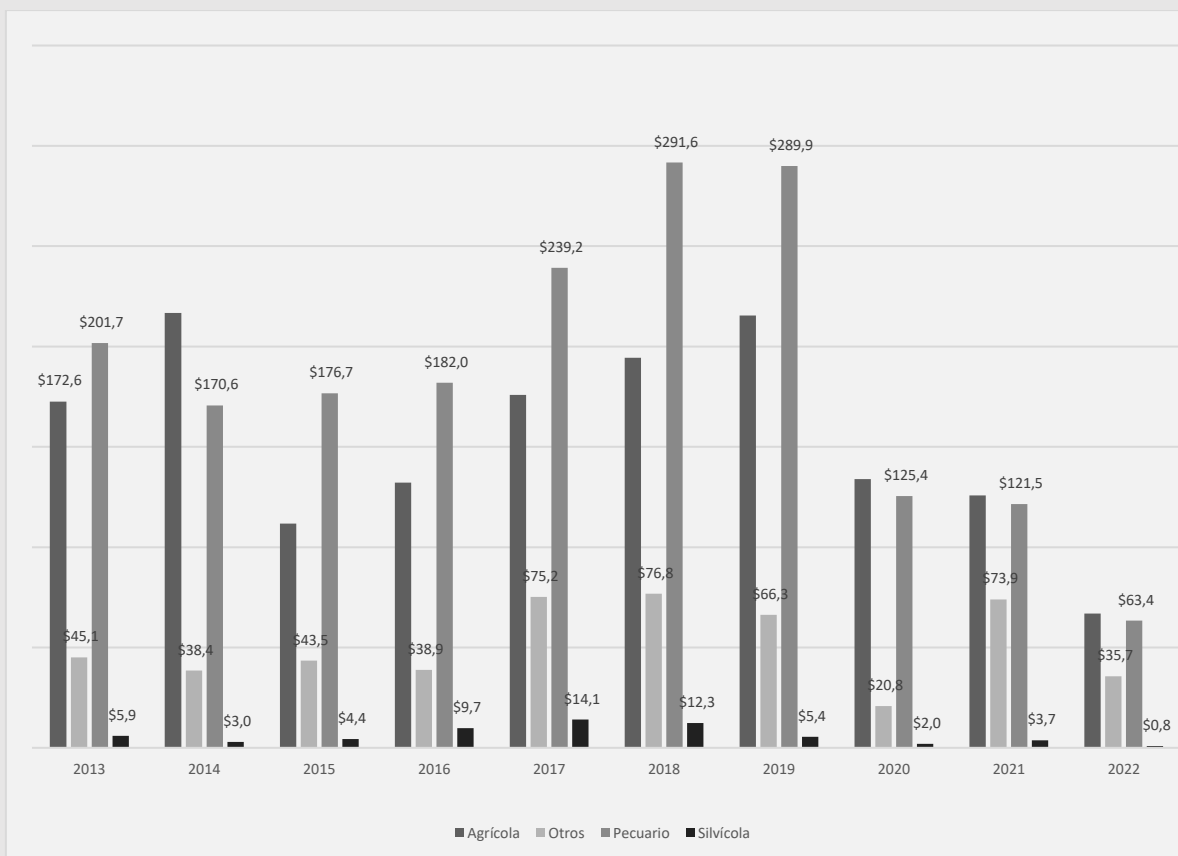


Figura 1. Crédito público agropecuario del Ecuador por sectores. Periodo 2013-2022. Millones de dólares
Fuente: Ministerio de Agricultura y Ganadería, BanEcuador y la Corporación Financiera Nacional
 Año 2022. Corte junio

SECTOR AGRÍCOLA

Hasta junio de 2022, los créditos otorgados para el sector agrícola alcanzaron un valor de \$66.933,84 miles de dólares, correspondiente al 40,1% del total agropecuario. Del 2013 al 2021 registró un decrecimiento de 3,9%. Las provincias con mayor crédito fueron: Guayas con \$9.698,66 miles de dólares (14,5%), Manabí con \$8.981,24 miles de dólares (13,4%), Los Ríos (13,3%), Loja (12,0%), Esmeraldas (5,8%) y el porcentaje restante (41,0%) fue para Bolívar, Cotopaxi, Tungurahua, Carchi, Imbabura, Pichincha, Orellana y El Oro.

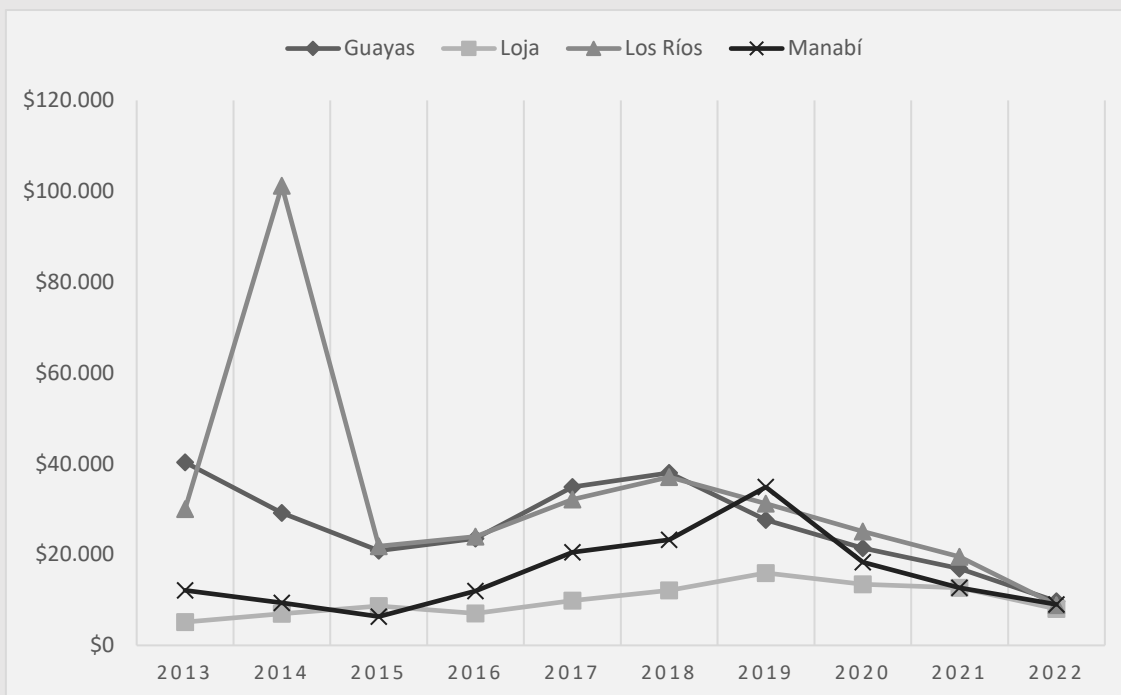


Figura 2. Crédito público agropecuario del sector agrícola de Ecuador por principales provincias
Período 2013-2022. Miles de dólares
Fuente: Ministerio de Agricultura y Ganadería, BanEcuador y la Corporación Financiera Nacional.
Año 2022. Corte junio

Este sector se clasifica en tres subsectores: cultivos agrícolas; floricultura y forestal y fibras. Los créditos para cultivos agrícolas en 2022 fueron \$66.709,77 miles de dólares, para floricultura \$187,57 miles de dólares y para forestal y fibras únicamente \$36.500 dólares.

Dentro de los cultivos agrícolas, los productos homologados con mayor crédito fueron: compra de abonos y agroquímicos con \$18.046,81 miles de dólares (27,1%), otros cultivos de ciclo corto con \$8.209,17 miles de dólares (12,3%), otros cultivos permanentes con \$6.326,37 miles de dólares (9,5%), maíz con \$5.462,38 miles de dólares (8,2%), huertos con \$4.074,20 miles de dólares (6,1%), cacao con \$3.068,03 miles de dólares (4,6%), otros agrícolas con \$2.763,00 miles de dólares (4,1%) y palma aceitera con \$2.629,74 miles de dólares (3,9%).

Las provincias con mayor crédito para compra de abonos y agroquímicos en 2022 fueron: Loja con \$5.276,99 miles de dólares, Manabí con \$3.743,14 miles de dólares, Los Ríos con \$2.485,00 miles de dólares, Carchi con \$1.344,93 miles de dólares, Bolívar con \$924,29 miles de dólares, Santo Domingo de los Tsáchilas con \$901,00 miles de dólares, Guayas con \$809,48 miles de dólares y el valor restante de crédito se otorgó para Sucumbíos, Pichincha, Esmeraldas, Cotopaxi, El Oro, Chimborazo, entre otras.

SECTOR PECUARIO

Los créditos otorgados hasta junio de 2022 para el sector pecuario alcanzaron un valor de \$63.431,98 miles de dólares, correspondiente al 38,0% del total agropecuario. Del 2013 al 2021 registró un decrecimiento de 6,1%. Las provincias con mayor crédito fueron: Loja con \$8.081,03 miles de dólares (12,7%), Chimborazo con \$7.296,83 miles de dólares (11,5%), Manabí con \$7.012,26 miles de dólares (11,1%), Zamora Chinchipe con \$4.254,53 miles de dólares (6,7%), Cotopaxi con \$4.043,33 miles de dólares (6,4%), Pichincha con \$3.893,54 miles de dólares (6,1%) y el porcentaje restante (45,5%) se distribuyó para Bolívar, El Oro, Sucumbíos, Guayas, Azuay, Carchi, Los Ríos, Morona Santiago, Cañar, Santo Domingo de los Tsáchilas, Napo, entre otras

Este sector se clasifica en ocho subsectores: ganadería porcina; pastos y ganadería; ganadería bovina; pastos; avicultura; ganaderías ovina y caprina; conejos y cuyes y otros animales. Los créditos para ganadería porcina fueron \$23.064,09 miles de dólares (36,4%), para pastos y ganadería \$11.953,16 miles de dólares, para ganadería bovina \$10.437,30 miles de dólares, para pastos \$10.142,82 miles de dólares y en conjunto los subsectores avicultura; ganaderías ovina y caprina; conejos y cuyes y otros animales recibieron \$7.834,60 miles de dólares.

Tabla 1. Crédito público agropecuario del sector pecuario de Ecuador
Período 2013-2022. Miles de dólares

	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Avicultura	\$ 18.689,2	\$ 21.297,4	\$ 15.816,3	\$ 16.204,2	\$ 11.199,0	\$ 43.702,3	\$ 16.287,8	\$ 9.914,4	\$ 12.459,4	\$ 6.162,3
Conejos y cuyes	\$ 1.389,8	\$ 684,5	\$ 659,5	\$ 642,3	\$ 1.269,9	\$ 842,6	\$ 1.058,8	\$ 811,8	\$ 1.028,2	\$ 592,0
Ganadería bovina	\$ 147.252,1	\$ 121.775,1	\$ 127.545,4	\$ 143.627,4	\$ 189.534,2	\$ 197.100,5	\$ 222.840,4	\$ 84.658,6	\$ 49.138,4	\$ 10.437,3
Ganadería porcina	\$ 30.818,0	\$ 23.705,4	\$ 29.419,8	\$ 18.044,0	\$ 31.659,6	\$ 45.429,3	\$ 45.503,6	\$ 24.450,0	\$ 45.218,9	\$ 23.064,1
Ganaderías ovina y caprina	\$ 1.963,7	\$ 1.714,6	\$ 2.190,4	\$ 2.525,0	\$ 2.771,8	\$ 2.807,4	\$ 2.870,1	\$ 2.341,2	\$ 2.844,5	\$ 845,0
Otros animales	\$ 407,7	\$ 676,0	\$ 231,3	\$ 180,9	\$ 556,2	\$ 470,3	\$ 452,9	\$ 755,7	\$ 383,1	\$ 235,3
Pastos	\$ 1.191,7	\$ 750,5	\$ 876,4	\$ 775,0	\$ 2.181,1	\$ 1.283,8	\$ 681,5	\$ 2.428,2	\$ 10.376,2	\$ 10.142,8
Pastos y ganadería	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 245,3	\$ 67,8	\$ 50,0	\$ 11.953,2
Total pecuario	\$ 201.712,1	\$ 170.603,4	\$ 176.739,0	\$ 181.998,9	\$ 239.171,9	\$ 291.636,3	\$ 289.940,5	\$ 125.427,8	\$ 121.498,8	\$ 63.432,0

Fuente: Ministerio de Agricultura y Ganadería, BanEcuador y la Corporación Financiera Nacional Año 2022. Corte junio

Dentro de la ganadería porcina, los productos homologados para los cuales se otorgó créditos en mayor proporción fueron: porcinos de cría con \$13.271,26 miles de dólares (57,5%), porcinos de engorde con \$5.201,23 miles de dólares (22,6%), alimento para cerdos con \$3.517,17 miles de dólares (15,2%) y ganado porcino, medicinas y vacunas con \$889,63 miles de dólares (3,9%).

SECTOR OTROS: ACTIVIDADES COMO: MAQUINARIA, EQUIPOS, SERVICIOS, MOVILIZACIÓN DE PRODUCTOS Y MEJORAS TERRITORIALES

Los créditos otorgados hasta junio de 2022, para este sector, alcanzaron un valor de \$35.693,47 miles de dólares, correspondiente al 21,4% del total. Del 2013 al 2021 registró un crecimiento de 6,4%. Las provincias con mayor crédito en este sector, fueron: Loja con \$4.731,85 miles de dólares (13,3%), Morona Santiago con \$4.165,94 miles de dólares (11,7%), El Oro con \$2.931,90 miles de dólares (8,2%), Manabí con \$2.776,30 miles de dólares (7,8%), Zamora Chinchipe con \$2.649,20 miles de dólares (7,4%), Guayas con \$2.440,30 miles de dólares (6,8%), Azuay con \$2.157,51 miles de dólares (6,0%) y el porcentaje restante (38,8%) fue para Cotopaxi, Tungurahua, Chimborazo, Pichincha, Carchi, Esmeraldas, Los Ríos, Cañar, Sucumbíos, Imbabura, Napo, entre otras

Este sector se clasifica en tres subsectores: mejoras territoriales; servicios; maquinaria agropecuaria y movilización de productos. Los créditos para mejoras territoriales fueron \$27.627,57 miles de dólares (77,4%), para servicios \$6.327,45 miles de dólares (17,7%), para maquinaria agropecuaria \$1.674,84 miles de dólares (4,7%) y para movilización de productos con \$63,60 miles de dólares (0,2%).

Dentro de las mejoras territoriales los productos homologados para los cuales se han otorgado créditos fueron: construcciones para adecuaciones agrícolas con \$5.479,03 miles de dólares (19,8%), cercas y cerramientos con \$4.785,05 miles de dólares (17,3%), chancheras con \$3.467,55 miles de dólares (12,6%), compra de propiedades rurales con \$3.232,34 miles de dólares (11,7%), obras de riego en general con \$3.051,25 miles de dólares (11,0%) y el porcentaje restante (27,6%) fue para establos, otras obras, otras construcciones y gallineros.

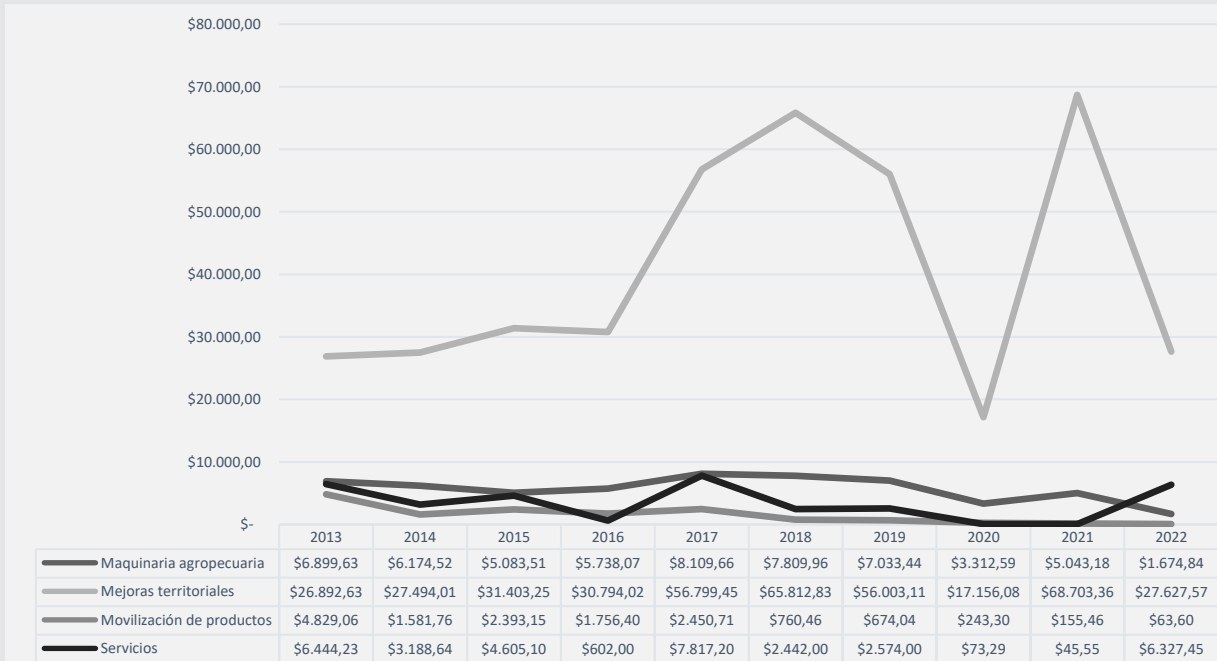


Figura 3. Crédito público agropecuario de maquinaria, equipos, servicios, movilización de productos y mejoras territoriales. Periodo 2013-2022. Miles de dólares
Fuente: Ministerio de Agricultura y Ganadería, BanEcuador y la Corporación Financiera Nacional Año 2022. Corte junio

SECTOR SILVÍCOLA

Los créditos otorgados hasta junio de 2022, para el sector silvícola, alcanzaron un valor de \$814,81 miles de dólares, correspondiente al 0,5% del total. Del 2013 al 2021 registró un decrecimiento de 5,6%. Las provincias con mayor crédito fueron: Sucumbios con \$290,88 miles de dólares, Guayas con \$195,97 miles de dólares, estas dos provincias abarcaron aproximadamente el 60%.

En este sector se encuentra únicamente el subsector forestal y fibras, y dentro de este subsector, los productos homologados para los cuales mayormente se han otorgados créditos fueron: balsa con \$467,69 miles de dólares (57,4%), viveros forestales y madera en pie con \$293,57 miles de dólares (36,0%), producción/extracción de madera con \$26,88 miles de dólares (3,3%), actividades de recolección y producción de leña con \$14,71 miles de dólares (1,8%) y para cultivo de monte bajo con \$11,96 miles de dólares (1,5%).

ANÁLISIS SITUACIÓN PENITENCIARIA

Econ. Tatiana Lorena Vayas Carrillo

Generalidades

El principal objetivo de un centro penitenciario es proteger a la sociedad de personas que puedan resultar peligrosas, transmitiendo un mensaje a quienes pretenden actuar de manera equivocada y educar a los detenidos para su inserción en la vida diaria.

En la Edad Media, la reclusión era considerada como una medida preventiva, hasta que, se establecieron castigos inhumanos, para personas consideradas como enfermos mentales, delincuentes, prostitutas, mendigos, ancianos y hasta niños, aguardando su pena hacinados en calabozos subterráneos.

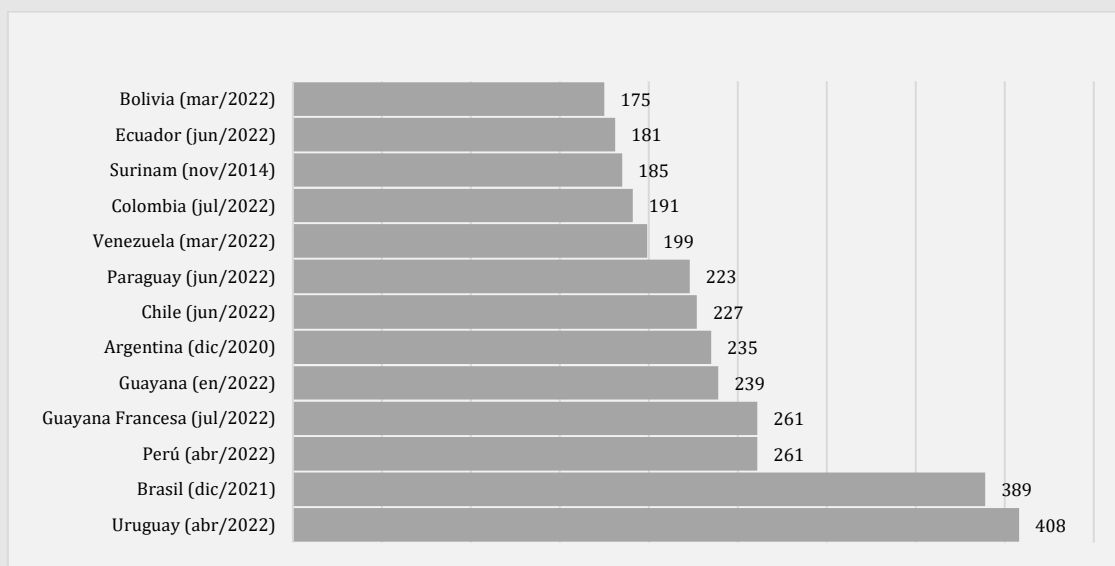
Se ejecutaban castigos realmente crueles (cocción en calderas, azotes hasta la muerte, entre otros) que iban contra la ley, de esta forma, se trataba de impartir miedo, con la premisa de reducir los índices de criminalidad de ese entonces.

A inicios del siglo XVII en Londres, se creó una de las primeras cárceles para delincuentes que cometían delitos menores, a la par se buscaba reeducar a estos prisioneros para que no vuelvan a cometer delitos. A pesar de estas ideas innovadoras, no se consiguieron los cambios psicológicos y sociales que se esperaba en los reos.

Entre los años 70 y 80, se pudo observar centros penitenciarios en Alemania con importantes inversiones y grupos humanos de asistencia para el tratamiento de los reos integrado por psicólogos, psiquiatras, docentes, entre otros, con resultados satisfactorios de reinserción.

Situación penitenciaria en Sudamérica

Lamentablemente la crisis carcelaria que se vive en la actualidad en diferentes países de Sudamérica no ha permitido que la reinserción social de las personas privadas de la libertad – PPL, sea una realidad, debido a diversos factores y condiciones que vive cada país.



Fuente: World Prisión Brief – WPB

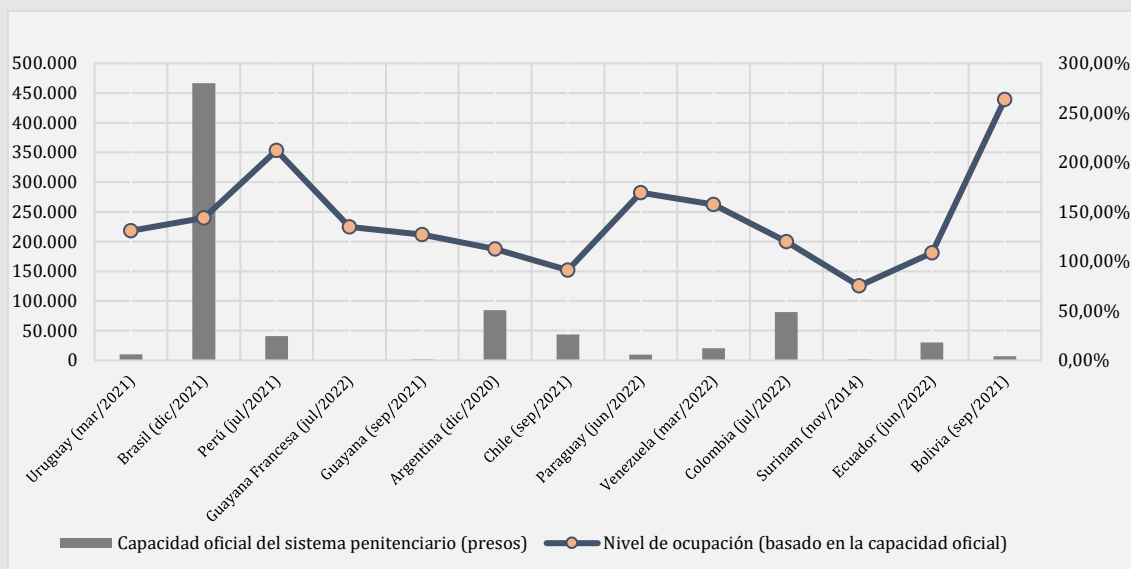
Figura 1. Tasa de población penitenciaria. Número de reos por cada 100.000 habitantes

Según la World Prisión Brief – WPB, en Sudamérica, los dos países con mayor tasa de población penitenciaria fueron: Uruguay y Brasil, los cuales ocupan el primer y segundo lugar en el ranking sudamericano que establece la proporción de la población tras las rejas por cada 100.000 habitantes.

En Uruguay, a finales de abril del 2022 existieron 14.347 personas encarceladas, lo cual, se traduce en una tasa de 408 presos por cada 100.000 habitantes, mientras que, con una diferencia sumamente considerable

en la población total, se encuentra Brasil con 835.643 personas privadas de la libertad, con una tasa de 389 presos por cada 100.000 habitantes hasta diciembre del 2021.

En Sudamérica, Brasil es el país con mayor capacidad penitenciaria (466.539 presos), cuenta con 1.413 establecimientos carcelarios y su nivel de ocupación es de 130,90%, a continuación, se encuentra Argentina con una capacidad de 84.415 presos, 318 cárceles y un nivel de ocupación del 112,5%, en tercer lugar, Colombia con capacidad para 81.175 presos, 128 establecimientos penitenciarios y un nivel de ocupación de 120,1%.



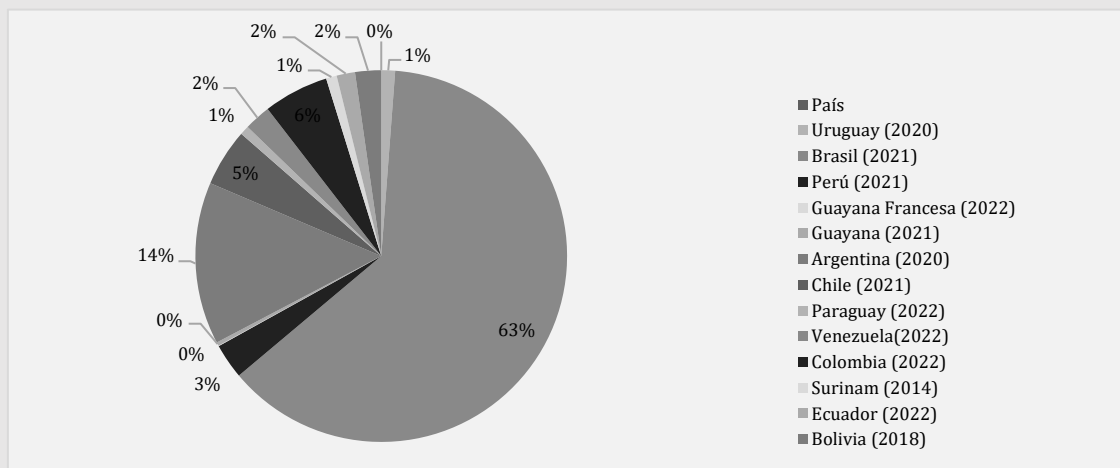
Fuente: World Prisión Brief – WPB

Figura 2. Capacidad oficial del sistema penitenciario, Sudamérica (número de presos)

Los países con mayor nivel de ocupación carcelaria fueron: Bolivia con 263,6%, Perú con 212,2%, Paraguay con 169,4% y Venezuela con el 157,5%, mientras que, el país con menor nivel de ocupación, según datos reportados en el 2014 fue Surinam con 75,2%, siendo el único país que no supera su capacidad instalada.

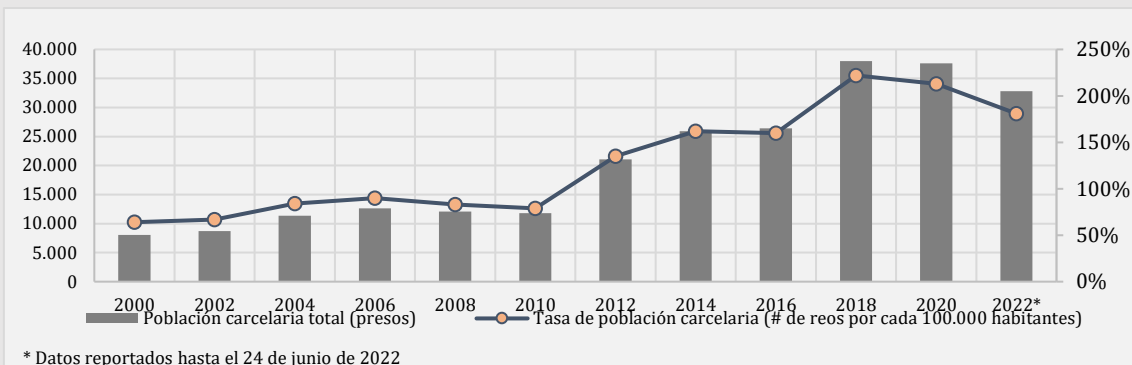
Situación penitenciaria en Ecuador

Ecuador a nivel de Sudamérica se encuentra en la posición 12, respecto a la tasa de población penitenciaria, es decir, la penúltima posición con 32.798 presos con una tasa de 181 presos por cada 100.000 habitantes, basado en una población nacional estimada de 18,11 millones de habitantes al 24 de junio de 2022 según cifras de las Naciones Unidas. Del total de la población penitenciaria el 38,7% fue detenido en prisión preventiva, el 6,4% fueron mujeres reclusas, el 2,1% menores de edad y el 8,1% reclusos extranjeros.



Fuente: Registros administrativos de los Centros de Privación de Libertad

Figura 3. Porcentaje de establecimientos penitenciarios en Sudamérica



* Datos reportados hasta el 24 de junio de 2022

Fuente: Registros administrativos de los Centros de Privación de Libertad
Figura 4. Población carcelaria en Ecuador

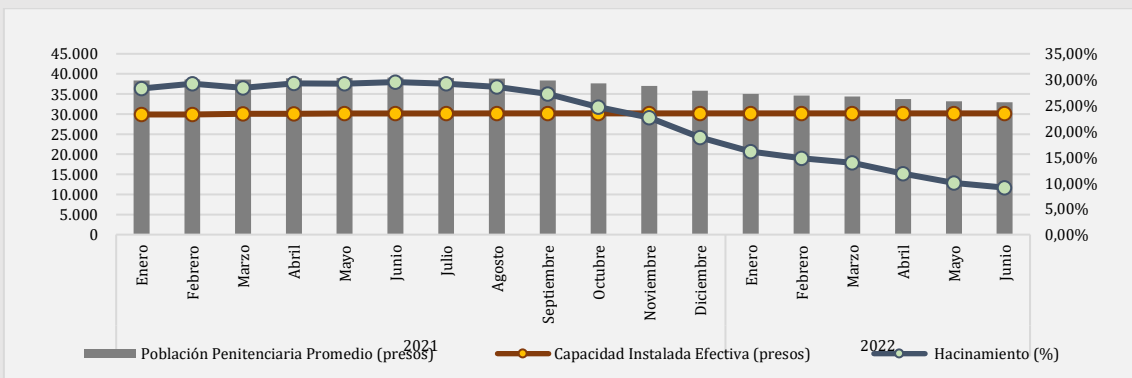
Según, registros administrativos de los Centros de Privación de Libertad, hasta el 24 de junio de 2022, se encontraron funcionando 36 establecimientos carcelarios con una capacidad instalada de 30.169 presos, distribuidos en las 9 zonas del país. La zona con mayor cantidad de presos en el país es la zona 8 y una de las provincias de esta zona es Guayas que cuenta con cinco centros con una capacidad instalada efectiva de 10.890 presos albergando a 13.254 presos, representando el 40,4% del total de la población carcelaria. La segunda zona con mayor población carcelaria es la zona 3 que comprende Chimborazo, Cotopaxi, Tungurahua y Pastaza, cuenta con seis centros, con una capacidad instalada de 6.903 presos, con una población carcelaria de 5.792 presos, es decir, el 17,66% del total carcelario.

Crisis penitenciaria en Ecuador

En los últimos años, la situación carcelaria se ha visto afectada por diferentes factores que impiden que los reclusos puedan reinserirse a la sociedad, entre estos factores tenemos: corrupción, hacinamiento, violencia, mafias que luchan por poder, insuficientes guías penitenciarios capacitados para situaciones de emergencia.

El problema se genera porque el PGE asignado al sistema penitenciario ha disminuido, pese a que la población penitenciaria va cada vez en aumento, el presupuesto para el sistema penitenciario era de 153 millones de dólares en 2017, de 131 millones de dólares en 2018, de 90 millones de dólares en 2019, de 88 millones de dólares en 2020, y de 54 millones de dólares en 2021. Estas cifras reflejan una disminución del presupuesto, lo cual es, especialmente preocupante considerando el incremento de presos del 2017 al 2021.

Otra situación preocupante es el número de guías penitenciarios asignados, ya que, lo ideal es un agente por cada 20 personas detenidas, pero la realidad es otra, solo en las cárceles de Guayaquil se cuenta con un agente para 62 reclusos, mientras que, en las megacarceles la situación es peor, allí hay un agente por turno para 99 personas detenidas, sin mencionar la falta de un marco legal que los proteja, ocasionando que no tengan forma de defenderse, al no poder portar armas, por su parte, la Oficina de los Derechos Humanos ha identificado un déficit de 2.500 agentes penitenciarios.



Fuente: Registros administrativos de los Centros de Privación de Libertad
Figura 4. Población carcelaria en Ecuador

Otro problema es el hacinamiento que genera problemas en la salud mental de los presos. Entre los meses del 2021 al 2022 se observa una ligera disminución en el hacinamiento de las cárceles, el 2021 cerró con un promedio de 38.240 presos con una capacidad efectiva de 30.169 y un hacinamiento de 26,75%, es decir, 8.071 plazas faltantes para reos, mientras que, en el primer semestre del 2022 existió una población carcelaria promedio de 33.961 presos, con una capacidad en su infraestructura de 30.169, generando un faltante de 3.792 plazas, es decir, un hacinamiento de 12,57%. Si comparamos el primer semestre del 2021 y del 2022 el promedio de hacinamiento disminuyó en 16,42 puntos porcentuales.

A pesar de presentar una disminución en el hacinamiento, la violencia en las cárceles no para, de diciembre de 2020 a mayo de 2022, se han producido al menos 390 asesinatos, y cientos de heridos, por ataques violentos ejecutados por grupos organizados formados por las mismas personas detenidas.



RELACIONES Y PREVISIONES MACROECONÓMICAS DEL ECUADOR

Ing. Fernando Andrés Mayorga Núñez

Panorama general

A nivel nacional, las diversas transacciones económicas realizadas por los diferentes agentes en un período determinado de tiempo son registradas en las Cuentas Nacionales, las cuales son elaboradas en base al manual "Sistema de Cuentas Nacionales 2008 – SCN 2008 y SCN 1993" realizado por la Organización de las Naciones Unidas – ONU, Fondo Monetario Internacional – FMI, Banco Mundial – BM, Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico – OCDE y la Comisión de las Comunidades Europeas.

De acuerdo con el Banco Central del Ecuador – BCE, el manual SCN señala que las Cuentas Nacionales son un conjunto coherente, sistemático e integrado de cuentas macroeconómicas, balances y cuadros basados en un conjunto de conceptos, definiciones, clasificaciones y reglas contables aceptados internacionalmente. Proporciona un amplio marco contable donde pueden elaborarse y presentarse datos económicos en un formato orientado al análisis económico, toma de decisiones, formulación de política económica, permitiendo realizar comparaciones internacionales. En la relación entre las principales variables económicas se registran los principales saldos contables de las cuentas nacionales, lo que permite identificar la situación interna del país con el resto del mundo, reportando el Producto Interno Bruto - PIB, el Ingreso Nacional Bruto - YNB (antes denominado Producto Nacional Bruto), ingreso disponible bruto, el ahorro bruto y el préstamo neto.

Por otro lado, las previsiones macroeconómicas proporcionan una visión a futuro de la relación producción, consumo intermedio y de valores agregados por industria. Se analiza la evolución de los productos y ramas de actividad, la situación del consumo, la Formación Bruta de Capital Fijo - FBKF, las exportaciones e importaciones de bienes y servicios. Las previsiones económicas del Ecuador se basan en el SCN, considerado como un grupo completo, coherente y flexible de cuentas macroeconómicas, que permiten satisfacer las necesidades de análisis en el sector público y privado.

Como dato adicional, las cuentas nacionales además de presentar información anual la brindan de forma trimestral. El objetivo de análisis es diferente en ambas presentaciones de la información, en la anual lo importante es la estructura económica, mientras que en la trimestral se conoce la evolución de la coyuntura. El BCE indica que las Cuentas Nacionales Trimestrales son una síntesis coherente, consistente y confiable de toda la información estadística de corto plazo. Sus resultados otorgan datos robustos de las variaciones de la coyuntura de las principales variables macroeconómicas, y se elaboran de acuerdo con las normas internacionales de los Manuales de Cuentas Nacionales (SCN 1993 y 2008) y los manuales específicos de Cuentas Trimestrales (EUROSTAT y FMI). La metodología de Ecuador prioriza el uso intensivo de indicadores de corto plazo y la aplicación de procedimientos matemático-estadísticos para el cálculo de las variables macro, pero apegado a los conceptos, coherencia, consistencia e integralidad del SCN.

A continuación, se realiza un análisis general sobre las relaciones y previsiones macroeconómicas del Ecuador, utilizando datos anuales y definiciones teóricas del BCE.

RELACIONES MACROECONÓMICAS

Producto Interno Bruto

El PIB es un indicador económico que muestra el valor total de los bienes y servicios producidos por un país durante un período de tiempo determinado (generalmente un año), permitiendo conocer la riqueza económica generada. Un PIB alto indica una mayor capacidad económica de una nación, por lo que tiene la posibilidad de crear más empleo e inversión.

Según el BCE el PIB del Ecuador fue de \$99.291,1 millones de dólares en 2020 (8,2% menos que en 2019), además, tuvo una tasa promedio de variación anual de 2,5% entre 2011 y 2020.

Ingresos primarios del/al resto del mundo (remuneraciones y renta de la propiedad)

Las remuneraciones son los salarios que se reciben o pagan por retribución al trabajo, los técnicos nacionales o extranjeros, por parte del y al resto del mundo. La renta de la propiedad la perciben los propietarios de los activos financieros y de los activos tangibles no producidos, principalmente las tierras y

terrenos y los activos del subsuelo; se devengan cuando los propietarios ponen esos activos a disposición de otras unidades institucionales.

De acuerdo con el BCE los ingresos primarios del resto mundo fueron de \$90,3 millones de dólares en 2020 (30,2% menos que en 2019), y registró una tasa promedio de variación anual de -0,5% en el período 2011-2020. Por otro lado, los ingresos primarios al resto del mundo fueron de \$2.954,5 millones de dólares en 2020 (10,5% menos que en 2019), con una tasa promedio de variación anual de 9,5% del 2011 al 2020.

Ingreso Nacional Bruto

El YNB se define como el PIB más la remuneración de los asalariados y la renta de la propiedad por cobrar del resto del mundo; menos la remuneración de los asalariados y las rentas de la propiedad a pagar al resto del mundo. Según el BCE el YNB fue de \$96.426,9 millones de dólares en 2020 (8,1% menos que en 2019), y tuvo una tasa promedio de variación anual de 2,4% entre 2011 y 2020.

Transferencias corrientes del/al resto del mundo

Entre de las transferencias corrientes más importantes que se dan entre unidades residentes y no residentes se encuentran: i) Contribuciones o prestaciones sociales; ii) Primas e indemnizaciones de seguros no de vida; iii) Cooperación internacional corriente: es decir, las transferencias corrientes entre diferentes gobiernos, como son las de los programas de ayuda para mantener los niveles de consumo de poblaciones afectadas por la guerra o por desastres naturales, como sequías, inundaciones o terremotos; iv) Remesas entre hogares residentes y no residentes.

Según el BCE las transferencias corrientes del resto mundo fueron de \$4.126,7 millones de dólares en 2020 (2,8% más que en 2019), y registró una tasa promedio de variación anual de 2,7% en el período 2011-2020. Por otro lado, las transferencias corrientes al resto mundo fueron de \$1.196,7 millones de dólares en 2020 (15,3% más que en 2019), con una tasa promedio de variación anual de 8,8% del 2011 al 2020.

Ingreso disponible bruto

Se refiere al saldo contable de la cuenta de distribución secundaria del ingreso. Se obtiene a partir del saldo de ingresos primarios de una unidad institucional o sector: i) Sumando todas las transferencias corrientes, excepto las transferencias sociales en especie, a recibir por dicha unidad o sector; y, ii) Restando todas las transferencias corrientes, excepto las transferencias sociales en especie, a pagar por esa unidad institucional o sector.

El ingreso disponible bruto fue de \$99.356,8 millones de dólares en 2020 (7,9% menos que en 2019), alcanzando una tasa promedio de variación anual de 2,3% entre 2011 y 2020.

Ahorro bruto

El ahorro bruto consiste en el ingreso disponible bruto descontado el consumo final total (de hogares, gobierno general e Instituciones Sin Fines de Lucro que Sirven a los Hogares – ISFLSH), representa la parte del ingreso disponible que no se gasta en bienes y servicios de consumo final. De acuerdo con el BCE el ahorro bruto tuvo un valor de \$24.279,1 millones de dólares en 2020 (12,8% menos que en 2019), con una tasa promedio de variación anual de 1,1% en el período 2011-2020.

Cabe indicar que, el consumo final total (de hogares, gobierno general e ISFLSH) fue de \$75.077,7 millones de dólares en 2020 (6,2% menos que en 2019), además, tuvo una tasa promedio de variación anual de 2,8% del 2011 al 2020.

Préstamo neto/endeudamiento neto

Una vez obtenido el ahorro, el único destino es la inversión (Formación Bruta de Capital Fijo - FBKF y variación de existencias), las transferencias de capital y la adquisición de activos no financieros.

La FBKF se mide por el valor total de las adquisiciones, menos las disposiciones, de activos fijos efectuadas por el productor durante el período contable. Los activos fijos son activos tangibles o intangibles que se obtienen como resultado de procesos de producción y que a su vez se utilizan repetida o continuamente durante más de un año. De acuerdo con el BCE la FBKF fue de \$21.068,7 millones de dólares en 2020 (21,7% menos que en 2019), y tuvo una tasa promedio de variación anual de 0,3% entre 2011 y 2020.

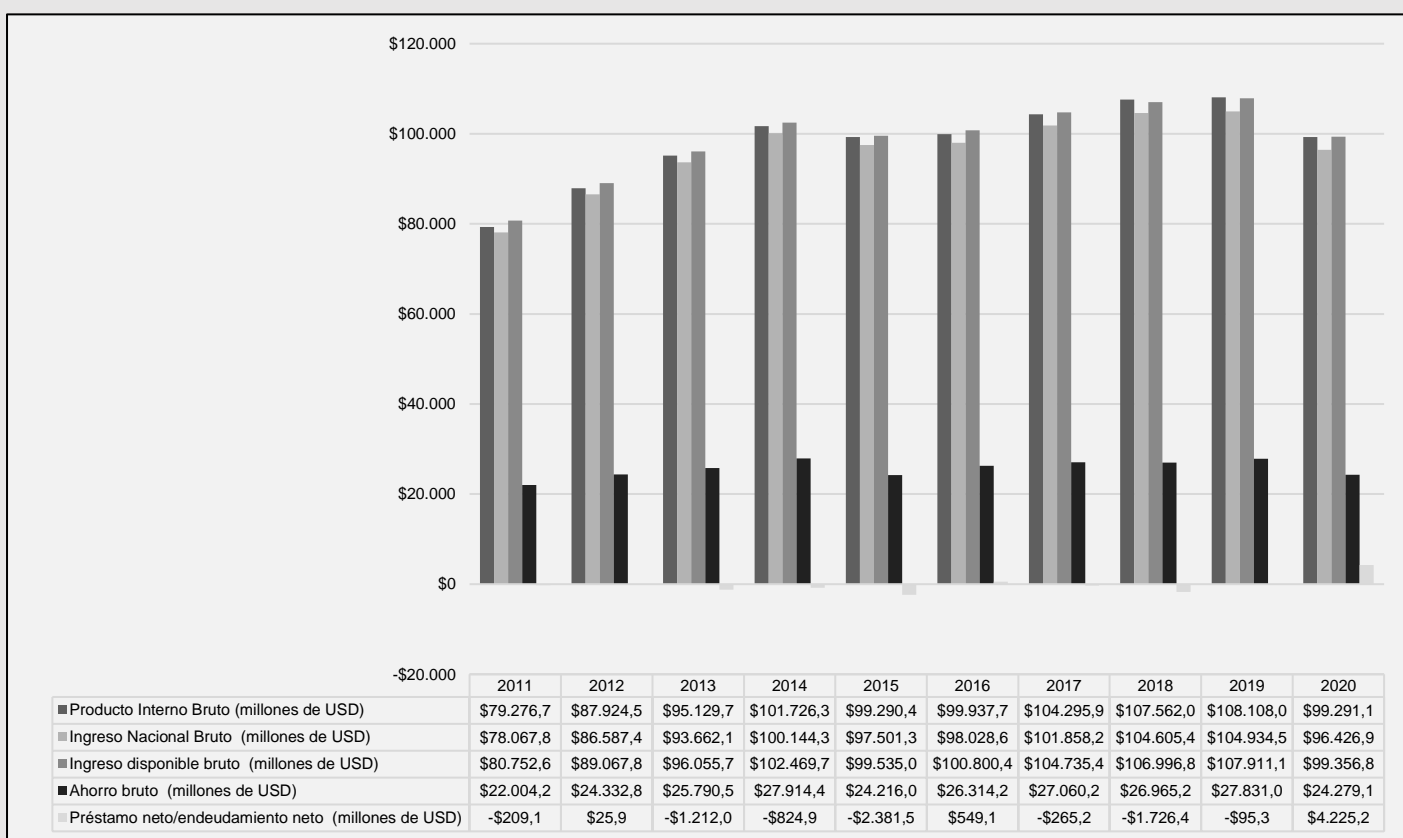
La variación de existencias corresponde al valor de las existencias adquiridas por una empresa menos el valor de las existencias dispuestas durante el período contable. Algunas de esas adquisiciones y disposiciones son atribuibles a compras o ventas efectivas, pero otras reflejan transacciones internas de la

empresa. Según el BCE la variación de existencias registró una cifra de \$820,7 millones de dólares en 2020 (25,3% menos que en 2019), con una tasa promedio de variación anual de -8,6% del 2011 al 2020.

Las transferencias de capital son transferencias sin contrapartida disponiendo de un activo, renunciando a un derecho financiero, o bien la parte que recibe la transferencia se obliga a adquirir un activo (excepto efectivo). Las transferencias de capital son con frecuencia cuantitativamente elevadas e irregulares. Las transferencias de capital del resto mundo fueron de \$1.858,5 millones de dólares en 2020 (1.860,5% más que en 2019), y registró una tasa promedio de variación anual de 37,1% en el período 2011-2020. Por otro lado, las transferencias de capital al resto mundo fueron de \$11,8 millones de dólares en 2020 (239,8% más que en 2019), con una tasa promedio de variación anual de 29,4% entre 2011 y 2020.

En la adquisición de activos no financieros se distinguen dos categorías: los activos producidos y los activos no producidos. Los activos producidos son activos no financieros que tienen su origen como productos de los procesos de producción comprendidos dentro de la frontera de la producción del SCN, mientras que, los activos no producidos son activos no financieros que tienen su origen por vías distintas de los procesos de la producción, comprenden tres categorías: recursos naturales; contratos, arrendamientos y licencias y fondos de comercio y activos de comercialización. Según el BCE la adquisición de activos no financieros fue de \$11,2 millones de dólares en 2020 (misma cifra que en 2019), y tuvo una tasa promedio de variación anual de 0,8% del 2011 al 2020.

El saldo contable de la cuenta de capital se define como la diferencia entre las variaciones del valor neto debidas al ahorro y a las transferencias de capital y las adquisiciones netas de activos no financieros. Si el monto es negativo, éste representa un endeudamiento neto. Muestra el monto de recursos que quedan para propósitos de préstamo o que se necesitan pedir prestado. Aunque los fondos no sean prestados en forma activa y sean retenidos bajo la forma de dinero o depósito bancario, el propietario de las obligaciones que constituyen la contrapartida de esos activos financieros se endeuda con la unidad propietaria del dinero o depósito bancario. En definitiva, muestra la capacidad o necesidad de financiamiento que requiere un país para hacer frente a su desarrollo productivo. En 2020 el saldo fue positivo de \$4.225,2 millones de dólares, representando un préstamo neto.



Son estimaciones que tratan de medir la evolución que podrían experimentar las principales variables macroeconómicas para el año t+1 (en el siguiente año), o para el mediano plazo (t+2), (t+3) o (t+4). Se basan fundamentalmente en las expectativas empresariales, en el presupuesto de gasto corriente y de inversión del Gobierno, así como en los objetivos de producción y exportación petroleras. Entre los

principales usos de las previsiones macroeconómicas están: i) Sirven como referente para que las autoridades del Gobierno tomen decisiones de política económica; ii) Es el insumo básico para que el Ministerio de Finanzas elabore la proforma presupuestaria; iii) Sirve para que los agentes económicos puedan tomar decisiones sobre producción, inversión, gasto, consumo, etc.; iv) Ayuda a los analistas económicos para presentar escenarios sobre el desenvolvimiento de la economía en los próximos periodos.

Tabla 1. Previsiones macroeconómicas del Ecuador 2022

Años	millones de USD										USD
	PIB	Importaciones	Oferta final total	Gasto de consumo final	Consumo APU	Consumo Hogares	FBKF	Existencias	Exportaciones	Utilización final total	PIB per cápita
2022	\$113.783	\$31.614	\$145.397	\$87.506	\$16.494	\$71.011	\$26.038	\$863	\$30.990	\$145.397	\$6.325



VARIACIONES DEL COMERCIO EXTERIOR SECTOR AGROPECUARIO DEL ECUADOR PRINCIPALES PRODUCTOS

Ing. Licett Carolina Freire Paredes

EXPORTACIONES

Según el Sistema de Información Pública Agropecuaria del Ministerio de Agricultura y Ganadería- MAG, las exportaciones del sector agropecuario y agroindustrial hasta junio 2022 fueron de \$3.652.503,8 miles de dólares. Según la nota técnica este valor contempla: productos considerados por la Organización Mundial del Comercio (capítulos 01 a 24, además de subpartidas arancelarias relacionadas con el sector Agropecuario), incluye subsectores agrícola, pecuario y silvícola; se excluye acuicultura y pesca. Canasta sujeta a variación conforme a la inserción o supresión de subpartidas.

Tabla 1. Exportaciones e importaciones agropecuarias y agroindustriales. Periodo 2010-2021. Miles de dólares. Toneladas

Año	EXPORTACIÓN		IMPORTACIÓN		
	Peso (t)	Valor FOB	Peso (t)	Valor FOB	Valor CIF
2010	\$ 6.741.204,9	\$ 4.371.047,0	\$ 3.033.267,1	\$ 2.164.634,0	\$ 2.371.436,9
2011	\$ 7.533.591,0	\$ 5.256.750,8	\$ 3.141.830,3	\$ 2.605.921,7	\$ 2.806.331,0
2012	\$ 7.118.129,5	\$ 4.957.417,5	\$ 2.883.204,3	\$ 2.618.946,5	\$ 2.816.113,2
2013	\$ 7.331.427,0	\$ 5.273.911,4	\$ 2.775.622,4	\$ 2.652.209,6	\$ 2.838.163,9
2014	\$ 7.964.031,1	\$ 5.844.631,0	\$ 3.166.873,5	\$ 2.721.642,7	\$ 2.919.055,0
2015	\$ 8.152.762,5	\$ 6.062.007,4	\$ 3.117.557,7	\$ 2.359.167,5	\$ 2.524.574,6
2016	\$ 8.423.982,7	\$ 5.986.117,7	\$ 3.071.934,7	\$ 2.013.429,5	\$ 2.148.070,6
2017	\$ 8.806.839,1	\$ 6.181.282,0	\$ 3.508.916,2	\$ 2.400.332,3	\$ 2.565.461,6
2018	\$ 9.145.927,1	\$ 6.521.681,7	\$ 3.829.185,0	\$ 2.674.953,7	\$ 2.858.995,7
2019	\$ 9.058.679,6	\$ 6.660.118,2	\$ 3.943.403,2	\$ 2.664.637,0	\$ 2.857.345,0
2020	\$ 9.420.208,7	\$ 7.549.400,9	\$ 3.996.322,1	\$ 2.569.848,8	\$ 2.763.094,6
2021	\$ 9.407.754,2	\$ 7.438.848,6	\$ 4.566.804,5	\$ 3.400.521,9	\$ 3.751.654,9

Fuente: Ministerio de Agricultura y Ganadería

Para el año 2022, los productos de mayor exportación agropecuaria fueron: banano con \$3.148.517,3 miles de dólares (43,8%); rosas, flores y capullos frescos o secos con \$83.940,7 miles de dólares (13,9%) y el porcentaje restante fue de cacao crudo y tostado; madera en bruto y elaborados; palma aceite crudo y refinado; brócoli; plátano; pitahaya; orito; palmito en conserva; látex, caucho natural, sintético y elaborados; piña; café soluble, extracto y preparaciones; pasta de madera y papel o cartón; abacá; maracuyá jugo; chocolate; café sin tostar y tostado.

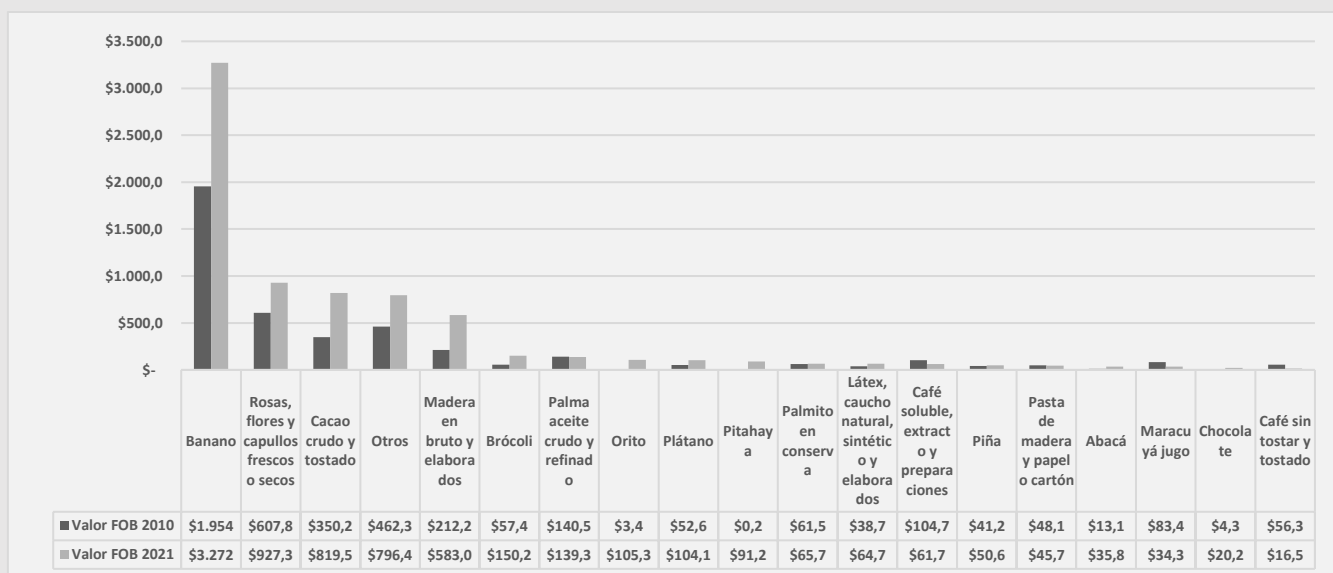


Figura 1. Principales productos de exportación agropecuaria y agroindustrial- Años 2010 y 2021. Millones de dólares
Fuente: Ministerio de Agricultura y Ganadería

Con información de la United States Department Of Agriculture – USDA, los precios internacionales de banano – Cavendish, para agosto 2022 registraron un precio promedio de \$19,49 las 40 libras, mientras

que, del 2013 al 2021 tuvieron una variación anual de 2,1%. De enero 2018 a febrero 2018 se registró el incremento más representativo en los precios (54,7%), pues pasó de \$17,89 a \$27,68, esta variación fue la más alta desde enero 2013.

En 2021 las exportaciones agropecuarias fueron de \$7.438.848,6 miles de dólares con una variación promedio anual de 5,0% del 2010 al 2021. En este periodo, de los productos de mayor exportación mencionados, se evidenció un crecimiento importante de pitahaya (75,0%), seguido de orito (36,6%); madera en bruto y elaborados (9,6%); brócoli (9,1%); cacao crudo y tostado (8,0%); plátano (6,4%) y otros (5,1%), mientras que, banano; látex, caucho natural, sintético y elaborados; rosas, flores y capullos frescos o secos y palmito en conserva tuvieron un crecimiento inferior a 5%.

El principal país destino de exportación de la pitahaya hasta junio 2022 fue Estados Unidos con \$48.651,36 miles de dólares (83,3%), seguido de Hong Kong con \$2.872,87 miles de dólares (4,9%), Canadá con \$1.929,67 miles de dólares (3,3%), España con \$1.684,80 miles de dólares (2,9%), Singapur con \$1.147,80 miles de dólares (2,0%) y el porcentaje restante se distribuyó principalmente para Francia, Países Bajos (Holanda), Malasia, Colombia, Reino Unido, Rusia, Italia y Filipinas de acuerdo al Banco Central del Ecuador-BCE.

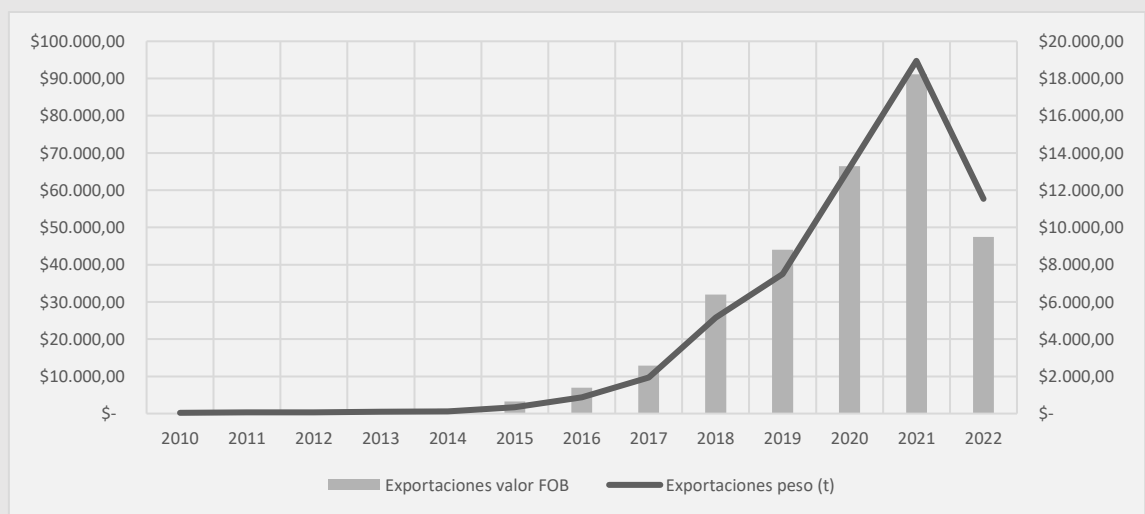


Figura 2. Exportaciones de pitahaya. Periodo 2010-2022. Miles de dólares. Toneladas
Fuente: Ministerio de Agricultura y Ganadería. Año 2022-corte junio

Las exportaciones de pitahaya a Estados Unidos fueron las que más crecieron, es así, que de 2015 al 2021 tuvieron una variación significativa de 925,2%, seguido de España (64,6%), Canadá (55,2%), Hong Kong (36,3%) y Singapur (30,9%).

Otros productos con menor participación en las exportaciones agropecuarias, pero que, del 2010 al 2021 tuvieron un crecimiento considerable fueron leche en polvo (90,4%), papa (74,3%), soya en grano (45,6%), quinua (37,8%), tomate de árbol (36,2%), maracuyá fresco (22,5%), uva incluye pasa (18,3%), chocolate (15,2%) y mora fresca y congelada (14,7%).

IMPORTACIONES

Los productos de mayor importación agropecuaria en 2022 fueron: soya torta con \$484.026,0 miles de dólares (21,0%); trigo con \$274.903,1 miles de dólares (11,9%); pasta de madera y papel o cartón con \$263.065,3 miles de dólares (11,4%); látex, caucho natural, sintético y elaborados con \$194.113,9 miles de dólares (8,4%); soya aceite crudo y refinado con \$115.888,5 miles de dólares (5,0%); maíz duro seco amarillo con \$63.640,0 miles de dólares (2,8%); madera en bruto y elaborados con \$48.871,6 miles de dólares (2,1%); semilla de varios cultivos con \$33.366,8 miles de dólares (1,4%); manzana con \$30.006,5 miles de dólares (1,3%); chocolate con \$21.917,5 miles de dólares (1,0%) y el porcentaje restante fue de uva incluye pasa; lenteja; café soluble, extracto y preparaciones; pollo en pie; azúcar crudo y refinado; palma aceite crudo y refinado y otros productos.

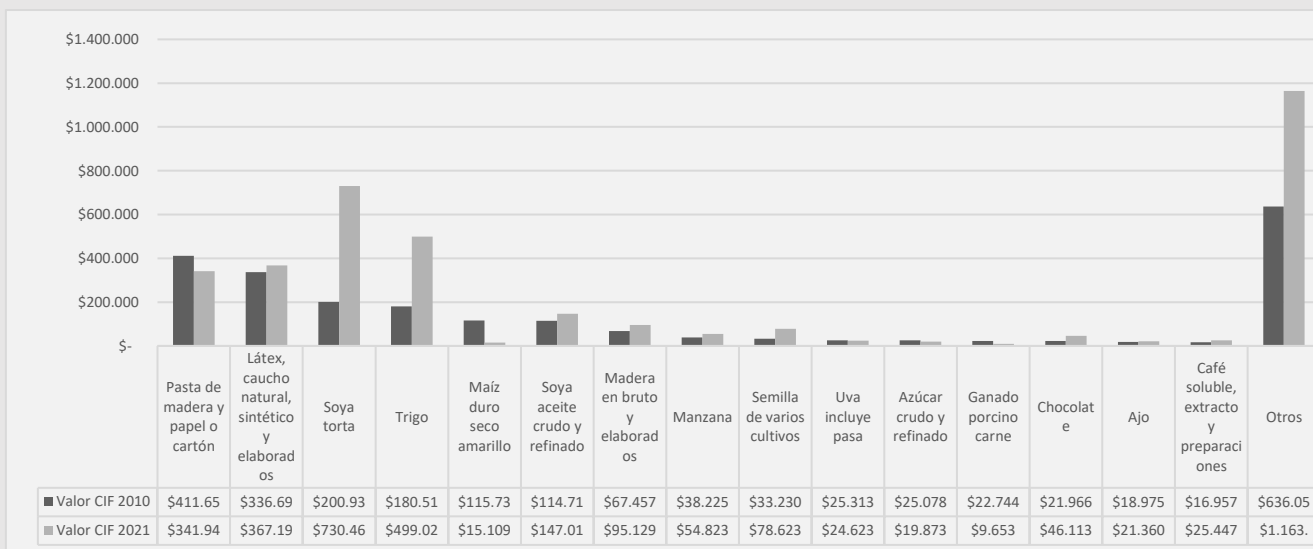


Figura 3. Principales productos de importación agropecuaria y agroindustrial. Años 2010 y 2021. Miles de dólares
Fuente: Ministerio de Agricultura y Ganadería

Datos de USDA y el Ministerio de Agroindustria de Argentina, evidencia que, para agosto 2022 los precios internacionales de torta de soya, para agosto 2022 registraron un precio promedio de \$480,95 una tonelada, mientras que, del 2015 al 2021 tuvieron un crecimiento anual de 2,1%. De diciembre 2021 a enero 2022 se registró el incremento más representativo en los precios (23,6%), pues pasó de \$358,31 a \$442,92, esta variación fue la más alta desde enero 2015.

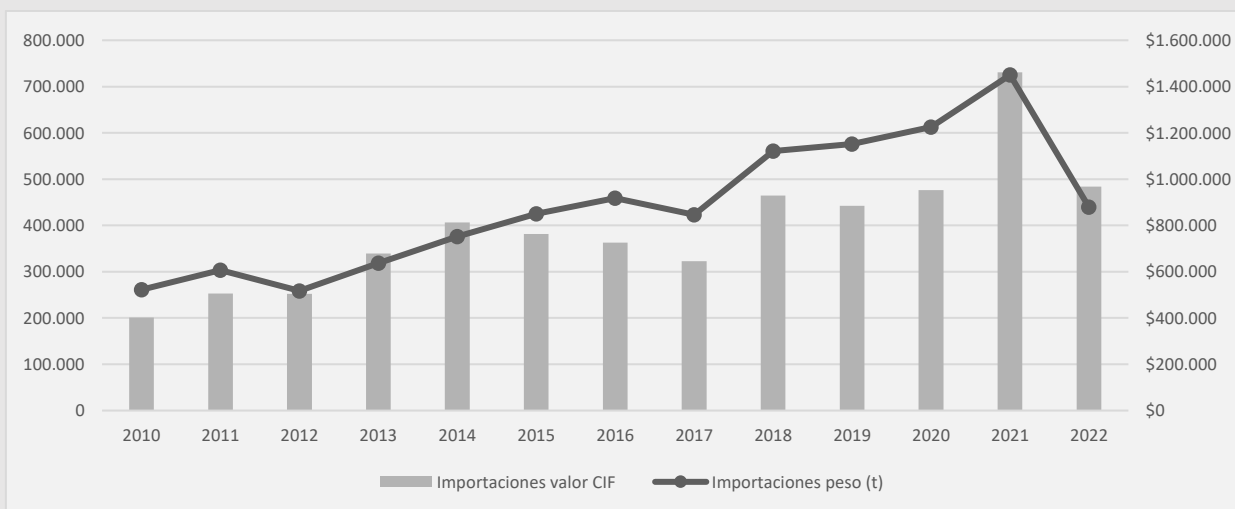


Figura 4. Importaciones torta soya. Periodo 2010-2022. Miles de dólares. Toneladas
Fuente: Ministerio de Agricultura y Ganadería. Año 2022-corte junio

En 2021 las importaciones agropecuarias fueron de \$3.751.655 miles de dólares con una variación promedio anual de 4,3% del 2010 al 2021. En este periodo, de los productos de mayor importación mencionados, se evidenció un crecimiento importante de soya torta (12,4%); trigo (9,7%); semilla de varios cultivos (8,1%) chocolate (7,0%); manzana (3,3%); madera en bruto y elaborados (3,2%); soya aceite crudo y refinado (2,3%), látex, caucho natural, sintético y elaborados (0,8%), mientras que, las importaciones de pasta de madera y papel o cartón y maíz duro seco amarillo decrecieron en -1,7% y -16,9% respectivamente.

Otros productos con menor participación en las importaciones agropecuarias, pero que, del 2010 al 2021 tuvieron un crecimiento considerable fueron mora (fresca y congelada) (32,5%); brócoli (21,9%); leche en polvo (20,1%); rosas, flores y capullos frescos o secos (14,7%); maíz dulce (12,1%); ganado bovino carne (11,8%); fréjol (11,4%) y arroz pilado (9,4%).

DATOS ADICIONALES

- De acuerdo a la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación- FAO, el crecimiento proyectado de la demanda de productos agropecuario anuales del periodo 2015 al 2030 de los países en desarrollo es 1,7%, mientras que los países industriales es 0,6%. En cuanto al crecimiento de la demanda de América Latina y el Caribe la proyección del 2015 al 2030 es 1,9%.
- Datos del Banco Mundial- BM, registraron que, de los países andinos, Bolivia aportó en 2021 con el 14,0 % al Producto Interno Bruto – PIB, Perú con el 7,7%, Colombia (7,4%), Argentina (5,9%) y Chile (4,1%). En Ecuador según información del Banco del Ecuador- BCE, la agricultura, ganadería, caza y silvicultura en 2021 aportó con el 7,9% al Producto Interno Bruto- PIB y la acuicultura y pesca de camarón con el 1,7% y la pesca (excepto camarón) con el 0,8%.



RECURSOS AMBIENTALES ECUADOR

Econ. Tatiana Lorena Vayas Carrillo

GENERALIDADES

Las zonas protegidas del Ecuador están ubicadas en las áreas rurales donde existe un mayor nivel de pobreza y extrema pobreza, por lo que, el Estado en conjunto con sus Ministerios tienen la obligación de mejorar las condiciones de vida de sus habitantes y a su vez mejorar y conservar la biodiversidad.

Es importante generar en la conciencia de los habitantes el preservar y conservar los recursos naturales que el país posee, y a su vez, mostrarles los beneficios que generan las áreas protegidas al desarrollo nacional.

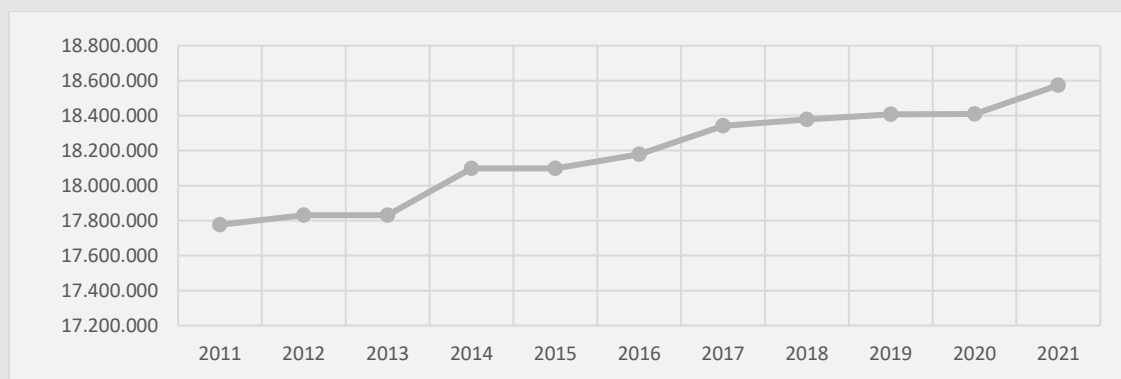
Según el Ministerio de Ambiente del Ecuador - MAE 2016, las áreas protegidas contribuyeron con más de 527 millones de dólares por año a los ingresos turísticos del país, además de generar empleo para los guías naturalistas y 1.338 empresas que operan en las mismas.

El presupuesto asignado al MAE, durante el 2018 fue de \$90.568.885, pero debido a las decisiones optadas por el gobierno de reducir las asignaciones presupuestarias en sus diferentes instituciones, el MAE pasó a tener \$53.382.121 dólares, en el 2019, una reducción significativa de casi el 50%, de lo que este Ministerio recibía anualmente en años anteriores.

SUPERFICIE DEL SISTEMA NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS – SNAP

El SNAP es un conjunto de áreas naturales protegidas que garantizan la cobertura y conectividad de ecosistemas importantes en los niveles terrestre, marino y costero marino, de sus recursos culturales y de las principales fuentes hídricas. (MAE.2006). La fecha de inicio de este proyecto fue el 1 de agosto de 2011 y su finalización sería el 21 de diciembre de 2024.

El monto programado para este proyecto fue de \$60.998.149,68 dólares, distribuido de la siguiente manera: Fiscal con \$16.077.396,20 dólares, Cooperación No Reembolsable con \$42.409.481,6 dólares y otras instituciones (Gobiernos Autónomos Descentralizados) con \$2.511.271,83 dólares.

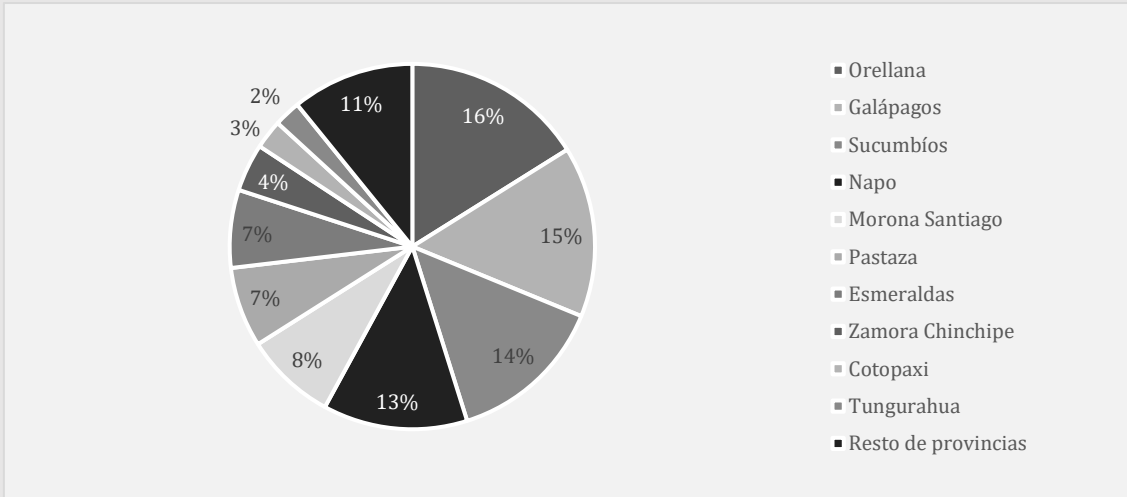


Fuente: Ministerio del Ambiente

Figura 1. Superficie del Sistema Nacional de Áreas Protegidas - SNAP

En el periodo 2019 - 2024, el monto programado se actualiza de la siguiente forma: Monto total: \$33.900.549,79 (incluido IVA) financiados con recursos fiscales (\$9.822.775,37), recursos de Cooperación Internacional No Reembolsable del Banco Alemán de desarrollo KFW (\$23.835.625,08 dólares) y Aportes de la Comunidad (\$2.511.271,83 dólares). Y se distribuye: para el 2019 (\$9.221.250,11 dólares), 2020 (\$5.468.261,25 dólares), 2021 (\$4.220.300,80 dólares), 2022 (\$3.740.077,79 dólares), 2023 (\$3.156.100,22 dólares) y el 2024 (\$8.094.559,63 dólares).

La superficie de las áreas protegidas del 2011 al 2021 mantuvo un crecimiento promedio anual del 0,4%, en el 2011 existían 17.776.493(ha) y para el 2021 se contó con 18.574.168(ha) de áreas protegidas incrementando 797.675(ha) en 10 años, es decir el 4,5%

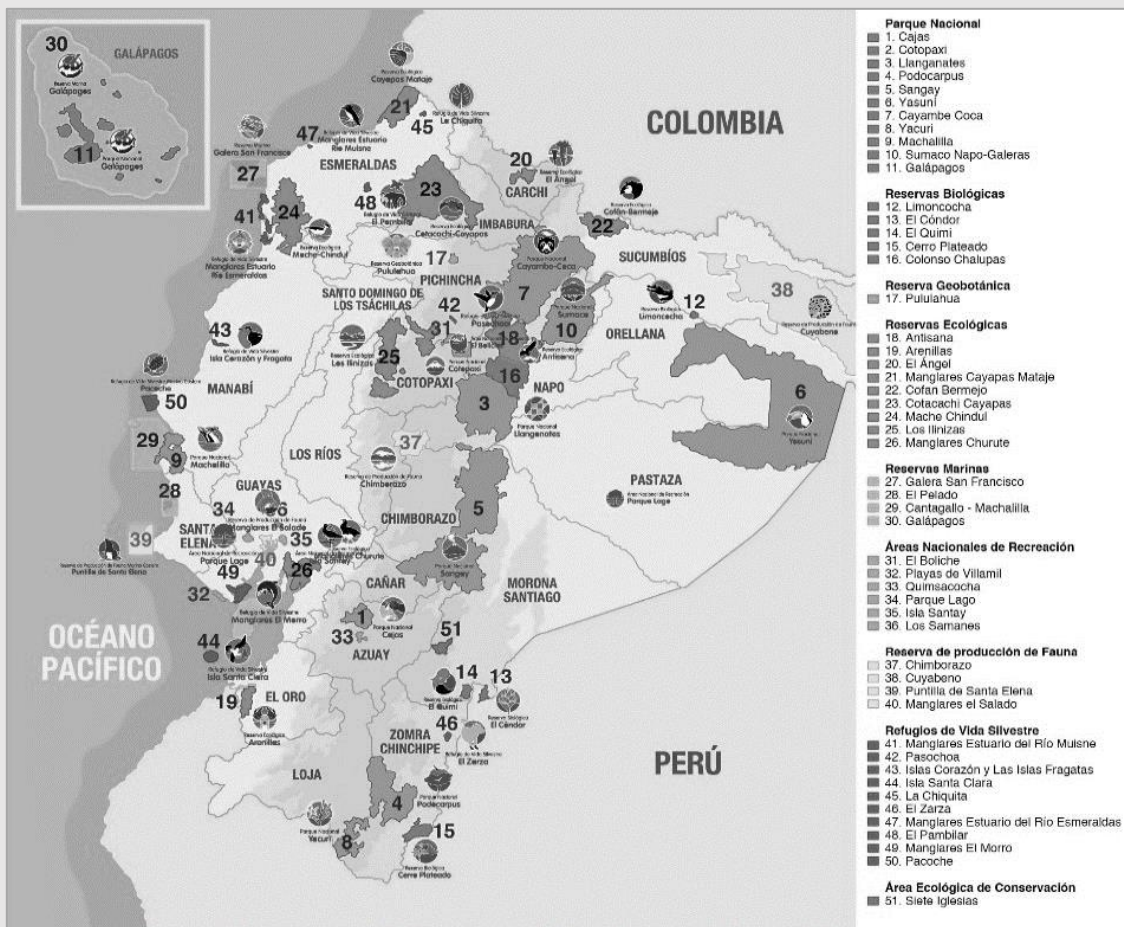


Fuente: Ministerio del Ambiente

Figura 2. Desagregación de la superficie del SNAP por provincia 2021

Según el MAE, el SNAP en el 2021 aproximadamente cubrió el 13,77% de las áreas protegidas del territorio nacional, es decir, una superficie de 18.574.168,44(ha) protegidas, contó con 66 áreas entre parques nacionales, reservas ecológicas, de producción faunística o de protección comunitaria.

La superficie del SNAP está asignada así: el 72% corresponde al área marítima y el 28% corresponde a 24 provincias que cuentan con áreas protegidas.



Fuente: Ministerio del Ambiente

Figura 3. Áreas Protegidas Ecuador

En el 2021, entre las 10 provincias con mayor superficie de áreas protegidas estuvieron: seis provincias del oriente, dos de la sierra (Cotopaxi y Tungurahua), una de la costa (Esmeraldas) y una de la región insular (Galápagos). Orellana es la provincia con mayor cantidad en hectáreas protegidas posee 848.045,95 (ha), es decir, el 16,1% del total de superficies de las provincias y el 4,6% incluyendo el área marítima.

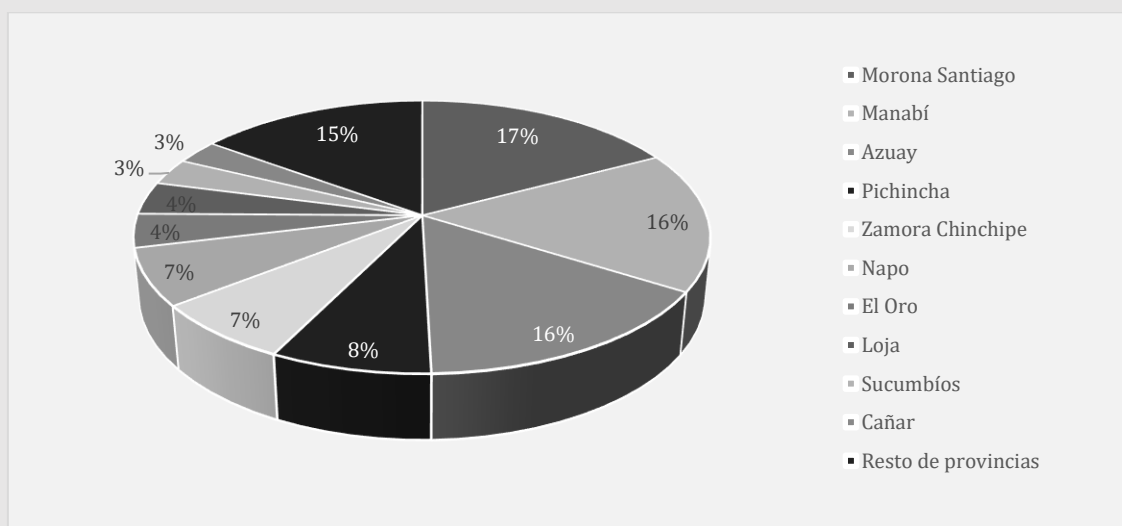
El turismo está vigente en todas estas áreas protegidas, durante el 2021 se registró 83.410 visitas, de las cuales el 68% (56.809) corresponden a visitas de extranjeros y el 32% (26.601) corresponden a visitas de nacionales, generando diferentes fuentes e ingresos para los habitantes de estas poblaciones.

SUPERFICIE CUBIERTA POR BOSQUES Y VEGETACIÓN PROTECTORES – BVP

Cuantifica la superficie de áreas cubierta por bosques y vegetación protectores - BVP, que son formaciones vegetales, naturales o cultivadas, arbóreas, arbustivas o herbáceas, de dominio público o privado, declarados como tales por encontrarse en áreas de topografía accidentada, cabeceras de cuencas hidrográficas o zonas que por sus condiciones climáticas, edáficas e hídricas deben ser conservadas, así como los bosques de importancia ritual, ceremonial, cultural o histórica (Código Orgánico del Ambiente).

En el Ecuador existen 169 BVP que abarcaron en el 2021 una superficie de 2.425.002,9(he), que representa el 9,04% del territorio continental conservado a través de bosques y vegetación protectora.

Los bosques y vegetación protectora se encuentran distribuidos como: Estatal con un 70,6%, propiedad mixta (estatal y privado) con un 19,3%, propiedad privada representa el 9,9% y la propiedad comunitaria con un 0,2%.



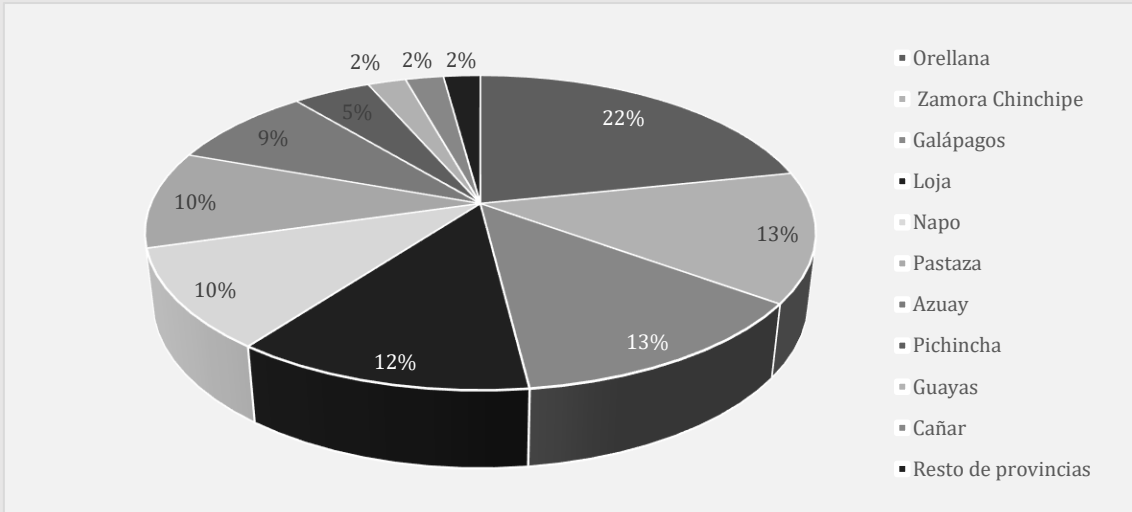
Fuente: Ministerio del Ambiente

Figura 4. Desagregación de superficie BVP por provincia 2021

Durante el 2021, las 10 provincias con mayor superficie de BVP fueron: 4 provincias del oriente (Morona Santiago, Zamora Chinchipe, Napo, Sucumbíos), dos de la costa (Manabí, El Oro) y cuatro de la sierra (Azuay, Pichincha, Loja, Cañar), la provincia con mayor superficie de bosque y vegetación protectora fue Morona Santiago con el 17,3% (388.535,68 hectáreas).

SUPERFICIE DE RESERVAS DE BIÓSFERA

Las Reservas de la Biósfera son lugares que la UNESCO distingue dentro del Programa MAB ("Hombre y Biosfera") que busca encontrar el equilibrio entre el hombre y su entorno. Son espacios representativos de un ecosistema valioso, pero no son espacios naturales protegidos. Son territorios que se consideran adecuados para la conservación, la investigación científica y la aplicación de modelos de desarrollo sostenible en los que la población local es la protagonista. (UNESCO)



Fuente: Ministerio del Ambiente

Figura 5. Superficie de reservas de biósfera por provincia 2021

La superficie de reservas de biosfera en el 2017 fue de 20.392.285(ha) y desde el 2018 al 2021 se han mantenido en 20.679.090(ha) con un incremento del 1,41%.

La reserva biosfera está comprendida por 20.679.090,30(ha), de las cuales el 69,4% corresponde al área marina y el 30,6 al territorio nacional

La reserva de la biosfera del territorio nacional se distribuye: cuatro provincias del oriente (Orellana, Zamora Chinchipe, Napo, Pastaza,); cuatro provincias de la sierra (Loja, Azuay, Pichincha, Cañar); una provincia de la costa (Guayas) y Galápagos de la región insular. Orellana es la provincia con mayor superficie de reservas biosferas tiene con 1.370446,22(ha), es decir, el 22%.



FIDEOS Y PASTAS EN ECUADOR

Ing. Fernando Andrés Mayorga Núñez

Generalidades

La elaboración de productos de la molinería, panadería y fideos es una de las industrias de la economía ecuatoriana que se encuentran dentro del aparato productivo del país. Según datos del Banco Central del Ecuador – BCE, existe un crecimiento de esta industria a través de los años, ubicándose en el puesto 23 de 47 industrias a nivel nacional, con un Valor Agregado Bruto - VAB de \$1.093,2 millones de dólares en 2020 (1,1% del PIB) y, una tasa promedio de variación anual de 10,3% entre 2007 y 2020. Cabe señalar que, en 2020, el 94,6% del VAB de esta industria lo generaron las provincias de Guayas, Pichincha, Los Ríos, Cotopaxi, Tungurahua y Azuay.

En Tungurahua el VAB de esta industria fue de \$31,8 millones de dólares en 2020 (8,9% menos que en 2019), sin embargo, tuvo una tasa promedio de variación anual de 10,4% desde el 2007 al 2020.

Los fideos y pastas son alimentos de gran consumo en el mundo. De acuerdo con la organización Mordor Intelligence - MI, los fideos son el alimento básico en muchas culturas como Japón, Corea y China. La Asociación Mundial de Fideos Instantáneos – WINA (por sus siglas en inglés) indica que, en 2018, el consumo per cápita de fideos en Corea, Indonesia e India fue de 74,6, 53,9 y 53 porciones respectivamente.

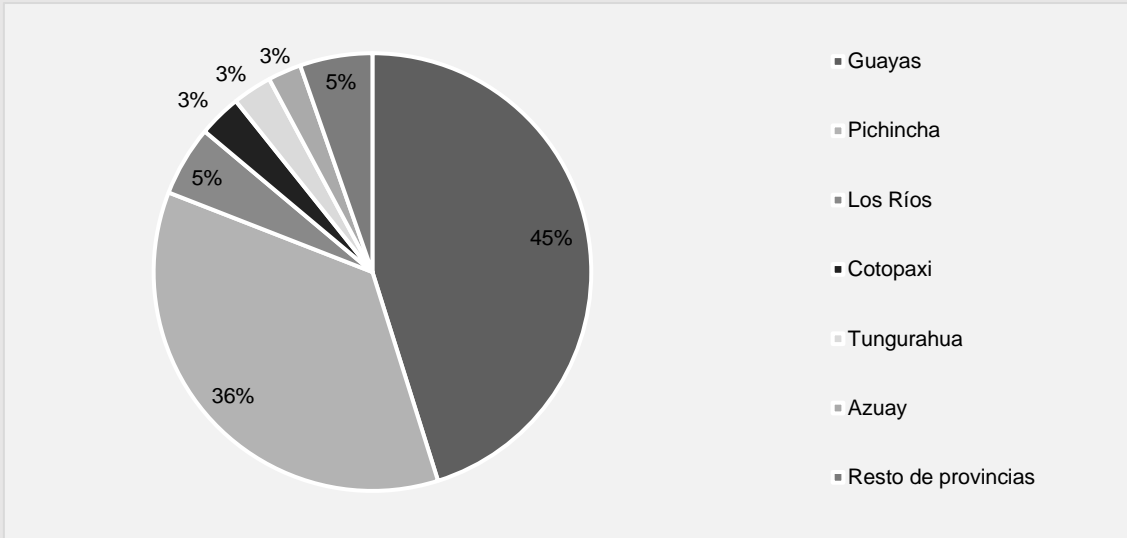
Según MI el mercado de fideos y pastas ha tenido un gran impulso a nivel mundial, originado por el incremento en su consumo, debido a los estilos de vida frenéticos que provocan la inclinación de los consumidores hacia las comidas preparadas listas para consumir, además que estos productos disponen de diferentes sabores y empaques, a través de fuertes canales de distribución. De acuerdo con la Organización Internacional de la Pasta – IPO (por sus siglas en inglés), se produjeron 16,9 millones de toneladas de pasta a nivel global en 2021, donde la Unión Europea abarcó el 32,8%. Además, los principales países de mayor consumo de pasta en el mundo fueron Italia, Túnez, Venezuela, Grecia y Perú.

Los productores de fideos y pastas se encuentran ampliando su oferta de productos para obtener una ventaja competitiva en el mercado, es así como, una de estas ofertas han sido los fideos y pastas sin gluten, cuyo consumo ha ido creciendo, como por ejemplo en Estados Unidos, siendo uno de los mercados más desarrollados para este tipo de productos. Adicionalmente, los fideos instantáneos son otro tipo de producto que ha ido aumentando su consumo, según la WINA se consumieron alrededor de 103.600 millones de porciones de fideos instantáneos en 2018, donde 10 de 15 países con el consumo más alto fueron asiáticos.

En relación con el empaque, los fideos instantáneos en paquete y la pasta son la categoría dominante, además, se espera que la categoría de fideos instantáneos en taza/tazón y la pasta congelada crezcan debido a la mayor comodidad. Tomando en cuenta el tamaño, el paquete individual es la categoría líder. Los minoristas también adoptaron la estrategia de agrupación para impulsar las ventas de unidades más grandes de fideos y pasta.

El mercado de pastas y fideos está muy fragmentado, con muchos competidores regionales e internacionales. Las empresas compiten en base a diferentes factores como las ofertas de productos, la calidad, el gusto, los sabores, el precio, la funcionalidad, el tamaño, el empaque y las actividades de marketing. Actualmente uno de los puntos de enfoque son las plataformas de redes sociales y los canales de distribución en línea para el marketing y la marca de sus productos, con el fin de atraer a más clientes. Los principales actores se enfocan mucho en brindarles a los consumidores sabores innovadores y exóticos, así como empaques atractivos.

En Ecuador, según el Instituto Nacional de Estadística y Censos – INEC, las pastas son el tercer producto de mayor presencia en los hogares a nivel nacional luego del arroz y la papa. La Cámara de Comercio de Quito señala que una de las empresas más importantes dentro del mercado de pastas del Ecuador ha sido Oriental Industria Alimenticia, con diversidad de pastas, fideos instantáneos, pastas especiales con vegetales y pastas cortas; además, ha fortalecido su presencia en Estados Unidos, Venezuela, Colombia, Perú, Chile, Panamá, El Salvador, Costa Rica, Uruguay, Bolivia, Italia, Turquía, España, Inglaterra y China. A continuación, se realiza un análisis general de la industria de fideos y pastas a nivel nacional.



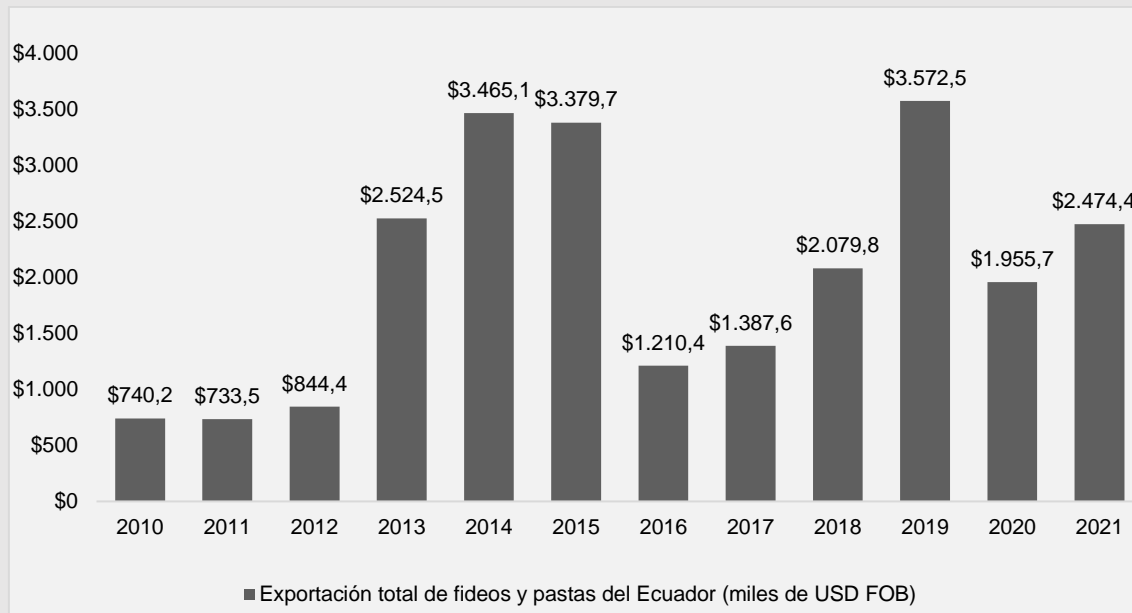
Fuente: Elaboración propia a partir del Banco Central del Ecuador - BCE.

Figura 1. Participación por provincia en el VAB elaboración de productos de la molinería, panadería y fideos. Ecuador 2020.

Exportación

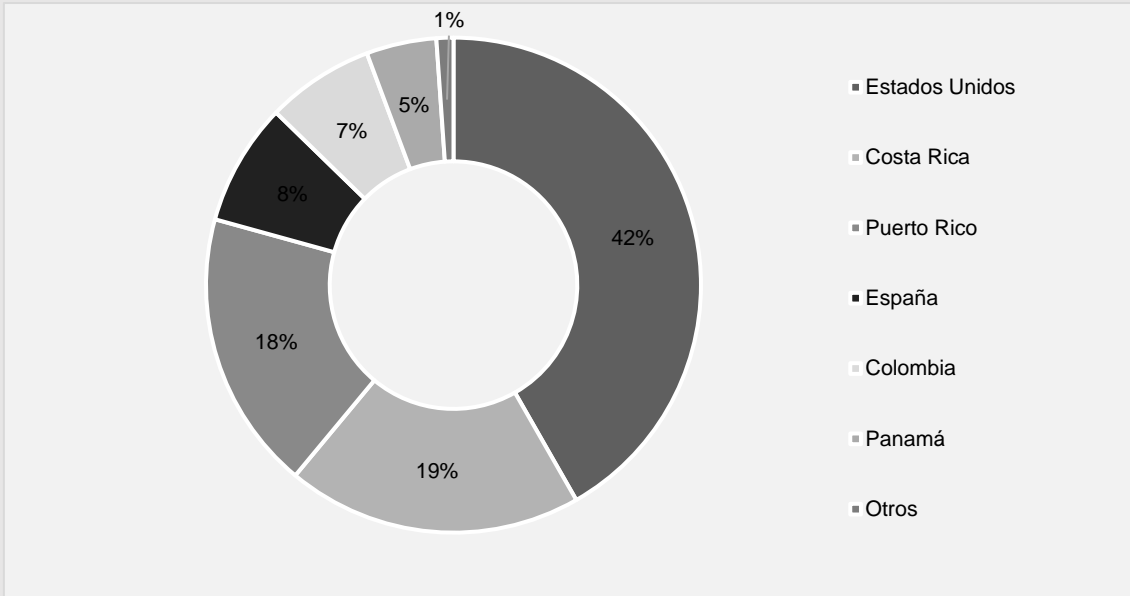
Ecuador exportó \$2.474,4 miles de dólares FOB de fideos y pastas durante el 2021 (26,5% más que en 2020), abarcando el 0,0093% del total de exportaciones, equivalente a 1.822,6 toneladas métricas, además, la exportación de este producto tuvo una tasa promedio de variación anual de 11,6% del 2010 al 2021.

Los productos de esta industria que Ecuador exportó fueron: i) Las demás pastas alimenticias sin cocer, rellenar ni preparar de otra forma (72,8%); ii) las demás pastas alimenticias (16,9%); iii) Pastas alimenticias sin cocer, rellenar ni preparar de otra forma (que contengan huevo) (10,3%). Los principales países de destino en 2021 fueron Estados Unidos (42%), Costa Rica (19%) y Puerto Rico (18%).



Fuente: Elaboración propia a partir del Banco Central del Ecuador - BCE.

Figura 2. Exportación de fideos y pastas. Ecuador 2010-2021 (miles de USD FOB).

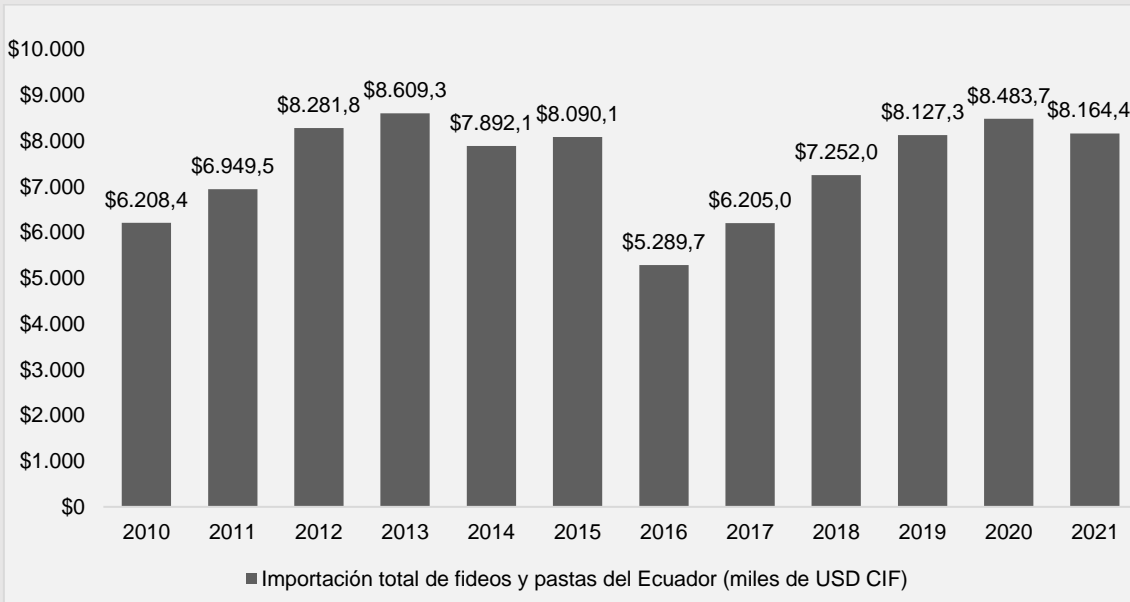


Fuente: Elaboración propia a partir del Banco Central del Ecuador - BCE.
Figura 3. Países de destino de exportaciones de fideos y pastas del Ecuador 2021.

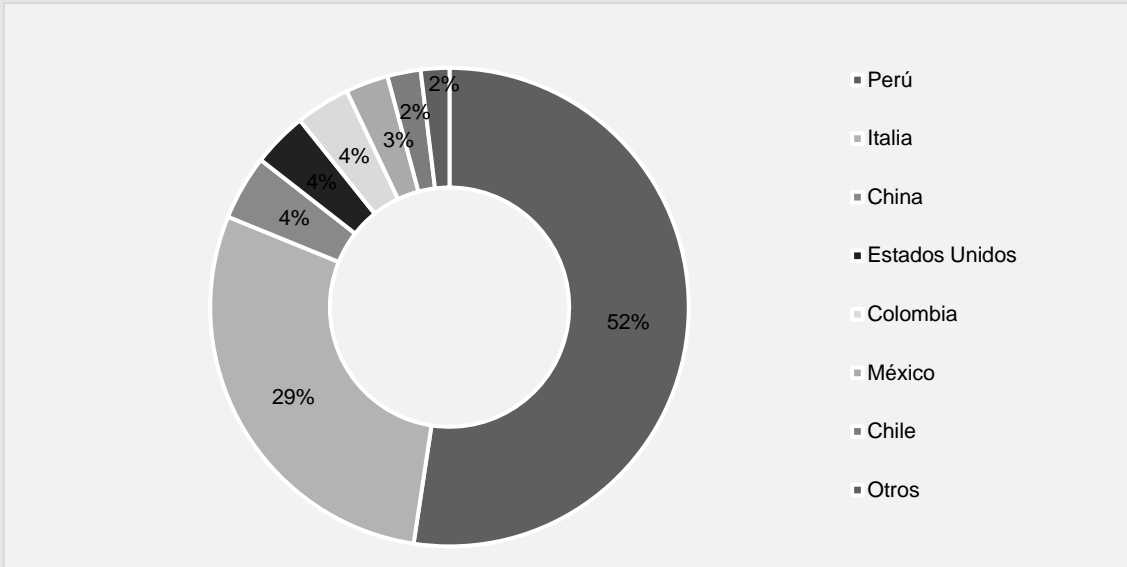
Importación

Ecuador importó \$8.164,4 miles de dólares CIF de fideos y pastas en 2021 (3,8% menos que en 2020), abarcando el 0,032% del total de importaciones, equivalente a 6.144,0 toneladas métricas, sin embargo, la importación de este producto tuvo una tasa promedio de variación anual de 2,5% del 2010 al 2021.

Los productos de esta industria que Ecuador importó fueron: i) Las demás pastas alimenticias sin cocer, rellenar ni preparar de otra forma (82,6%); ii) Las demás pastas alimenticias (9,6%); iii) Pastas alimenticias rellenas, incluso cocidas o preparadas de otra forma (4,6%); iv) Pastas alimenticias sin cocer, rellenar ni preparar de otra forma (que contengan huevo) (2,4%); v) Cuscús (0,8%). Los principales países de origen en 2021 fueron Perú (52%) e Italia (29%).



Fuente: Elaboración propia a partir del Banco Central del Ecuador - BCE.
Figura 4. Importación de fideos y pastas. Ecuador 2010-2021 (miles de USD CIF).

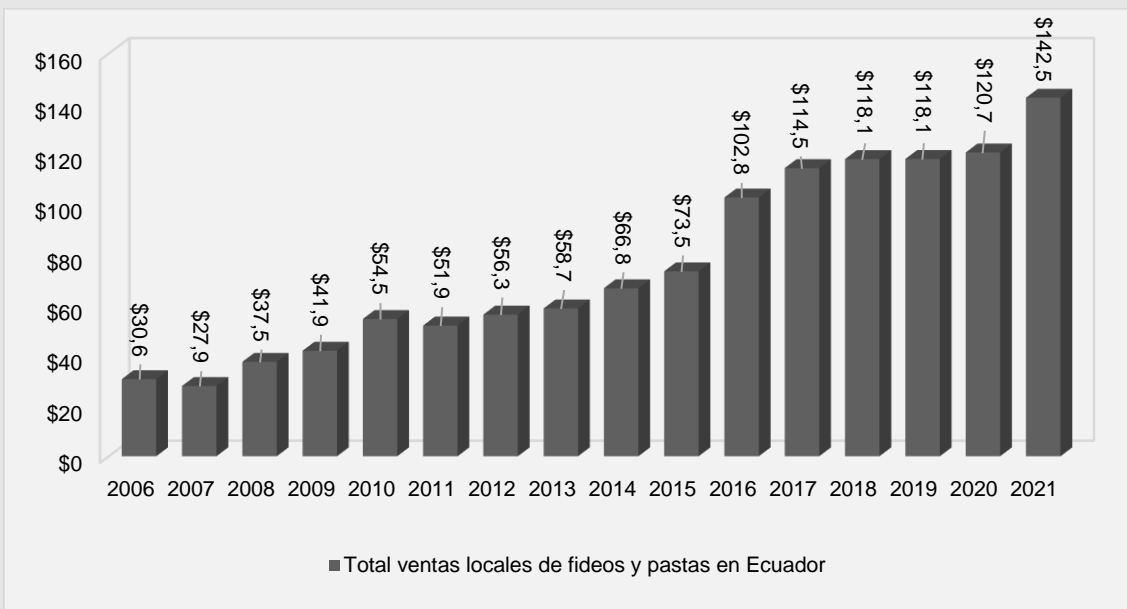


Fuente: Elaboración propia a partir del Banco Central del Ecuador - BCE.
Figura 5. Países de origen de importaciones de fideos y pastas del Ecuador 2021.

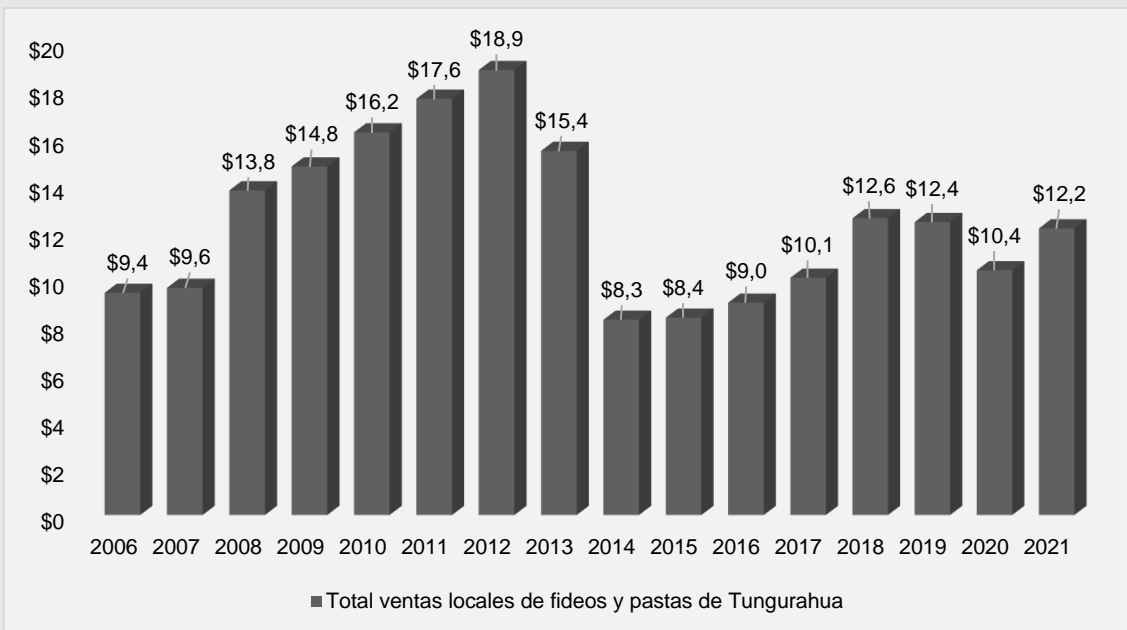
Mercado local

Según el Servicio de Rentas Internas – SRI, las ventas locales de fideos y pastas a nivel nacional fueron de \$142,5 millones de dólares en 2021 (18,0% más que en 2020), además, tuvieron una tasa promedio de variación anual de 10,8% entre 2006 y 2021. Las ventas locales se registraron en Pichincha (78,4%), Tungurahua (8,5%), Azuay (7,8%) y Guayas (5,3%).

En Tungurahua las ventas locales de fideos y pastas tuvieron un valor de 12,2 millones de dólares en 2021 (17,1% más que en 2020), además, registraron una tasa promedio de variación anual de 1,7% durante el período 2006-2021.



Fuente: Elaboración propia a partir del Servicio de Rentas Internas - SRI.
Figura 6. Ventas locales de fideos y pastas. Ecuador 2006-2021 (millones de USD).



Fuente: Elaboración propia a partir del Servicio de Rentas Internas - SRI.
Figura 7. Ventas locales de fideos y pastas. Tungurahua 2006-2021 (millones de USD).

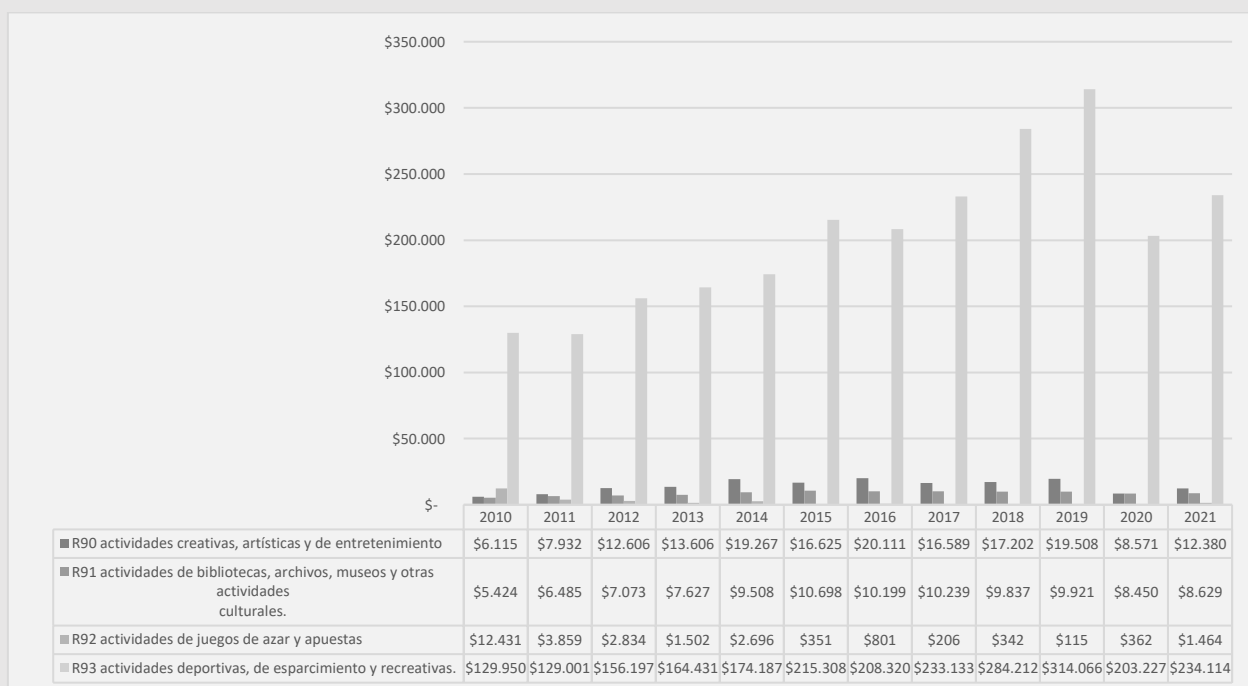


EVOLUCIÓN MERCADO INTERNO ARTES, ENTRETENIMIENTO Y RECREACIÓN

Ing. Licett Carolina Freire Paredes

De acuerdo a información del Servicio de Rentas Internas - SRI y con base a la Clasificación Nacional de Actividades Económicas CIU 4.0, las ventas nacionales de las actividades relacionadas con artes, entretenimiento y recreación en 2021 fueron de \$256.585,6 miles de dólares (16,3% más que en 2020), con una variación promedio anual de 4,8% del 2010 al 2021.

En 2021, las ventas se distribuyeron: el 91,2% en R93 actividades deportivas, de esparcimiento y recreativas con \$234.113,6 miles de dólares, seguido de R90 actividades creativas, artísticas y de entretenimiento con \$12.379,8 miles de dólares (4,8%), R91 actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales con \$8.628,6 miles de dólares (3,4%) y únicamente el 0,6% fue de actividades de juegos de azar y apuestas.



Fuente: Servicio de Rentas Internas

Figura 1. Ventas totales nacionales de artes, entretenimiento y recreación. Periodo 2010-2021

ACTIVIDADES DEPORTIVAS, DE ESPARCIMIENTO Y RECREATIVAS (R93)

Dentro de estas actividades, se destacaron principalmente las ventas de: R931103 organización y gestión de competencias deportivas con participación de deportistas profesionales o aficionados (36,8%), R931101 explotación de instalaciones para actividades: campos y estadios de fútbol, hockey, béisbol, estadios de atletismo, piscinas, campos de golf, circuitos de carreras de automóviles, canódromos, hipódromos, pistas y estadios para deportes de invierno y pistas de hockey sobre hielo (20,7%), R931903 relacionadas con ligas deportivas y de órganos reguladores (13,4%) y R931200 actividades de clubes deportivos profesionales, semiprofesionales o de aficionados que ofrecen a sus miembros la oportunidad de participar en actividades deportivas (10,2%).

Las ventas de estas actividades, del 2010 al 2021 crecieron en un 5,5%, y las provincias con mayor participación en 2021 fueron: Guayas con \$122.059,6 miles de dólares (52,1%), Pichincha con \$79.110,4 miles de dólares (33,8%), mientras que, las demás en conjunto aportaron con el 14,1%, principalmente Azuay, Santa Elena, El Oro y Manabí.

Tabla 1. Ventas de actividades deportivas, de esparcimiento y recreativas por provincia (R93)
Años 2010, 2020 y 2021. Dólares

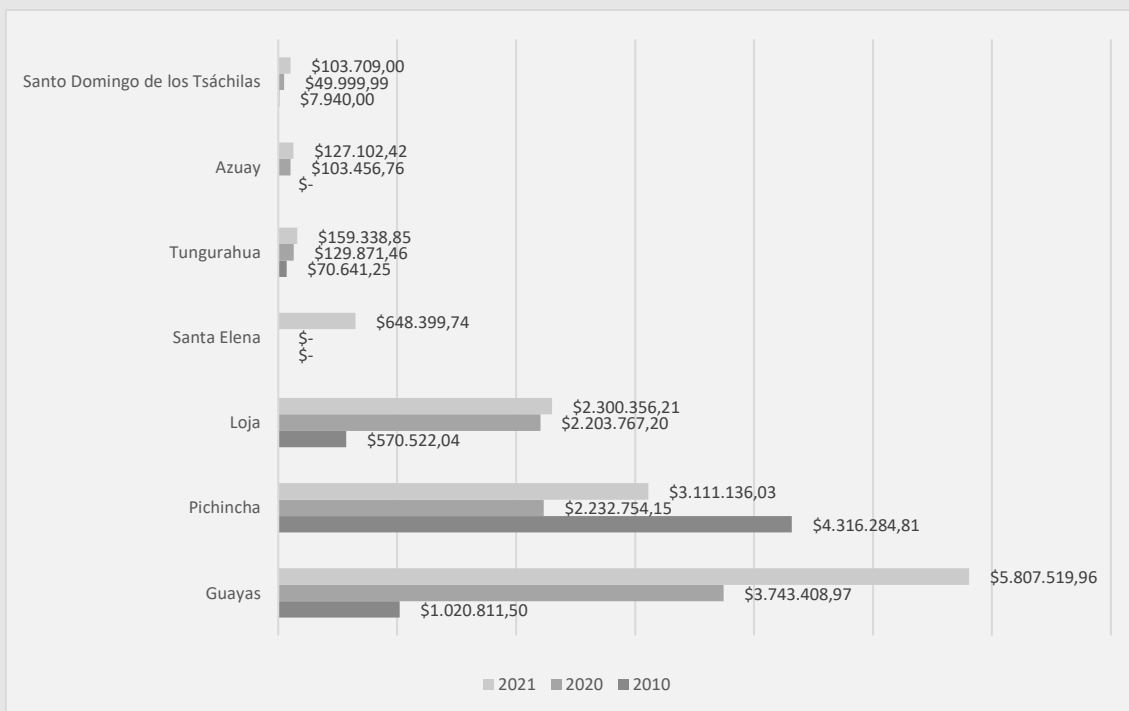
Provincia	2010	2020	2021
Guayas	\$ 50.368.874,48	\$ 113.524.231,18	\$ 122.059.629,34
Pichincha	\$ 65.264.330,31	\$ 56.703.107,01	\$ 79.110.425,84
Azuay	\$ 3.406.974,13	\$ 3.827.298,39	\$ 6.584.445,19
Santa Elena	\$ 4.167.906,86	\$ 6.567.052,07	\$ 6.451.021,21
El Oro	\$ 1.284.620,64	\$ 4.918.528,58	\$ 5.814.819,73
Manabí	\$ 2.948.796,43	\$ 10.409.299,62	\$ 5.319.319,02
Tungurahua	\$ 377.842,28	\$ 4.235.269,43	\$ 5.111.212,21
Loja	\$ 201.525,25	\$ 529.892,76	\$ 1.097.261,24
Chimborazo	\$ 1.489.797,67	\$ 1.082.550,33	\$ 1.092.357,06
Santo Domingo de los Tsáchilas	\$ 76.530,80	\$ 640.286,54	\$ 867.300,55
Los Ríos	\$ -	\$ 504.672,74	\$ 247.285,51
Imbabura	\$ 223.756,29	\$ 87.534,21	\$ 206.661,16
Esmeraldas	\$ 29.166,46	\$ 34.341,80	\$ 50.202,25
Zamora Chinchipe	\$ 1.651,43	\$ 9.247,58	\$ 33.377,86
Pastaza	\$ 22.291,72	\$ 17.063,02	\$ 19.928,97
Cotopaxi	\$ 11.704,63	\$ 21.068,84	\$ 15.298,38
Sucumbíos	\$ 6.690,35	\$ 11.365,17	\$ 13.445,24
Bolívar	\$ 48.226,04	\$ 6.965,73	\$ 6.574,35
Carchi	\$ 1.597,50	\$ 89.126,90	\$ 5.882,40
Morona Santiago	\$ -	\$ 800,70	\$ 3.541,57
Galápagos	\$ 14.995,12	\$ 6.736,76	\$ 3.320,57
Orellana	\$ -	\$ 5,01	\$ 257,54
Cañar	\$ 1.947,00	\$ 165,00	\$ 60,90
Napo	\$ 907,50	\$ -	\$ -

Fuente: Servicio de Rentas Internas

Las actividades que más crecieron en sus ventas del 2010 al 2021 fueron: R932904 actividades de productores o empresarios de espectáculos en vivo distintos de los artísticos o deportivos, aporten o no ellos mismos las instalaciones correspondientes (35,5%), R931905 actividades relacionadas con carreras de caballos, galgos y automóviles (21,6%), R931102 explotación de instalaciones para actividades deportivas bajo techo o al aire: pabellones de boxeo y gimnasios (15,9%), R931101 explotación de instalaciones para actividades deportivas bajo techo o al aire libre: campos y estadios de fútbol, hockey, béisbol, estadios de atletismo, piscinas, campos de golf, circuitos de carreras de automóviles, canódromos, hipódromos, pistas y estadios para deportes de invierno y pistas de hockey sobre hielo (11,7%) y R931906 gestión de reservas y actividades de apoyo para la caza y pesca deportiva o recreativa (11,4%).

ACTIVIDADES CREATIVAS, ARTÍSTICAS Y DE ENTRETENIMIENTO (R90)

En cuanto a esta sección, la actividad que generó mayor venta en 2021 fue la producción de obras de teatro, conciertos, óperas, espectáculos de danza y otras actividades escénicas como las actividades de grupos, circos o compañías, orquestas o bandas, incluido actividades complementarias para la producción y otras actividades escénicas realizadas en directo con \$6.510,3 miles de dólares, es decir, el 52,6% del total, en segundo lugar se encuentra las relacionadas con artistas individuales, como escritores, directores, músicos, conferencistas u oradores, escenógrafos, constructores de decorados, etcétera; escritores de todo tipo con \$3.767,6 miles de dólares (30,4%) y el porcentaje restante (17,0%), se distribuyó para actividades de productores o empresarios de espectáculos artísticos en vivo, aporten o no ellos mismos las instalaciones correspondientes; actividades de periodistas independientes y gestión de salas de conciertos, teatros y otras instalaciones similares.



Fuente: Servicio de Rentas Internas
Figura 2. Ventas de actividades creativas, artísticas y de entretenimiento por provincia (R90)
 Años 2010, 2020 y 2021. Dólares

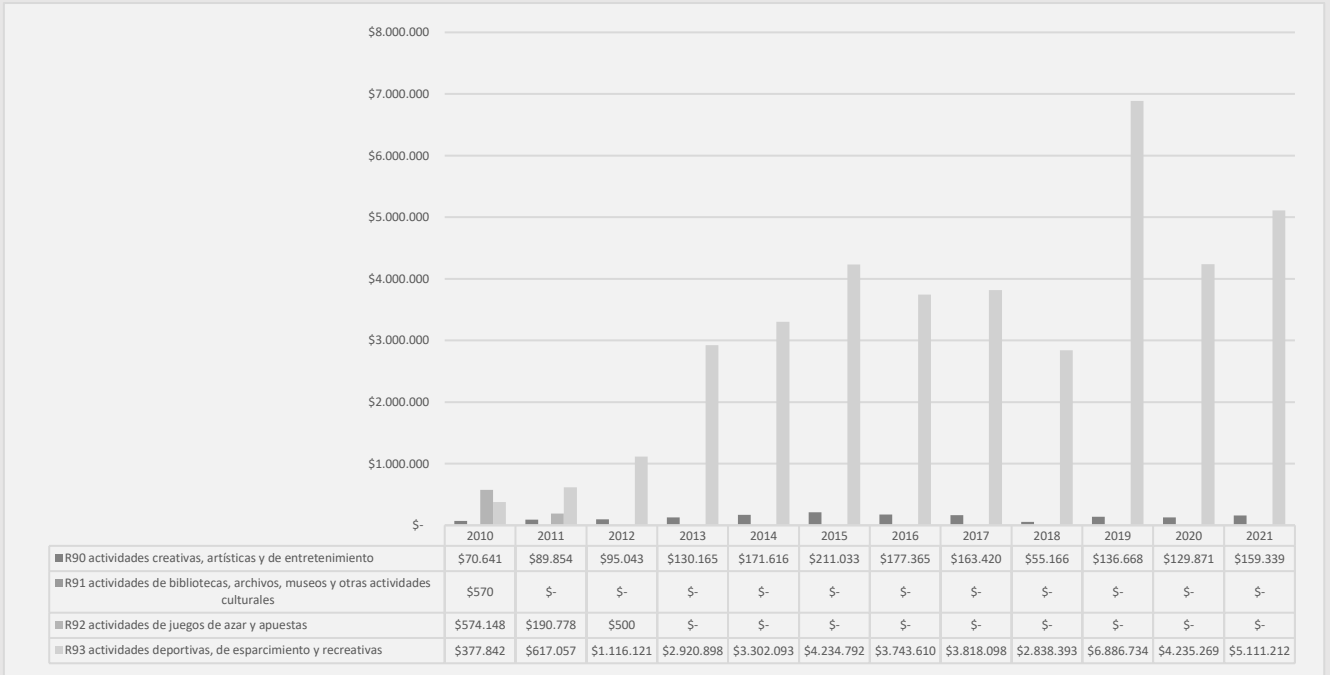
Las provincias con mayor participación de venta en 2021 fueron: Guayas con \$5.807,5 miles de dólares (46,9%), seguido de Pichincha con \$3.111,1 miles de dólares (25,1%), Loja con \$2.300,3 miles de dólares (18,6%), Santa Elena con \$648,4 miles de dólares (5,2%), Tungurahua con \$159,4 miles de dólares (1,3%), Azuay con \$127,1 miles de dólares (1,0%) y el porcentaje restante (1,8%) se distribuyó principalmente en Santo Domingo de los Tsáchilas, Manabí, Esmeraldas, Orellana, Chimborazo, Imbabura y Galápagos.

ACTIVIDADES DE BIBLIOTECAS, ARCHIVOS, MUSEOS Y OTRAS ACTIVIDADES CULTURALES (R91)

La venta total de actividades de documentación e información realizadas por bibliotecas de todo tipo, salas de lectura, audición y proyección, archivos públicos abiertos al público en general o a determinadas categorías de personas, como estudiantes, científicos, empleados de la organización a la que pertenece la biblioteca, y gestión de archivos de la administración pública fue de \$7.018,9 miles de dólares (81,3%), por otro lado, los museos de arte, orfebrería, muebles, trajes, cerámica, platería, museos de historia natural y de ciencias, museos tecnológicos, históricos, militares y al aire libre vendieron un valor de \$1.290,7 miles de dólares. El 87,5% de éstas actividades se desarrollaron en Pichincha, es así que, en 2021 reportaron ventas por \$7.554.110 miles de dólares.

ARTES, ENTRETENIMIENTO Y RECREACIÓN EN TUNGURAHUA

Las ventas de Tungurahua en 2021 fueron de \$ 5.300,7 miles de dólares (21,4% más que en 2020), con una variación promedio anual de 16,1% del 2010 al 2021. La actividad con mayor venta de la provincia fue: organización y gestión de competencias deportivas al aire libre o bajo techo con participación de deportistas profesionales o aficionados, por parte de organizaciones con instalaciones propias. Se incluyen la gestión de esas instalaciones y la dotación del personal necesario para su funcionamiento con \$2.755,0 miles de dólares, es decir, el 52,0%, por otro lado, los cantones con las ventas más representativas fueron: Ambato con 86,7%, Pelileo 10,9% y Baños 2,4%.



Fuente: Servicio de Rentas Internas
Figura 3. Ventas totales de actividades de artes, entretenimiento y recreación. Tungurahua
 Periodo 2010-2021. Dólares

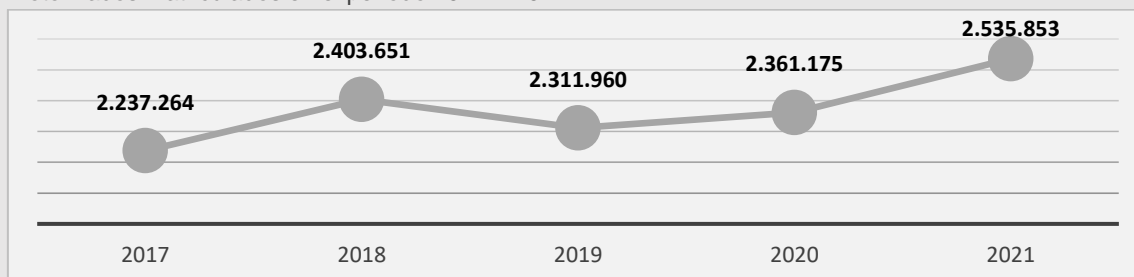


VEHÍCULOS MOTORIZADOS ECUADOR 2021

Econ. Tatiana Lorena Vayas Carrillo

El Instituto Nacional de Estadística y Censos – INEC, aplica la operación Estadísticas de Transporte (ESTRA) para producir información estadística basada en registros administrativos sobre el número de vehículos matriculados, carga y pasajeros transportados por vía aérea y marítima; así como, siniestros de tránsito a nivel nacional. Esta información permite establecer un panorama general de la transportación en el país.

Este anuario estadístico se lo realizó por primera vez en 1966 y se continua hasta la presente fecha, estas estadísticas han ido mejorando y con el transcurso del tiempo han incrementado variables fundamentales para conocer la realidad de la transportación en el Ecuador. En la siguiente figura se observa los vehículos motorizados matriculados en el periodo 2017 – 2021



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos – INEC
 Figura 1. Vehículos motorizados matriculados, unidades, 2017 -2021

Según el INEC, “Vehículos Matriculados Motorizados: Son vehículos con propulsión propia que se encuentran destinados al transporte terrestre de personas o cosas, y sujetos a la obligación de obtener permiso de circulación para transitar a nivel nacional.” En los últimos 5 años se registró un crecimiento promedio anual de 3,3%, es importante resaltar que, durante el 2019 se presentó un decrecimiento del 3,8% en los vehículos motorizados matriculados (91.691 unidades menos que en 2018), mientras que, para el 2021 un incremento considerable respecto al 2020 del 7,4%, es decir, 174.618 unidades más.

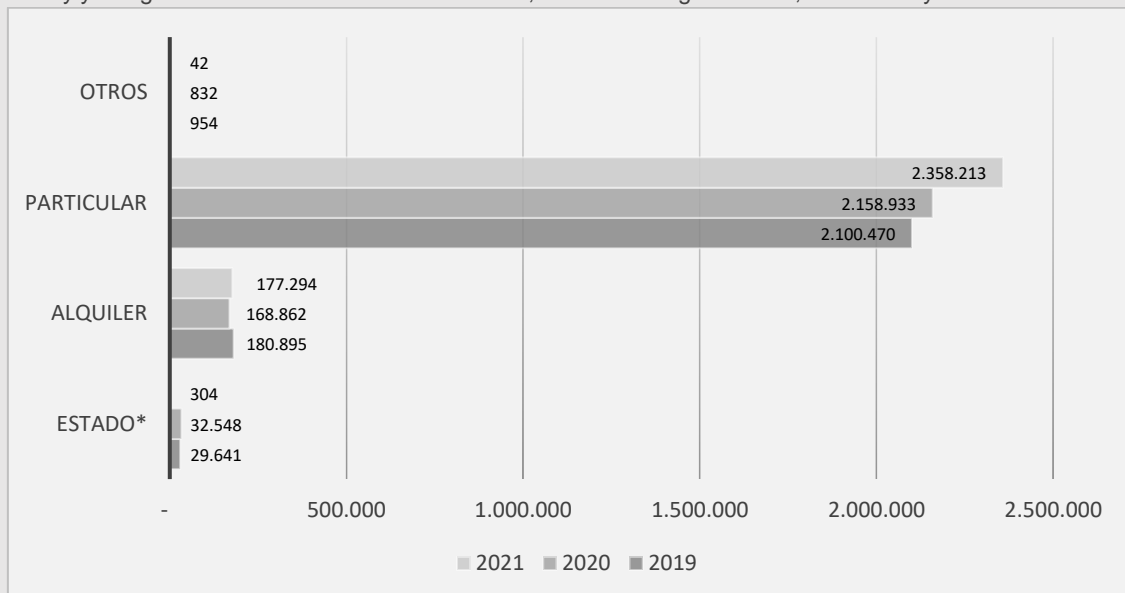
VEHÍCULOS MOTORIZADOS 2021



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos – INEC
 Figura 2. Vehículos motorizados matriculados según uso, por provincias, 2021 (PORCENTAJE)

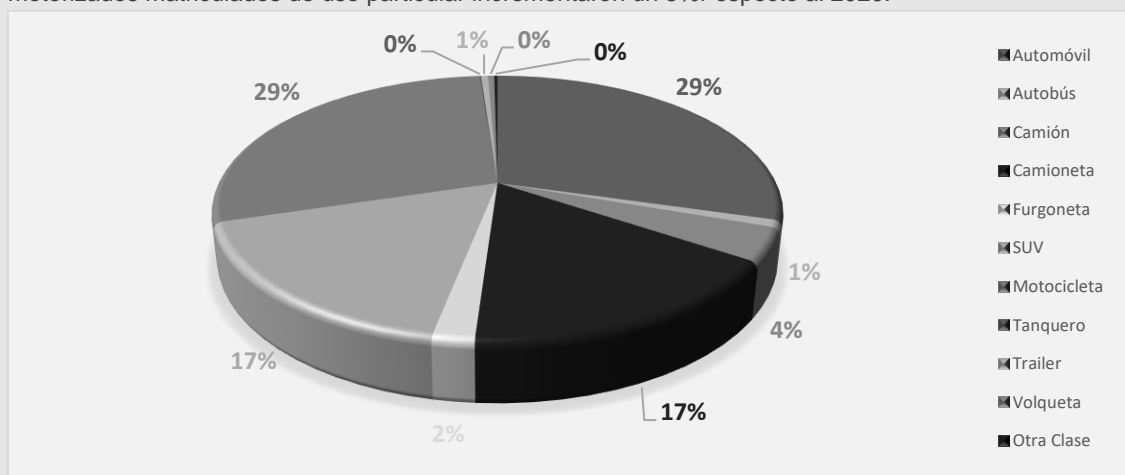
Durante el 2021, existieron 2.535.853 vehículos motorizados matriculados, los que se concentraron principalmente en la ciudad de Guayaquil con el 21,8% (552.569 unidades). De esta cantidad, 62 fueron del Estado, 25.449 de alquiler, 527.053 particulares y 5 para otro uso). En segundo lugar, se encuentra Pichincha 21,1% con 534.278 unidades. Esta provincia fue la que mayor cantidad de vehículos públicos, matriculó 98 unidades, y de igual forma, registró la mayor cantidad de vehículos con servicio de alquiler con un total de 39.150 unidades.

Las cinco provincias con mayor cantidad de vehículos por cada 1.000 habitantes durante el 2021 fueron: Azuay y Tungurahua con 183 vehículos cada una, Santo Domingo con 177, el Oro 166 y Pichincha con 163.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos – INEC
Figura 3. Vehículos motorizados matriculados, según su uso, 2021, unidades

Los vehículos matriculados y de uso del Estado en el 2020 registraron un incremento del 9,8% respecto al 2019, y presentaron una disminución significativa de 99.1% en el 2021 respecto al 2020. Los vehículos motorizados matriculados de uso particular incrementaron un 5% respecto al 2020.



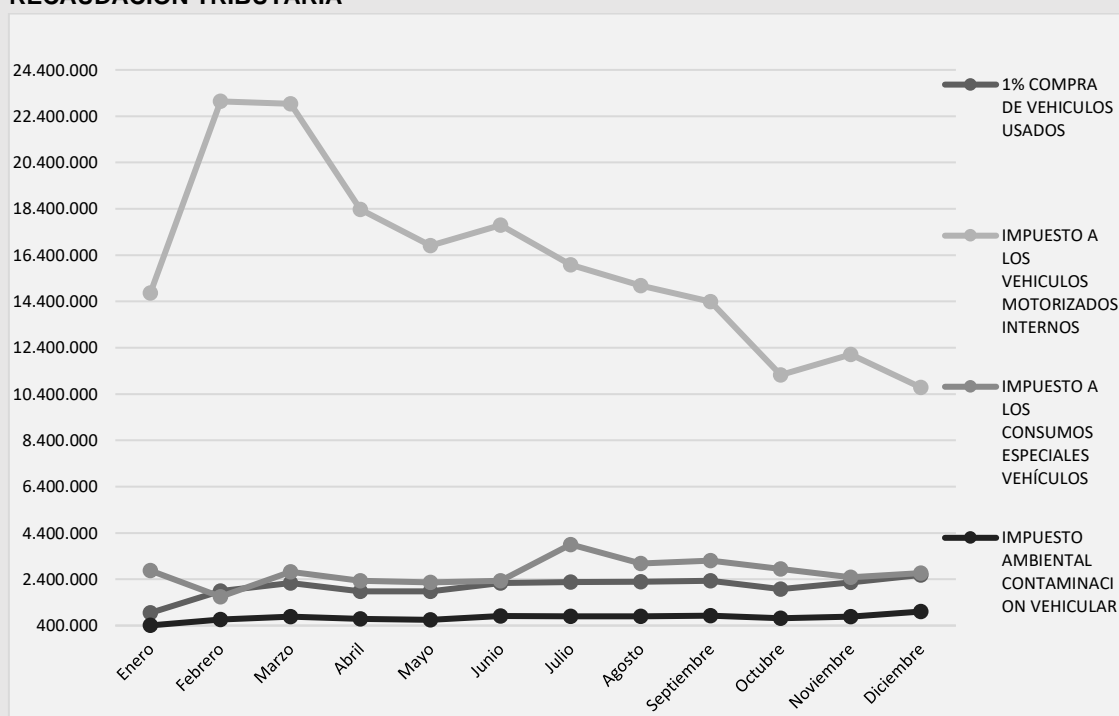
Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos – INEC
Figura 4. Vehículos motorizados matriculados según clase, año 2021, porcentaje

En el 2021 los vehículos mayormente matriculados fueron del año 2009 y de años anteriores (820.727 unidades), a continuación, aquellos del año 2019 (201.798 unidades), en tercer lugar, los de 2021 (68.084 unidades), seguido de vehículos del 2021 (159.464 unidades).

En el 2021, los vehículos más matriculados según la clase fueron: automóviles (746.983 unidades), motocicletas (722.381 unidades), SUV'S (435.962 unidades), camionetas (423.445 unidades) y camiones (102.112 unidades).

Otro dato importante que muestra esta estadística es el tipo de combustible que usan los automotores, siendo la gasolina el principal combustible con un 87,42%, (2.216.724 unidades), a continuación, el diésel con 12,05% (305.697 unidades), híbridos el 0,05% (12.792 unidades) y eléctricos apenas el 0,02% (524 unidades).

RECAUDACIÓN TRIBUTARIA

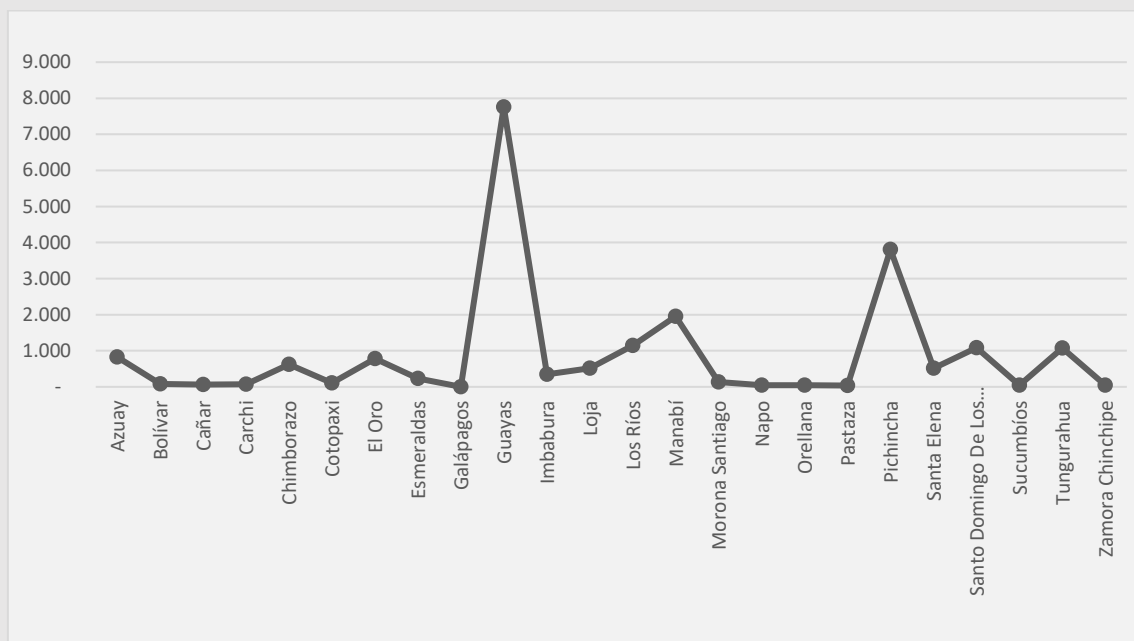


Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos – INEC
Figura 5. Impuestos generados por vehículos motorizados, 2021, (cifras en dólares)

Los vehículos motorizados, además del uso que los ciudadanos le dan y que en la actualidad ya no es un lujo sino una necesidad en muchos casos, también producen un beneficio al Estado por los impuestos generados, entre estos impuestos tenemos:

El impuesto del 1% por la compra de vehículos usados, este se genera al momento del registro del contrato en el SRI desde la notaría, durante el 2021, tuvo una recaudación total de \$24.798.202 dólares, que equivale al 0,18% de la recaudación total, Pichincha fue la provincia que mayor recaudación obtuvo de este impuesto con \$8.411.504 dólares, es decir, el 34% del total nacional. *Impuesto a vehículos motorizados internos*, se calcula sobre la base del avalúo del automotor registrado en la base de datos del Servicio de Rentas Internas, en el 2021, se recaudó \$193.072.328 dólares 1,38% de la recaudación total, las provincias con mayor recaudación de este impuesto fueron: Pichincha el 34,52% y Guayas el 26,13%. *Impuesto a Consumos Especiales ICE según el PVP del automotor*, para este tipo de impuesto existen rangos que se aplican para el cálculo de la tarifa, en el 2021, la recaudación fue de \$32.267.703 dólares, el 0,23% del total nacional, las provincias con mayor recaudación fueron: Pichincha el 20,91% y Azuay el 19,48%. *Impuesto a la contaminación Ambiental*, este impuesto debe pagar todo propietario de vehículo motorizado de transporte terrestre cuyo cilindraje sea mayor a 1500cc, por este impuesto se recaudó \$8.933.100 dólares el 0,06% respecto a total nacional, las provincias con mayor recaudación fueron: Pichincha el 33,88% y Guayas 17,67%.

SINIESTROS DE TRÁNSITO



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos – INEC
Figura 6. Siniestros de tránsito por provincia, 2021, (NÚMERO)

Los siniestros de tránsito en los últimos 10 años tuvieron un crecimiento promedio del 1%, el 2014 fue el año con un incremento considerable del 37%, es decir, 10.489 accidentes más que el 2013, mientras que, el 2020 presentó una disminución del 31%, es decir, 7.623 accidentes respecto al 2019.

Los datos de fallecidos por siniestros de tránsito en el 2021 registraron un crecimiento considerable de 33,94%, es decir, 540 fallecidos respecto al 2020, mientras que, el 2020 fue el año con menos fallecidos a causa de accidentes de tránsito con una disminución de 27,02%, es decir, 589 menos fallecidos que en 2019, todo esto debido a las restricciones de circulación y toques de queda que se implementaron el 2020, por la pandemia del Covid19 reduciendo la movilidad interna en el país.

Las 6 provincias que registraron más siniestros de tránsito fueron: Guayas con 7.758 siniestros, es decir, el 36,33% del total nacional, a continuación, Pichincha el 17,83%, Manabí el 9,17%, Los Ríos 5,36%, Santo Domingo de los Tsáchilas 5,06% y Tungurahua 5,04%.



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO

**Publicación Semestral
OBEST - INFORMA
JULIO - DICIEMBRE 2022
Volumen 2, 2022**

OBSERVATORIO ECONÓMICO Y SOCIAL DE TUNGURAHUA

Dirección: Universidad Técnica de Ambato, campus Huachi, Av. Los Chasquis y Río Payamino
Facultad de Contabilidad y Auditoría (subsuelo)

Teléfonos: (593) 03-2848487 ext. 102

Fax: (593) 03-2844362 ext. 111

Blog OBEST-CEDIA: <http://blogs.cedia.org.ec/obest/>

Sitio web OBEST-FCAUD-UTA: <https://fca.uta.edu.ec/v4.0/index.php/servicios>

Síguenos también en Facebook como @OBESTUTA:
<https://www.facebook.com/OBESTUTA/>

www.uta.edu.ec